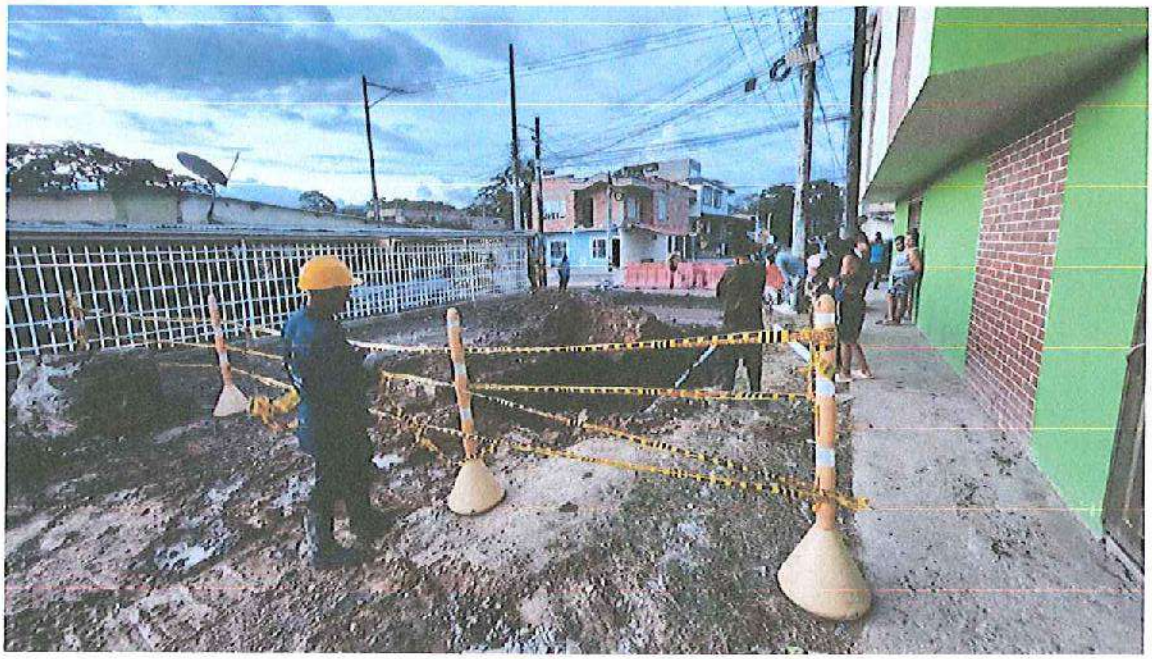
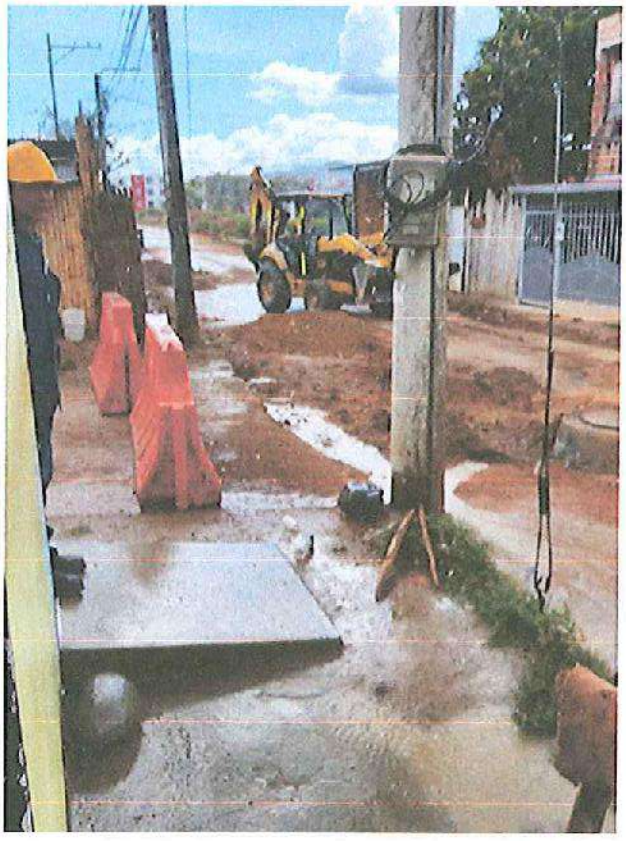
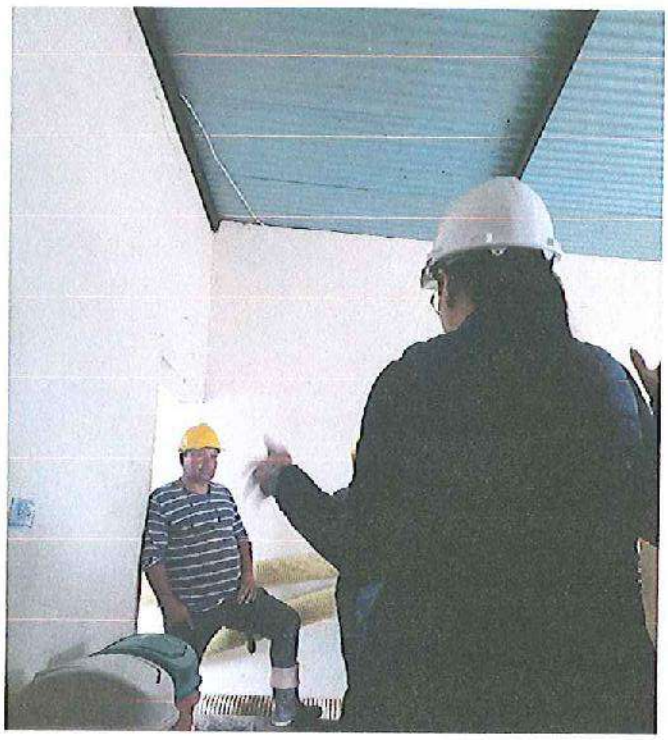
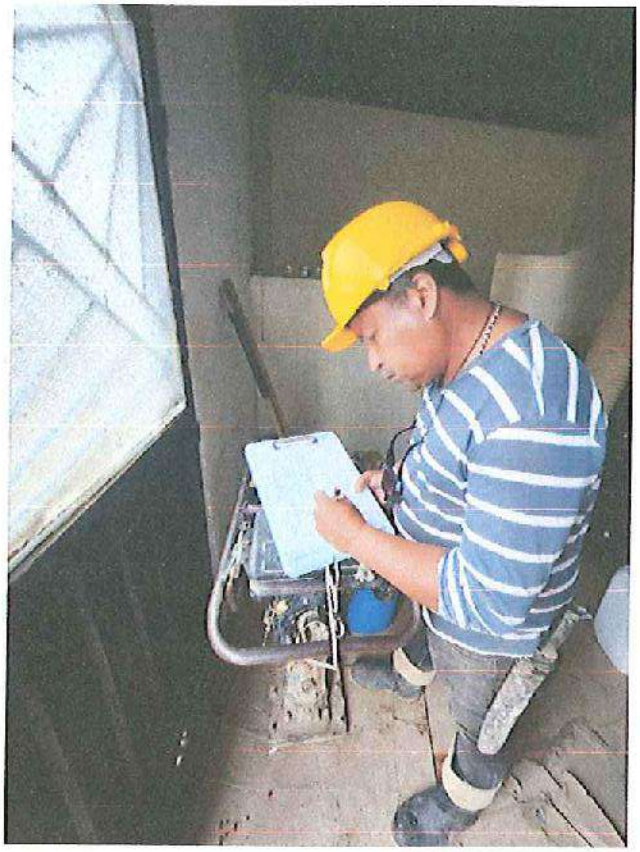






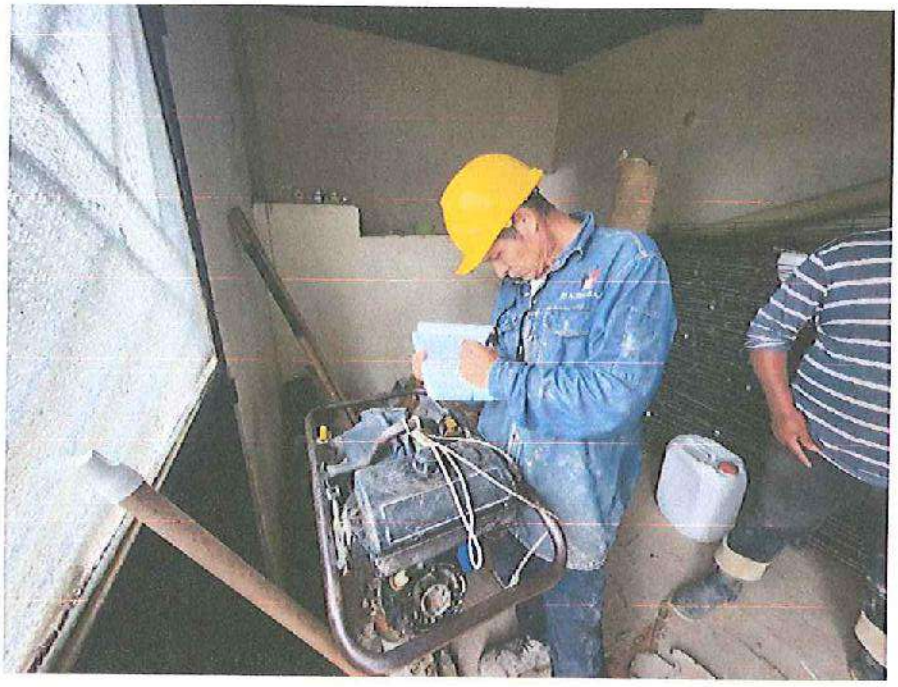
1. SOPORTE FOTOGRÁFICO CHARLAS

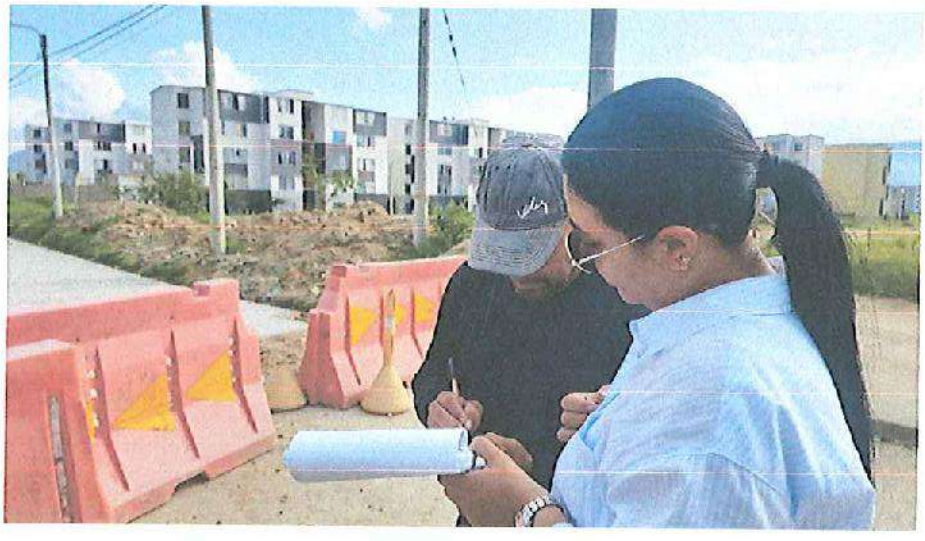












ACTA DE VECINDAD DE INICIO

CCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

01

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 | CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

☒ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD 03 | MES 10 | AA 2025

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Yolima Cruz Gonzalez

Tenencia: Propietario ___ Arrendatario ___ Poseedor X

Nombre del Propietario: Martha Yesenia Hernandez.

Cédula de Ciudadanía: 36294981.

Dirección: Kra 11 #25B-54

Teléfono: 3144910298. No. de pisos: 1

Departamento: Huila Sector ___ Municipio: Pitalito.

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO
1. Acueducto	☑	☐
2. Alcantarillado	☑	☐
3. Energía	☑	☐
4. Teléfonos	☐	☒
5. Gas	☐	☒
6. Televisión cable	☐	☒
7. Otros	☐	☐

OBSERVACIONES: ___

Cual?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO X

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada ☐

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☑ Escarpado ☐ Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐

ACCESOS VEHICULARES

Garaje NO ☒

Uso del garaje

11. Minero

12. Otro

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL		bahareque	Madera	Teja Liz	bahareque	bahareque	Cemento.	ladrillo-Tierra	
1. GRIETAS Y FISURAS 2. HUMEDADES 3. HUNDIMIENTOS 4. DESPLAZAMIENTOS 5. OTROS	OBSERVACIONES: Hundimientos	OBSERVACIONES: Grietas y fisuras Hundimientos Desplazamientos	OBSERVACIONES: Humedades. Hundimientos Desplazamientos	OBSERVACIONES: Grietas y fisuras Humedades	OBSERVACIONES: Grietas, Fisuras Hundimientos Desplazamiento	OBSERVACIONES: Grietas Fisuras Hundimientos	OBSERVACIONES: Presenta irregularidades en pisos y andenes.	OBSERVACIONES: Hundimientos	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: nacederos y fuentes)
COMENTARIOS	Cimentación en estado Regular	Muros en mal estado.	Cerramiento en mal estado	Cubierta en Estado regular	Estructura deteriorada	Fachada en estado Regular	Pisos en estado Regular.	Andenes en ladrillo en estado regular.	
OBSERVACIONES	El estado general de la vivienda es muy regular.								

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

CCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA		
DD	MES	AA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

CCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNETICO) **OBRA:** MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

COCINA	BAÑOS	OTROS
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

NOTA SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORresponde A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCION DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERAN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA.

FIRMAS

Firma Responsable Unidad Social
Nombre YOLIMO CRUZ
CC O NIT 36285932

Ing. Residente del Contratista
Nombre

Ing. Residente de la Interventoria
Nombre

Testigo
Nombre RUBEN CHILENGA
12238673

OCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Página 1 de 2

02

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 | CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☒ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD 03 MES 10 AA 2025

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Gloria Buesaquillo

Tenencia: Propietario X Arrendatario Poseedor

Nombre del Propietario: Gloria Buesaquillo

Cédula de Ciudadanía: 51728174

Dirección: Kra 11 25B-15

Teléfono: 3205488726 No. de pisos

Departamento: Sector Municipio

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas	X		
6. Televisión cable	X		
7. Otros			Cual?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO X

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris X Terminada ☒

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☒

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Libre	☐

ACCESOS VEHICULARES

Garaje NO ☐

Uso del garaje

11. Minero

12. Otro

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCIÓN	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL							Cemento	Cemento	
1. GRIETAS Y FISURAS 2. HUMEDADES 3. HUNDIMIENTOS 4. DESPLAZAMIENTOS 5. OTROS	☐ OBSERVACIONES: Grietas y Fisuras	☐ OBSERVACIONES: Hundimientos	☐ OBSERVACIONES: No cuenta con cerramiento	☐ OBSERVACIONES: Cubierta en Buen estado.	☐ OBSERVACIONES: Estructura en Buen Estado.	☐ OBSERVACIONES: Fachada en obra gris	☐ OBSERVACIONES: Grietas y Fisuras.	☐ OBSERVACIONES: Grietas y Fisuras	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: nacederos y fuentes)
COMENTARIOS	Rimentación en estado regular.	Muros en estado regular.				Fachada en Buen Estado	Piso en Estado Regular	Anden en estado regular.	
OBSERVACIONES									

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

OCG Ingeniería	ACTA DE VECINDAD	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.		☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre	
				FECHA	
				DD	MES / AA
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 25 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA				

OCG Ingeniería	ACTA DE VECINDAD	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNETICO) OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 25 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
COCINA	**BAÑOS**	**OTROS**
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCION DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERÁN SER REPARAS POR EL CONTRATISTA

FIRMAS

Firma Responsable Unidad Social
Nombre: Gloria Bonilla
C.C O NIT 51728174

Ing. Residente del Contratista
Nombre:

Ing. Residente de la Interventoria
Nombre

Testigo
Nombre

03

OCG Ingenierías	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD MES AA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Moises Almario

Tenencia: Propietario X Arrendatario ___ Poseedor X

Nombre del Propietario

Cédula de Ciudadanía 83230166

Dirección

Teléfono 3144546815 No. de pisos ___

Departamento ___ Sector ___ Municipio ___

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☐	☒	El terreno se encuentra en construcción
2. Alcantarillado	☐	☒	
3. Energía	☐	☒	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☐	☒	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☐	☒	Cual?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO X

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris X Terminada ☐

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☐ Escarpado Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐
		11. Minero	
		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje SI ☐ NO ☐

Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL									
1.GRIETAS Y FISURAS 2.HUMEDADES 3.HUNDIMIENTOS 4.DESPLAZAMIENTOS 5.OTROS	☐ OBSERVACIONES ☐ ☐ ☐ ☐	☐ OBSERVACIONES ☐ ☐ ☐ ☐	☐ OBSERVACIONES ☐ ☐ ☐ ☐	☐ OBSERVACIONES ☐ ☐ ☐ ☐	☐ OBSERVACIONES ☐ ☐ ☐ ☐	☐ OBSERVACIONES ☐ ☐ ☐ ☐	☐ OBSERVACIONES ☐ ☐ ☐ ☐	☐ OBSERVACIONES ☐ ☐ ☐ ☐	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas; nacederos y fuentes)
COMENTARIOS									
OBSERVACIONES									

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	**CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**	

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA		
DD	MES	AA

ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Version: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNÉTICO) OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

COCINA	BAÑOS	OTROS
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

NOTA: **SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCION DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERAN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA**

FIRMAS

Moises Amariz

Firma Responsable Unidad Social
Nombre:
C.C. O NIT

Ing. Residente del Contratista
Nombre:

Ing. Residente de la Interventoria
Nombre

Testigo
Nombre

CCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobada: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

04

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD | MES | AA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: María Gladys Manrique Muñoz.

Tenencia: Propietario X Arrendatario ____ Poseedor ____

Nombre del Propietario

Cédula de Ciudadanía 22378203.

Dirección Kra 11 26a - 12.

Teléfono 3115801719. No. de placa

Departamento Huila Sector ____ Municipio Pitalito.

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	X	☐	
2. Alcantarillado	X	☐	
3. Energía	X	☐	Servicio de internet.
4. Teléfonos	X	☐	
5. Gas	X	☐	
6. Televisión cable	X	☐	
7. Otros	X	☐	Cuál?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada ☑

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano

USO ACTUAL

1. Residencial	☑	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐
		11. Minero	
		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje NO ☑

Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL		Bahareque.	N/A	Zinc y Gredo.	Bahareque y adobe.	Bahareque.	Baldosa y cemento		
1.GRIETAS Y FISURAS 2.HUMEDADES 3.HUNDIMIENTOS 4.DESPLAZAMIENTOS 5.OTROS	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES ☐ En estado Regular	☐ OBSERVACIONES ☐ No cuenta con cerramiento	☐ OBSERVACIONES ☐ Buen Estado	☐ OBSERVACIONES ☐ En estado Regular.	☐ OBSERVACIONES ☐ En estado Regular.	☐ OBSERVACIONES ☐ Grietas y Fisuras en la cocina.	☐ OBSERVACIONES ☐ Grietas y hundimientos	[Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: nacederos y fuentes]
COMENTARIOS		Presenta grietas, agujeros y fisuras			Parte construida en Bahareque	Presenta hundimientos Piso y Pared es.	Se anexa fotos piso de la cocina	Se anexa Fotos.	
OBSERVACIONES									

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

OCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. - 474 de 2025 | CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

FECHA: DD | MES | AA

OCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNÉTICO) OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES: Presenta grietas en la cocina y hundimiento en Anden	OBSERVACIONES: Buen Estado.	OBSERVACIONES: Estado Regular (Bahareque).
COCINA	**BAÑOS**	**OTROS**
OBSERVACIONES: Presenta Grietas en el Piso.	OBSERVACIONES: Buen Estado.	OBSERVACIONES

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCION DE LA OBRA EN EL MANEJO DE ESTA, DEBERÁN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA

FIRMAS

Firma Responsable Unidad Social
Nombre:
C.C. O NIT 26578203

Ing. Residente del Contratista
Nombre

Ing. Residente de la Interventoria
Nombre

Testigo
Nombre

05

OCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 | CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

☒ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD 03 MES 10 AA 2025

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 25 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Jose Marina Olaya

Tenencia: Propietario X Arrendatario ___ Poseedor ___

Nombre del Propietario: Jose Marina olaya

Cédula de Ciudadanía: 36285965

Dirección: Calle 26#21-05

Teléfono: 3115256759 No. de pisos: 1

Departamento: Huila Sector: ___ Municipio: Pitalito

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO
1. Acueducto	☒	☐
2. Alcantarillado	☒	☐
3. Energía	☒	☐
4. Teléfonos	☐	☒
5. Gas	☐	☒
6. Televisión cable	☐	☒
7. Otros	☐	☐

OBSERVACIONES: Servicio de internet

Cuál?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO X

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada ☒

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: SI ☐ NO X

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☒

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☒	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☒
		11. Minero	
		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje SI ☐ NO ☐

Uso del garaje SI

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL	Concreto	Cemento y ladrillo	reja metalica	zinc	Mixta	Cemento y ladrillo	Baldosa ceramica	Cemento	
1.GRIETAS Y FISURAS 2.HUMEDADES 3.HUNDIMIENTOS 4.DESPLAZAMIENTOS 5.OTROS	OBSERVACIONES: Cimentación en concreto	OBSERVACIONES: Muros en Buen Estado.	OBSERVACIONES: Cerramiento en Reja Metalica	OBSERVACIONES: Cubierta en Buen Estado	OBSERVACIONES: Humedad en columnas.	OBSERVACIONES: Fachada en Buen Estado	OBSERVACIONES: Piso en Buen Estado	OBSERVACIONES: Andenes en Buen Estado	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: nacederos y fuentes)
COMENTARIOS	Buen Estado sin asentamientos visibles.	Sin Fisuras visibles.	Buen Estado.	Sin hundimiento y humedad visible.	Evidencia Fotografica	Sin Fisuras visibles.	Sin Fisuras visibles.	Sin fisuras visibles	

OBSERVACIONES: El estado general de la vivienda es bueno, solo se observa humedad en algunas paredes y un muro. Los pisos, paredes, techo y cerramiento están en condiciones adecuadas de uso.

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

OCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-H...0 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA		

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA		
DD	MES	AA

OCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNÉTICO) OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES: Pisos en buen estado	OBSERVACIONES: Cubierta en buen estado	OBSERVACIONES: se presenta humedad en algunas (Lesdencia)

COCINA	BAÑOS	OTROS
OBSERVACIONES: Cocina en buen estado	OBSERVACIONES: Baños en buen Estado.	OBSERVACIONES: Fotos generales.

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCION DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERAN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA.

FIRMAS

Luz Marina Olaya Q.

Luz - Marina Olaya

Firma Responsable Unidad Social

Nombre

C.C. O NIT 36286965

Ing. Residente del Contratista

Nombre

Ing. Residente de la Interventoria

Nombre

Testigo

Nombre

ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Página 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 — CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☒ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD 03 MES 10 AA 2025

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Luz Amparo Paladinez.

Tenencia: Propietario X Arrendatario ____ Poseedor ____

Nombre del Propietario: Luz Amparo Paladinez

Cédula de Ciudadanía: 36[illegible]

Dirección: Calle 26 #10-75

Teléfono: ____

Departamento: Huila Sector: ____ No. de pisos: 2 Municipio: Pitalito

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	X		Cuentan con instalación de internet.
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos		X	
5. Gas		X	
6. Televisión cable		X	
7. Otros		X	Cuál?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO X

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada ☒

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☒

USO ACTUAL

1. Residencial	X	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Minero	☐
		11. Minero	
		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES: Garaje SI ☐ NO ☐ Uso del garaje SI ☐

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCIÓN	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL	Concreto	Cemento, ladrillo	N/A	Placa F. y zinc	Concreto reforzado	Cemento, ladrillo	Baldosa cerámica	Cemento.	
1. GRIETAS Y FISURAS 2. HUNDIMIENTOS 3. ASENTAMIENTOS 4. DESPLAZAMIENTOS 5. OTROS	OBSERVACIONES ☐ Cimentación ☐ Sin asentamientos	OBSERVACIONES ☐ Presenta Humedad en una parte.	OBSERVACIONES ☐ No cuenta con cerramiento	OBSERVACIONES ☐ Cubierta en placa Facil y zinc	OBSERVACIONES ☐ Sin fisuras visibles.	OBSERVACIONES ☐ Desprendimiento de ladrillos a la vista.	OBSERVACIONES ☐ Sin grietas y fisuras visibles.	OBSERVACIONES ☐ Sin grietas visibles.	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: nacederos y fuentes)
COMENTARIOS	Buen Estado	General está en buen Estado.	____	Buen Estado	Buen Estado.	Buen Estado.	Buen Estado	Buen Estado	

OBSERVACIONES: El estado general de la vivienda es bueno, solo se observa desprendimiento de ladrillo a la vista en la fachada y una humedad al interior de la casa que no es significativa.

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

CCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD MES AA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

CCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNETICO) OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES: Pisos en Buen Estado	OBSERVACIONES: Cubierta en Buen estado.	OBSERVACIONES: Paredes en Buen Estado.
COCINA	**BAÑOS**	**OTROS**
OBSERVACIONES: Cocina en Buen Estado.	OBSERVACIONES: Baños Buen estado.	OBSERVACIONES: Registro de la humedad.

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCION DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERÁN SER REPARADA POR EL CONTRATISTA

FIRMAS

Firma Responsable Unidad Social
Nombre:
C.C O NIT

Ing. Residente del Contratista
Nombre

Ing. Residente de la Interventoria
Nombre

Testigo
Nombre

CCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Página 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 **CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☒ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA DD 03 MES 10 AA 2025

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Daisy Noguera

Tenencia: Propietario ____ Arrendatario X Poseedor ____

Nombre del Propietario

Cédula de Ciudadanía

Dirección No registra dirección

Teléfono No. de pisos 1

Departamento Huila Sector ____ Municipio Pitalito

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☐	☒	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☐	☐	Cuál?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO X

ESTADO DEL PREDIO Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada ☒

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SI ☐ NO X

PENDIENTE DEL TERRENO Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐
		11. Minero	
		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje NO ☒

Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCIÓN	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL				Zinc			Baldosa cerámica	Cemento	
1.GRIETAS Y FISURAS 2.HUMEDADES 3.HUNDIMIENTOS 4.DESPLAZAMIENTOS 5.OTROS	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES Buen Estado	☐ OBSERVACIONES No cuenta con cerramiento	☐ OBSERVACIONES Buen Estado	☐ OBSERVACIONES Buen Estado	☐ OBSERVACIONES Buen Estado	☐ OBSERVACIONES Buen Estado	☐ OBSERVACIONES Buen Estado	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: cacaderos y fuentes)
COMENTARIOS		Presenta poca Humedad adentro				presenta humedad segundo piso			

OBSERVACIONES: La casa se encuentra en Buenas condiciones.

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

CCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre FECHA DD MES AA	

CCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNETICO) OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES: Buen Estado.	OBSERVACIONES: Buen Estado.	OBSERVACIONES: Buen Estado (poca Humedad).

COCINA	BAÑOS	OTROS
OBSERVACIONES: Buen Estado	OBSERVACIONES: Buen Estado	OBSERVACIONES: Baldosa despegada en Escaleras.

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCION DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERÁN SER RESPNDAS POR EL CONTRATISTA.

FIRMAS

Daysi Noguera
Firma Responsable Unidad Social
Nombre: Daysi
C.C. O NIT 1250874

Ing. Residente del Contratista
Nombre:

Ing. Residente de la Interventoria
Nombre

Testigo
Nombre

OCG Ingeniería...	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 | CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HORÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD | MES | AA

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Luz Marina Tellez

Tenencia: Propietario X Arrendatario ____ Poseedor ____

Nombre del Propietario

Cédula de Ciudadanía 26251289

Dirección Kra 11 25B - 53

Teléfono 3233550126 No. de pisos 2

Departamento Huila Sector ____ Municipio Pitalito.

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	se esta construyendo 2do piso
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☒	☐	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☐	☒	Cual?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris X Terminado ☒

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☒	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Minero	☐

ACCESOS VEHICULARES

Garaje SI ☐ NO ☐

Uso del garaje

11. Minero

12. Otro

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL			Reja metálica	Zinc			Baldosa y Cemento		
1.GRIETAS Y FISURAS	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	
2.HUMEDADES	☐	☐ Buen Estado	☐ Buen Estado	☐ Buen Estado	☐ Buen Estado	☐ Buen Estado	☐ Buen Estado	☐ Buen estado	(Realizar trabajo de agua, lavas y resistencia, carpintería metálica y de madera, en lineas necesarias y fuentes)
3.HUNDIMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
4.DESPLAZAMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
5.OTROS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
COMENTARIOS								presenta corrosión pero no presenta fisuras	
OBSERVACIONES									

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

OCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA		
DD	MES	AA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 25 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

OCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNETICO) OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES: Buen Estado	OBSERVACIONES: Buen Estado	OBSERVACIONES: Buen Estado

COCINA	BAÑOS	OTROS
OBSERVACIONES: Buen Estado	OBSERVACIONES: Buen Estado	OBSERVACIONES:

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCION DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERÁN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA.

FIRMAS

Juz Moyina Tello
Firma Reaconsacia Unidad Social
NOMBRE
CC O NIT

Ing. Residente del Contratista
Nombre

Ing. Residente de la Interventoria
Nombre

Testigo
Nombre

OCG Ingenieria	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

09

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 | CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

☒ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD 03 | MES 10 | AA 2025

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Adriana Carolina Garcia

Tenencia: Propietario ___ Arrendatario X Poseedor ___

Nombre del Propietario: Judibia Ramirez

Cédula de Ciudadanía: 26302491

Dirección: CL 25C #17-09 Apto 2

Teléfono: 3135786978 No. de pisos: 1

Departamento: Huila Sector ___ Municipio: Pitalito

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☒	☐	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☐	☐	Cual?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO X

ESTADO DEL PREDIO Sin edificar ☐ Obra Gris X Terminada ☒

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SI ☐ NO X

PENDIENTE DEL TERRENO Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☒

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐

ACCESOS VEHICULARES

Garaje NO ☒ Uso del garaje

11. Minero

12. Otro

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL	Cemento	Cemento	Reja Metalica	Zinc	Cemento	Cemento	Cemento	Cemento	
1.GRIETAS Y FISURAS 2.HUMEDADES 3.HUNDIMIENTOS 4.DESPLAZAMIENTOS 5.OTROS	OBSERVACIONES: Buen Estado	OBSERVACIONES: sin grietas	OBSERVACIONES: sin desplazamientos	OBSERVACIONES: sin hundimientos sin fisuras	OBSERVACIONES: sin grietas ni hundimientos	OBSERVACIONES: Fachada en Buenas condiciones	OBSERVACIONES: Presentan Fisuras y grietas	OBSERVACIONES: presentan grietas y fisuras	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: escaleras y fuentes)
COMENTARIOS		Buen Estado	Buen Estado	Buen Estado	Buen Estado	Buen Estado	en cocina	en Anderes	
OBSERVACIONES	El estado general de la vivienda esta en Buenas condiciones.								

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

OCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☒ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD 03 | MES 10 | AA 2025.

OCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNÉTICO) OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES: Presenta grietas en cocina y anden es.	OBSERVACIONES: Buenas condiciones	OBSERVACIONES: Buenas condiciones.

COCINA	BAÑOS	OTROS
OBSERVACIONES: Presenta grietas en el piso en general bien	OBSERVACIONES: Buenas condiciones.	OBSERVACIONES: Registro fotografico otros.

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERÁN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA.

FIRMAS

Adriana Carolina G.
Firma Responsable Unidad Social
Nombre: CAROLINA G
C.C. O NIT 1.083.891.632.

Ing. Residente del Contratista
Nombre:

Ing. Residente de la Interventoria
Nombre

Testigo
Nombre: Walber Chicaeme

CCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

10

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 **CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☒ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD 02 MES 10 AA 25

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Eavisto Escati Cadena

Tenencia: Propietario X Arrendatario ____ Poseedor ____

Nombre del Propietario: Eavisto Escati Cadena

Cédula de Ciudadanía: 4696676

Dirección: Kra 11 # 25B - 29

Teléfono: 3112305180 No. de pisos: 1

Departamento: ____ Sector: ____ Municipio: ____

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☑	☐	
2. Alcantarillado	☑	☐	
3. Energía	☑	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☑	☐	
6. Televisión cable	☐	☐	
7. Otros	☐	☐	Cuál?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris: Terminada ☒

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: SI ☐ NO X

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☐ Escarpado X Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☒
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Minero	☐
		11. Minero	
		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje NO ☒

Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL		Ladrillo	Malla Eslabonada	Zinc	Metálica	Mediavaral.	Cemento Liso	Cemento Liso	
1.GRIETAS Y FISURAS	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	
2.HUMEDADES	☐	☐ Humedad en y Fisuras	☐ Desplazamientos	☐	☐	☐	☐ Grietas	☐	[Vertidos: manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en líneas: mezcladora y fundida]
3.HUNDIMIENTOS	☐			☐	☐	☐	☐	☐	
4.DESPLAZAMIENTOS	☐			☐	☐	☐	☐	☐	
5.OTROS	☐			☐	☐	☐	☐	☐	
COMENTARIOS		Estado Regular	Estado Regular	Buen Estado	Buen Estado	Buen Estado	Estado Regular	Buen Estado	
OBSERVACIONES									

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

CCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Página 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 | CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD | MES | AA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

CCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Página 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNETICO) OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES: Presenta Grietas y corrosion	OBSERVACIONES: Buen Estado	OBSERVACIONES: Presentan Humedad
COCINA	**BAÑOS**	**OTROS**
OBSERVACIONES: General en Buen Estado	OBSERVACIONES: Presenta Humedad en pisos	OBSERVACIONES:

NOTA: MEDIANTE CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERAN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA.

FIRMAS

Firma Representante Legal Social: [signature]
Nombre: Edwin Steven Cuellar
C.C. O NIT

Ing. Residente de la Interventoría
Nombre:

Ing. Residente del Contratista
Nombre:

Testigo
Nombre

OCG Ingenieria	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 **CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☒ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD 03 MES 10 AA 2025

11

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social:

Tenencia: Propietario ___ Arrendatario X Poseedor ___

Nombre del Propietario: Angela Yuliath Mendez Florez.

Cédula de Ciudadanía: 1083413581

Dirección: KM 25+36

Teléfono: 3146251151 No. de pisos: 1

Departamento: Huila Sector: ___ Municipio: Pitalito.

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☒	☐	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☐	☒	Cuál?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO X

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada ☒

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐

ACCESOS VEHICULARES

Garaje NO ☒ Uso del garaje

11. Minero

12. Otro

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL		Ladrillo	Ciclovia	Zinc	Ciclovia	Ladrillo	Cemento liso	Cemento	
1.GRIETAS Y FISURAS	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	
2.HUMEDADES	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐ Fisuras, grietas corrosión	☐ Humedad	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, cercanía matrices y de medios, en fincas: remederos y fuentes)
3.HUNDIMIENTOS	☐	☐	☐ Deterioramiento.	☐	☐	☐			
4.DESPLAZAMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐		☐	
5.OTROS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
COMENTARIOS		Buen Estado.	Estado Regular	Buen Estado	Buen Estado	Buen Estado	Estado Regular	Estado Regular	

OBSERVACIONES

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

CCG Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Página 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD | MES | AA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

CCG Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Página 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNETICO) OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES: Pared de Bahareque en mal estado	OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES:

COCINA	BAÑOS	OTROS
OBSERVACIONES: paredede Bahareque mal estado	OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES:

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCION DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERÁN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA.

FIRMAS

Arvela M.

Firma Responsable Unidad Social
Nombre:
C.C. O NIT

Ing. Residente del Contratista
Nombre:

Ing. Residente de la Interventoría
Nombre

Testigo
Nombre

OCG Ingeniería	ACTA DE VECINDAD	Codigo: FOR-HSE-050 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 | CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☒ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD 03 MES 10 AA 25.

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social:

Tenencia: Propietario X Arrendatario ____ Poseedor ____

Nombre del Propietario Dr Elia Ramos

Cédula de Ciudadanía 26362997

Dirección K11 25C-26

Teléfono

Departamento Huila Sector Urbano No. de pisos Municipio pitalito

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☒	☐	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☐	☒	Cual?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO X

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris X Terminada ☒

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☐ Escarpado Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐
		11. Minero	
		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje NO ☒

Uso del garaje X

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVEMIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL		ladrillo	N Pt	Zinc	Concreto	Obra gris	Cemento Liso	Baldosa	
1.GRIETAS Y FISURAS	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	
2.HUMEDADES	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
3.HUNDIMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: cercaderos y fuentes)
4.DESPLAZAMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
5.OTROS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
COMENTARIOS		Buen Estado		Buen Estado	Buen Estado	Buen Estado	Buen Estado	Buen estado	
OBSERVACIONES									

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

OCG Ingenieria	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	

☐ Inicial	☐ Seguimiento	☐ Cierre			
FECHA					
DD		MES		AA	

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

OCG Ingenieria	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNETICO) OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
COCINA	**BAÑOS**	**OTROS**
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES Humedad	OBSERVACIONES Humedad en el patio

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCION DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERÁN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA.

FIRMAS

MARIO ANDRACONA
Firma Responsable Unidad Social
Nombre: Mario Andracona
C.C O NIT 12724432.

Ing. Residente del Contratista
Nombre

Ing. Residente de la Interventoría
Nombre

Testigo
Nombre

CCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Página 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 | CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 25 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD | MES | AA

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social:

Tenencia: Propietario ___ Arrendatario X Poseedor ___

Nombre del Propietario: Blanca Emilia Moreles Manrique

Cédula de Ciudadanía: 1075288625

Dirección: K11 #25C-52

Teléfono: 3142871652 No. de pisos: 1

Departamento: Huila Sector: ___ Municipio: Pitalito

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	
6. Televisión cable	☐	☐	
7. Otros	☐	☐	Cuál?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada ☐

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☐	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐

ACCESOS VEHICULARES

Garaje ☐ NO ☐

Uso del garaje

11. Minero

12. Otro

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL		Ladrillo	NA	Zinc	Metálica	Obra gris	cemento	cemento	
1.GRIETAS Y FISURAS 2.HUMEDADES 3.HUNDIMIENTOS 4.DESPLAZAMIENTOS 5.OTROS	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES NA	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES Humedad en patio y baño	☐ OBSERVACIONES	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: nacederos y fuentes)
COMENTARIOS		Buen Estado	NA	Buen Estado	Buen Estado	Buen Estado	Buen Estado	Buen Estad	

OBSERVACIONES

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

OCG Ingeniería S.A.S.	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	**CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**	

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA		
DD	MES	AA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

OCG Ingeniería S.A.S.	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNETICO) **OBRA:** MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

COCINA	BAÑOS	OTROS
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

NOTA SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERÁN SER REVISADAS POR EL CONTRATISTA.

FIRMAS

Firma Responsable Unidad Social
Nombre: Blanca Cirley Ipia
C.C. o NIT 1068666425

Ing. Residente del Contratista
Nombre

Ing. Residente de la Interventoria
Nombre

Testigo
Nombre

CCG Ingeniería...	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-050 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Página 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 | CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA. EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☒ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD 03 MES 10 AA 25

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social:

Tenencia: Propietario X Arrendatario Poseedor

Nombre del Propietario: Yeison David Sanchez.

Cédula de Ciudadanía: 1053841152.

Dirección: Kra 11 5b-43.

Teléfono: No. de pisos:

Departamento: Sector: Municipio:

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☒	☐	
6. Televisión cable	☐	☐	
7. Otros	☐	☐	

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada ☐

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐
		11. Minero	
		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES: Garaje SI ☐ NO ☐ Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL		Tabla y bahareque	Ninguno	Zinc	Ecuadua	Ladrillo	Cemento	Cemento	
1.GRIETAS Y FISURAS	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	
2.HUMEDADES	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
3.HUNDIMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
4.DESPLAZAMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
5.OTROS	☐	☐	NA	☐	☐	☐	☐	☐	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y en madera, en techos: canaletas y bajantes)
COMENTARIOS		Buen Estado	NA	Buen Estado	Buen Estado	Buen Estado	Buen Estado.	Buen Estado.	
OBSERVACIONES									

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

OCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Página 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	

☐ Inicial	☐ Seguimiento	☐ Cierre			
FECHA					
DD	MES	AA			

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 25 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

OCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Página 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNETICO) OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 25 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

COCINA	BAÑOS	OTROS
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCION DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERÁN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA.

FIRMAS

Firma Responsable Unidad Social Nombre: YESID DAVID S. C.C. O NIT 1082901162	Ing. Residente del Contratista Nombre	Ing. Residente de la Interventoría Nombre	Testigo Nombre

1. FLYER DE SOCIALIZACIÓN DE OBRA



alcaldiapitalito.gov.co

Socialización
Pavimentación

LARA BONILLA

CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26

Lunes 29 de Septiembre

Torres **Lara Bonilla**

Hora: 6:00 PM

¡TE ESPERAMOS!

Alcaldía Municipal Pitalito Huila

Secretaría de **Infraestructura**

2. FLYER INFORMATIVO PARA LA COMUNIDAD

ATENCIÓN

CIERRE DE VÍAS

BARRIO LARA BONILLA

Las calles **24** a **26** estarán cerradas por obras

Desvíos señalizados

Del **06 de octubre de 2025** hasta el

06 de enero de 2026



ATENCIÓN

CIERRE DE VÍAS

BARRIO LARA BONILLA

Las calles **24** a **26** estarán cerradas por obras

Desvíos señalizados

Del **06 de octubre de 2025** hasta el

06 de enero de 2026



3. FOR-HSE-019

ACTA DE NOMBRAMIENTO VIGIA

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL					
OCG Ingenieria S.A.S Obras civiles y gestoría	ACTA DE NOMBRAMIENTO DE VIGIA					
	CODIGO	VERSION	VIGENCIA	HOJA		
	FOR-HSE-019	01	30/01/2017	1	DE	1

ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL VIGIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EMPRESA: OCG SAS INGENIERÍA

PERIODO: Durante la ejecución del contrato de obra 474 de 2025

El día 07 de Octubre de 2025 se eligió el Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo, dando así cumplimiento a las exigencias de la Resolución 2013 de 1986, al Decreto 1295 de 1994, a la Ley 776 de 2002 y a la División de Salud Ocupacional del Ministerio de Protección Social.

La modalidad utilizada para su elección fue nombramiento directo.

La persona nombrada fue Víctor Manuel Moya Sánchez con cédula No 7843581 de La Mesa, Cundinamarca.

Damaris Parra

DAMARIS PARRA ARISMENDI
PROFESIONAL HSEQ

VICTOR

VICTOR MANUEL MOYA SÁNCHAEZ
VIGÍA

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

OCG Ingeniería S.A.S	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL OCG S.A.S INGENIERÍA		
	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
	FOR-HSE-024		1 DE 1

ACTIVIDADES	oct-25		nov-25		dic-25														
	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	RESPONSABLE
TEMÁTICA																			
Cuidado de Manos	x	x																	PROFESIONAL HSEQ
Actos inseguros	x	x																	PROFESIONAL HSEQ
Golpe de calor	x	x																	PROFESIONAL HSEQ
Comunicación asertiva	x	x																	PROFESIONAL HSEQ
Conservar entorno laboral limpio	x	x																	PROFESIONAL HSEQ
Cuidar nuestros ojos	x	x																	PROFESIONAL HSEQ
Uso obligatorio de EPP	x	x																	PROFESIONAL HSEQ
Reporte de accidentes e incidentes	x	x																	PROFESIONAL HSEQ
Protección auditiva	x	x																	PROFESIONAL HSEQ
Trabajo en equipo - comunicación			x	x															PROFESIONAL HSEQ
Condiciones inseguras			x	x															PROFESIONAL HSEQ
Pausa activa para día productivo			x	x															PROFESIONAL HSEQ
Prevención de caídas y resbalones			x	x															PROFESIONAL HSEQ
Riesgo biológico (picadura-mordedura)			x	x															PROFESIONAL HSEQ
Ejercicios de calistenia			x	x															PROFESIONAL HSEQ
Orden y aseo en bodega			x	x															PROFESIONAL HSEQ
Higiene postural			x	x															PROFESIONAL HSEQ
Riesgo locativo			x	x															PROFESIONAL HSEQ
Importancia de una buena alimentación			x	x															PROFESIONAL HSEQ
Ejercicios de calistenia			x	x															PROFESIONAL HSEQ
Cero accidentes: un compromiso de todos			x	x															PROFESIONAL HSEQ
Buenas prácticas de seguridad en la obra			x	x															PROFESIONAL HSEQ
Identificacion de Riesgos y peligros en la obra			x	x															PROFESIONAL HSEQ
Cada accion cuenta: Cultura ambiental en la obra			x	x															PROFESIONAL HSEQ
Riesgo Público (Identificación, prevención y actuación)			x	x															PROFESIONAL HSEQ
Cuidado de la espalda y movimientos seguros			x	x															PROFESIONAL HSEQ
Prevención de la contaminación en la obra			x	x															PROFESIONAL HSEQ
Riesgos más comunes en puestos de trabajo			x	x															PROFESIONAL HSEQ
Importancia de seguir procedimientos de trabajo seguros					x	x													PROFESIONAL HSEQ
Prevención de caídas al mismo y distinto nivel					x	x													PROFESIONAL HSEQ
Fatiga laboral					x	x													PROFESIONAL HSEQ
Comunicación efectiva para evitar accidentes					x	x													PROFESIONAL HSEQ
Manejo seguro de herramientas manuales					x	x													PROFESIONAL HSEQ
Levantamiento y manipulación manual de cargas					x	x													PROFESIONAL HSEQ
Uso responsable del celular en el trabajo					x	x													PROFESIONAL HSEQ
Señalización de seguridad y su significado					x	x													PROFESIONAL HSEQ
Consumo de alcohol y sustancias: impacto de seguridad					x	x													PROFESIONAL HSEQ
Riesgos psicosociales: estrés y presión laboral					x	x													PROFESIONAL HSEQ
Seguridad vial para trabajadores					x	x													PROFESIONAL HSEQ
Responsabilidad individual en la SST					x	x													PROFESIONAL HSEQ

ELABORADO: Damaris Parra Pristmendi Firma:	REVISADO: Valentina Monje Salazar Firma:	APROBADO: Firma:	PROGRAMADO: 100% EJECUTADO:

Nota: El presente cronograma de actividades debe ser ajustado periodicamente por modificaciones que se lleguen a presentar (modificaciones de contratos,implementacion de procesos, etc)

5. ACTA DE REUNIÓN SOCIALIZACIÓN PAGA

Ingenieria S.A.S Obras civiles y gestoria	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL OCG S.A.S INGENIERÍA			
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA			
	CODIGO	VIGENCIA	VERSION	PAGINA
	FOR – TH -016	30/01/2017	01	1 de 1

TEMA	Socializacion Plan de Adaptacion guia ambiental	SALUD	
INSTRUCTOR	Andres felipe Munoz Cortes	MEDIO AMBIENTE	X
FECHA	21/10/2025	SEGURIDAD INDUSTRIAL	
HORA	1:00 pm - 2:00 pm	CONTRA INCENDIO	
LUGAR	Cto 474 - Rodrigo Lara Bonilla	ADMINISTRATIVO	
DURACION	1 hora	TECNICA Y/O CALIDAD	

No	NOMBRE DEL ASISTENTE	CEDULA	EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Damaris Parra Arismendi	1082093784	ocg ingenieria	Prof. sst		
2	Jhojan Stiv Polo G.	1007409703	OCG ingeniería	Conductor		
3	Victor Marcel Maya	7843581	OCG ingeniería	Auxiliar		
4	Jairo Trujillo Cortes	83241567	OCG ingeniería	Auxiliar		
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

OBSERVACIONES: ninguna.

7. LICENCIA AMBIENTAL CANTERA

República de Colombia

Libertad y Orden

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACION Y TITULACION

RESOLUCIÓN NÚMERO 31 MAYO 2017

(001002)

"Por medio de la cual se resuelve una solicitud de cesión de derechos presentada dentro del Contrato de Concesión No. IJM-14201X y se toman otras determinaciones"

El Vicepresidente de Contratación y Titulación de la Agencia Nacional de Mineria, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto No. 4134 del 3 de noviembre de 2011 expedido por el Ministerio de Minas y Energía, la Resolución No. 206 del 22 de marzo de 2013, la Resolusión No. 049 del 04 de febrero de 2016 y la Resolución No. 310 del 05 de mayo de 2016, expedidas por la Agencia Nacional de Mineria y

CONSIDERANDO

I. ANTECEDENTES.

El 10 de julio de 2009, entre el **INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA –INGEOMINAS-**, y el señor **RICARDO CABRERA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadania No. 4.926.167, suscribieron el Contrato de Concesión Minera No. IJM-14201X para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**, ubicado en jurisdicción del municipio de **PITALITO**, en el Departamento del **HUILA**, con una extensión superficiaria de 26,21501 hectáreas, por un término de treinta (30) años, contados a partir del 09 de septiembre de 2009, fecha de inscripción en el Registro Minero Nacional. (Folios 23-32 y 38).

El 30 de junio de 2011, mediante radicado No. 2011-425-001720-2, el señor **RICARDO CABRERA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadania No. 4.926.167, en calidad de titular del Contrato de Concesión No. IJM-14201X, allegó aviso previo de cesión del cien por ciento (100%) de los derechos derivados del mencionado titulo, a favor del señor **JAIRO VARGAS TRILLERAS**, identificado con cédula de ciudadania No. 7.687.336. (Folio 66).

En virtud de la Resolución GTRI No. 137 del 19 de agosto de 2011[1], se entendió surtido el trámite de la cesión del cien por ciento (100%) de los derechos derivados del Contrato de Concesión No. IJM-14201X que le corresponden al señor **RICARDO CABRERA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadania No. 4.926.167, a favor del señor **JAIRO VARGAS TRILLERAS**, identificado con cédula de ciudadania No. 7.687.336. (Folios 67-69).

El 21 de septiembre de 2011, a través del radicado No. 2011-425-002376-2, el señor **RICARDO CABRERA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadania No. 4.926.167, en calidad de titular del Contrato de Concesión No. IJM-14201X, allegó documento de negociación de la cesión del cien por ciento (100%) de los derechos derivados del mencionado titulo, a favor del señor **JAIRO VARGAS TRILLERAS**, identificado con cédula de ciudadania No. 7.687.336, suscrito el 16 de septiembre de 2011. (Folios 73-74).

[1] Ejecutoriada el 28 de noviembre de 2011, según constancia de fecha ejecutoria GTRI-328 del 01 de diciembre de 2011, visible a folio 81.

"Por medio de la cual se resuelve una solicitud de cesión de derechos presentada dentro del Contrato de Concesión No. IJM-14201X y se toman otras determinaciones"

El 10 de diciembre de 2012, mediante radicado No. 2012-425-003073-2, el señor **JAIRO VARGAS TRILLERAS**, presentó solicitud de integración de áreas de los Títulos Mineros IJM-14201X y BK3-102, para lo cual, aportó Programa de Trabajos y Obras para tal fin. (Folio 100).

A través de escrito con radicado No. 20139010011842 del 19 de abril de 2013, el señor **RICARDO CABRERA ROJAS** autorizó la presentación del Programa de Trabajos y Obras (PTO) que acompañó la solicitud de integración de áreas de los Título Mineros IJM-14201X y BK3-102 presentada por el señor **JAIRO VARGAS TRILLERAS**. (Folio 102).

El 26 de septiembre de 2013, con radicado No. 20139010028672, el señor **JAIRO VARGAS TRILLERAS**, reiteró la solicitud de evaluación del Programa de Trabajos y Obras (PTO) con el fin de continuar el trámite de la solicitud de integración de área de los Título Mineros IJM-14201X y BK3-102. (Folio 114).

Por medio de Concepto Técnico No. 272 del 23 de septiembre de 2015, la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera evaluó el estado de las obligaciones del Contrato de Concesión No. IJM-14201X y concluyó: *"Evaluada y analizada la información con sus respectivos anexos, del Programa de Trabajos y Obras PTO, allegada el 12 de diciembre de 2012. Mediante radicado No. 20124250030732, para la integración de áreas de la licencia especial de explotación BK3-102 (decreto 2655 de 1988) y el contrato de concesión IJM-14201X (ley 685 de 2001), el documento repose en el expediente físico del expediente BK3-102, (carpeta de informes técnicos folios 29-119). Se considera técnicamente No es aceptable ya que aún no reúne los requisitos establecidos en el artículo 84 de la Ley 685 de 2001, con base a la misma se tiene que el proyecto presenta las siguientes. Y se recomienda requerir los siguientes complementos"* (Folios 242-265).

Mediante Auto PAR-I No. 0966 del 22 de septiembre de 2015[2], se requirió al titular del Contrato de Concesión No. IJM-14201X para que presentar los complementos al Programa de Trabajos y Obras (PTO) de conformidad con la evaluación realizada en Concepto Técnico No. 272 del 23 de septiembre de 2015. (Folios 266-269).

El 02 de febrero de 2016, con radicado No. 20169010003892, el señor **RICARDO CABRERA ROJAS** aportó los complementos al Programa de Trabajos y Obras (PTO) de conformidad con la evaluación realizada en Concepto Técnico No. 272 del 23 de septiembre de 2015. (Folio 287).

Por medio de Concepto Técnico No. 005 del 20 de enero de 2017, la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera evaluó el estado de las obligaciones del Contrato de Concesión No. IJM-14201X y concluyó: *"Se recomienda al Grupo Jurídico, pronunciamiento con respecto a la solicitud de cesión total de derechos emanados del contrato de concesión No. IJM-14201X, presentada el 31 de junio de 2011 bajo radicado No. 2011-425-001720-2, teniendo en cuenta que, de acuerdo a la evaluación efectuada en el presente Concepto Técnico, el titular se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales (...)"* (Folios 359-376).

Mediante Auto PAR-I No. 0035 del 27 de enero de 2017[3], se aceptó y aprobó el Programa de Trabajos y Obras (PTO) para la integración de áreas de la Licencia Especial de Explotación No. BK3-102 y el Contrato de Concesión No. IJM-14201X para la explotación de Recebo, sobre la base de las características descritas en el Concepto Técnico No. 005 del 20 de enero de 2017. (Folios 377-379)

A través de Concepto Técnico del Grupo de Evaluación de Modificaciones a Títulos Mineros de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación del 09 de febrero de 2017 se concluyó:

3. ***"CONCLUSIONES.***

3.1. *La integración de áreas de los contratos Nos. **BK3-102** e **IJM-14201X** **Se considera Técnicamente viable**, con base en el Catastro Minero Colombiano y el presente concepto técnico.*

3.2. *Se recomienda continuar con la integración de áreas de los contratos Nos. **BK3-102** e **IJM-14201X**; en virtud de lo establecido en el Artículo 101 de la Ley 685 de 2001.*

3.3. *Las áreas a integrar de los contratos Nos. **BK3-102** e **IJM-14201X**, no exceden las 10.000 Hectáreas según el artículo 65 de la Ley 685 de 200.*

[2] Notificado mediante Estado Jurídico No. 45 del 05 de octubre de 2015. Constancia visible a folio 274.
[3] Notificado mediante Estado Jurídico No. 03 del 31 de enero de 2017. Constancia visible a folio 380.

3.4. *Las áreas de los títulos Nos. **BK3-102 e IJM-14201X** son colindantes entre sí.*

3.5. *El área resultante de la integración de los títulos **BK3-102 e IJM-14201X** es de **36,2158 hectáreas**, distribuidas en una (1) zona, el área integrada se ubica geográficamente en el municipio de **PITALITO**, departamento de **HUILA**. El mineral de interés para los titulares es **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**. la integración de los títulos se encuentra enmarcada por la siguiente alinderación:*

DESCRIPCIÓN DEL P.A. CRUCE DE LAS VIAS PITALITO - SAN AGUSTIN Y PITALITO, MOCOA
PLANCHA IGAC DEL P.A. 388

ZONA DE ALINDERACIÓN No. 1 - ÁREA: 36,2158 HECTÁREAS

PUNTO	NORTE	ESTE
PA - 1	695889,1300	1109938,0000
1 - 2	695186,9770	1110490,6070
2 - 3	695119,3260	1110677,6330
3 - 4	695141,6690	1110887,5010
4 - 5	694896,0100	1111023,8510
5 - 6	694691,9400	1110927,2370
6 - 7	694623,8060	1110827,3980
7 - 8	694820,7120	1110827,0670
8 - 9	694320,9440	1110826,9070
9 - 10	694320,6090	1110627,0010
10 - 11	694584,0690	1110627,0840
11 - 12	694511,3830	1110544,7170
12 - 13	694535,2670	1110483,7070
13 - 14	694680,0700	1110404,5010
14 - 15	694867,0350	1110436,1700
15 - 1	695017,7760	1110324,9710

GENERADO POR EL CATASTRO MINERO COLOMBIANO.

Imagen,reportada por Catastro Minero Colombiano de la integración de áreas

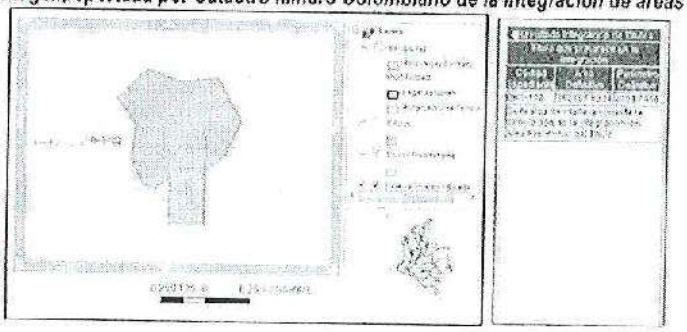


Imagen reportada por el CMC

3.6. *La placa del Título integrado corresponderá al No. **BK3-102**, el contrato más antiguo, inscrito en el R.M.N. el 12 de febrero de 2002.*

3.7. *Se debe proceder al archivo de la placa Nos **IJM-14201X**, teniendo en cuenta que realizada la integración de las zonas, el título integrado corresponde a la placa No. **BK3-102**.*

"Por medio de la cual se resuelve una solicitud de cesión de derechos presentada dentro del Contrato de Concesión No. IJM-14201X y se toman otras determinaciones"

Una vez realizada la simulación, el reporte gráfico del Catastro Minero Colombiano –CMC- determina que a la fecha del presente concepto técnico, el área del polígono integrado de los contratos Nos. BK3-102 e IJM-14201X ***No presenta superposición*** *con* ***Zonas excluibles de la minería*** *de acuerdo al Art. 34 de la Ley 685 de 2001."* (Folios 381-385).

Por medio de Concepto Técnico del Grupo de Evaluación de Modificaciones a Títulos Mineros de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación del 09 de febrero de 2017, se concluyó:

"3. 3. CONCLUSIONES.

3.1. Consultado en el Registro Minero Colombiano (Certificado 07-02-2017) la información del contrato de concesión N° IJM-14201X, se encontró que existe una diferencia "Únicamente" del valor del área entre la reportada por Registro Minero (26,2449 Has) y la consignada en la minuta del contrato (26,21501 Has). La alinderación: punto arcifinio y coordenadas No presentan diferencia.

3.2. Identificada la diferencia de área (0,02989 Ha) entre la reportada por la GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO y la consignada en la minuta del contrato de concesión N° IJM-14201X. Se verificó por parte del Grupo de Evaluación de Modificaciones a Títulos Mineros y Registro Minero, determinado que el área definitiva para el contrato de concesión N° IJM-14201X es 26,21501 y NO la que reporta la GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO.

3.3. Siendo así, las características del contrato son las siguientes: Área definitiva: 26 hectáreas y 2150,1 metros cuadrados. El área del contrato de concesión N° IJM-14201X está comprendida por la siguiente alinderación:

Punto Arcifinio: Punto 1 del Polígono, Norte: 694821,00, Este: 1110627,00.

Coordenada Norte	Coordenada Este
695187,0000	1110490,6000
695119,3000	1110677,6000
695141,7000	1110887,5000
694896,0000	1111023,8000
694691,9000	1110927,2000
694623,8000	1110827,4000
694820,7000	1110827,1000
694821,4000	1110627,2000
694584,1000	1110627,1000
694511,4000	1110544,4000
694535,3000	1110483,7000
694680,1000	1110404,5000
694867,0000	1110436,2000
695017,8000	1110325,0000

3.4. Se recomienda a la parte jurídica Ordenar mediante acto administrativo a la gerencia de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería, la corrección y correspondientes modificaciones de área del Certificado de Registro Minero del Contrato de Concesión IJM-14201X.

3.5. Una vez consultado el reporte gráfico del Catastro Minero Colombiano –CMC- se encontró que a la fecha del presente concepto técnico, el área del Contrato de Concesión ° IJM-14201X, No presenta superposición con Zonas excluibles de la minería de acuerdo al Artículo 34 de la Ley 685 de 2001." (Folios 388-391).

Por medio de Concepto Jurídico emitido por el Grupo de Evaluación de Modificaciones a Títulos Mineros de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación del 09 de febrero de 2017, se recomendó:

"Efectuado el estudio jurídico pertinente, se recomienda ordenar la modificación en el Registro Minero Nacional del área del Contrato de Concesión No. IJM-14201X, de tal forma que registre con el área otorgada en la suscripción del Título Minero, es decir, 26 hectáreas y 21501 metros y no 26 Hectáreas y 2449 metros cuadrados como actualmente registra en el Catastro Minero Colombiano según el Certificado de Registro Minero.

Por su parte, se recomienda declarar perfeccionada la cesión total de derechos derivados del Contrato de Concesión IJM-14201X que le corresponden al señor RICARDO CABRERA ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.926.167, a favor del señor JAIRO VARGAS TRILLERAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.687.336, toda vez que se hallan cumplidos los presupuestos legales de la Ley 685 de 2001 y, las obligaciones derivadas del título minero se encuentran cumplidas a la fecha, según Concepto Técnico No. 005 del 20 de enero de 2017. (...)"

Por medio de Concepto Técnico No. 185 del 27 de abril de 2017, la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera evaluó el estado de las obligaciones del Contrato de Concesión No. IJM-14201X y concluyó:

"Se recomienda pronunciamiento por parte del Grupo Jurídico de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación con respecto a la solicitud de cesión total de derechos y obligaciones emanados del contrato de concesión IJM-14201X, presentada el día 30 de junio de 2011, bajo radicado No. 2011-425 001720-2, teniendo en cuenta que, de acuerdo a la evaluación efectuada en el presente Concepto Técnico, el titular se encuentra al día en la presentación y pago de sus obligaciones contractuales. (...)" (Folios 409-419).

II. PARA RESOLVER SE CONSIDERA.

Sea lo primero mencionar que una vez revisados los expedientes No. IJM-14201X y BK3-102, se estableció que los mismos cuentan con los siguientes trámites pendientes por resolver por parte de la Autoridad Minera: **i.** Modificación del Área del Contrato de Concesión No. IJM-14201X en el Registro Minero Nacional; **ii.** Cesión total de derechos derivados del Contrato de Concesión No. IJM-14201X que le corresponden al señor **RICARDO CABRERA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.926.167, a favor del señor **JAIRO VARGAS TRILLERAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.687.336;

i. Modificación del Área del Contrato de Concesión No. IJM-14201X en el Registro Minero Nacional.

En primer lugar, una vez revisado el Certificado de Registro Minero se verificó que el área actual que figura inscrita en el Registro Minero Nacional en el Contrato de Concesión No. IJM-14201X es de 26 Hectáreas y 2449 metros cuadrados, la cual, reporta una diferencia con el área de 26 hectáreas y 21501 metros cuadrados que fue otorgada al titular minero mediante la suscripción del contrato del 10 de julio de 2009.

Ante dicha situación, el Grupo de Evaluación de Modificaciones a Títulos Mineros de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación realizó el estudio del área del Contrato de Concesión No. IJM-14201X a través del Concepto Técnico del 09 de febrero de 2017, en el que concluyó:

"3. 3. CONCLUSIONES.

3.1. Consultado en el Registro Minero Colombiano (Certificado 07-02-2017) la información del contrato de concesión N° IJM-14201X, se encontró que existe una diferencia "Únicamente" del valor del área entre la reportada por Registro Minero (26,2449 Has) y la consignada en la minuta del contrato (26,21501 Has). La alinderación: punto arcifinio y coordenadas No presenten diferencia.

3.2. Identificada la diferencia de área (0,02989 Ha) entre la reportada por la GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO y la consignada en la minuta del contrato de concesión N° IJM-14201X. Se verificó por parte del Grupo de Evaluación de Modificaciones a Títulos Mineros y Registro Minero, determinado que el área definitiva para el contrato de concesión N° IJM-14201X es 26,21501 y NO la que reporta la GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO.

3.3. Siendo así, las características del contrato son las siguientes: Área definitiva: 26 hectáreas y 2150,1 metros cuadrados. El área del contrato de concesión N° IJM-14201X está comprendida por la siguiente alinderación:

Punto Arcifinio: Punto 1 del Polígono. Norte: 694821.00, Este: 1110627,00.

Coordenada Norte	Coordenada Este
695187,0000	1110490,6000
695119,3000	1110677,6000

Coordenada Norte	Coordenada Este
695141,7000	1110887,5000
694896,0000	1111023,8000
694691,9000	1110927,2000
694623,8000	1110827,4000
694820,7000	1110827,1000
694821,4000	1110627,2000
694584,1000	1110627,1000
694511,4000	1110544,4000
694535,3000	1110483,7000
694680,1000	1110404,5000
694867,0000	1110436,2000
695017,8000	1110325,0000

3.4. Se recomienda a la parte jurídica Ordenar mediante acto administrativo a la gerencia de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería, la corrección y correspondientes modificaciones de área del Certificado de Registro Minero del Contrato de Concesión IJM-14201X.

3.5. Una vez consultado el reporte gráfico del Catastro Minero Colombiano –CMC- se encontró que a la fecha del presente concepto técnico, el área del Contrato de Concesión " IJM-14201X, No presenta superposición con Zonas excluibles de la minería de acuerdo al Artículo 34 de la Ley 685 de 2001."

Así las cosas, se hace necesario realizar la modificación en el Registro Minero Nacional del área del Contrato de Concesión No. IJM-14201X, de tal forma que registre el área otorgada al titular minero mediante la suscripción del contrato del 10 de julio de 2009, inscrito en el Registro Minero Nacional el 09 de septiembre de 2009.

Con relación a las correcciones en el Registro Minero Nacional, el artículo 334 de la Ley 685 de 2001 señala:

"Artículo 334. Corrección y cancelación. Para corregir, modificar o cancelar la inscripción de un acto o contrato inscrito en el Registro Minero, se requerirá orden judicial o resolución de la autoridad concedente, con remisión de la correspondiente providencia."

Por lo anterior, en la parte resolutiva del presente acto administrativo se ordenará la modificación en el Registro Minero Nacional del área otorgada al titular minero del Contrato de Concesión No. IJM-14201 mediante la suscripción del contrato del 10 de julio de 2009, de tal forma que figure con 26 hectáreas y 21501 metros, teniendo en cuenta las coordenadas señaladas en el Concepto Técnico del 09 de febrero de 2017.

ii. Cesión total de derechos derivados del Contrato de Concesión No. IJM-14201X que le corresponden al señor RICARDO CABRERA ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.926.167, a favor del señor JAIRO VARGAS TRILLERAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.687.336.

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, se procederá a resolver la solicitud de cesión del cien por ciento (100%) de los derechos emanados del Contrato de Concesión No. IJM-14201X, presentada por el señor **RICARDO CABRERA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.926.167, a favor del señor **JAIRO VARGAS TRILLERAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.687.336, conforme a lo señalado en el artículo 22 de la Ley 685 de 2001, el cual dispone:

*"**ARTÍCULO 22. CESIÓN DE DERECHOS.** La cesión de derechos emanados de una concesión, requerirá aviso previo y escrito a la entidad concedente. Si recibido este aviso dicha entidad no se pronuncia mediante resolución motivada en el término de cuarenta y cinco (45) días, se entenderá que no tiene reparo a la cesión y se inscribirá el documento de negociación en el Registro Minero Nacional.*

Para poder ser inscrita la cesión en el Registro Minero Nacional, el cedente deberá demostrar haber cumplido todas las obligaciones emanadas del contrato de concesión." (Subraya fuera de texto).

"Por medio de la cual se resuelve una solicitud de cesión de derechos presentada dentro del Contrato de Concesión No. IJM-14201X y se toman otras determinaciones"

Coordenada Norte	Coordenada Este
694584,1000	1110627,1000
694511,4000	1110544,4000
694536,3000	1110483,7000
694680,1000	1110404,5000
694867,0000	1110436,2000
695017,8000	1110325,0000

ARTÍCULO SEGUNDO.- ACEPTAR la cesión del cien por ciento (100%) de los derechos derivados del Contrato de Concesión No. IJM-14201X que le corresponden al señor **RICARDO CABRERA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.926.167, a favor del señor **JAIRO VARGAS TRILLERAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.687.336, por las razones expuestas en la parte motiva de este acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO.- ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero el perfeccionamiento de la cesión del cien por ciento (100%) de los derechos derivados del Contrato de Concesión No. IJM-14201X que le corresponden al señor **RICARDO CABRERA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.926.167, a favor del señor **JAIRO VARGAS TRILLERAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.687.336, por las razones expuestas en la parte motiva de este acto administrativo.

PARÁGRAFO PRIMERO. Una vez inscrito en el Registro Minero Nacional lo resuelto en esta providencia, téngase como único titular del Contrato de Concesión No. IJM-14201X al señor **JAIRO VARGAS TRILLERAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.687.336, responsable ante la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven del mismo.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Excluir del Registro Minero Nacional al señor **RICARDO CABRERA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.926.167, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.

PARÁGRAFO TERCERO: Cualquier cláusula estipulada dentro del contrato de cesión que se oponga a la constitución o la ley se entenderá por no escrita.

ARTÍCULO CUARTO.- En firme la presente Resolución, remítase al Grupo de Catastro y Registro Minero para que proceda a realizar la inscripción en el Registro Minero Nacional de la modificación al área del Contrato de Concesión No. IJM-14201X ordenada en el artículo primero y; la cesión de derechos perfeccionada en los artículos segundo y tercero, de conformidad con los artículos 22, 332 y 334 de la Ley 685 de 2001.

ARTÍCULO QUINTO.- Notifíquese la presente resolución en forma personal a los señores **RICARDO CABRERA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.926.167 y, **JAIRO VARGAS TRILLERAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.687.336, o en su defecto notifíquese mediante edicto, de conformidad con lo señalado en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

ARTÍCULO SEXTO.- Contra el artículo segundo de la presente resolución procede recurso de reposición dentro de los cinco (05) días siguientes a su notificación, conforme a lo establecido en los artículos 51 y 52 del Decreto 01 de 1984. Contra los demás artículos de la presente resolución no procede recurso alguno por tratarse de decisiones de trámite, de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EDUARDO JOSE AMAYA LACPUTURE
Vicepresidente de Contratación y Titulación

Elaboró: Diego Fernando Lineres Roza. Abogado-GEMTM-VCT.
Revisó: Eva Isolina Mendoza Delgado-Coordinadora GEMTM-VCT.
Aprobó: Eva Isolina Mendoza Delgado- Coordinadora-GEMTM-VCT.

Así las cosas, el titular de un Contrato de Concesión debe informar sobre la misma a la Autoridad Minera antes de realizar la cesión de los derechos que se derivan del mismo.

De acuerdo con lo anterior, se tiene que el señor **RICARDO CABRERA ROJAS**, cumplió con la citada obligación, toda vez que el aviso de cesión fue presentado el 30 de junio de 2011 con radicado No. 2011-425-001720-2 y el contrato correspondiente a esta cesión de derechos fue suscrito el 16 de septiembre de 2011.

Por lo anterior, el 09 de febrero de 2017 se verificó en el sistema de información de la Procuraduría General de la Nación SIRI, que el señor **JAIRO VARGAS TRILLERAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.687.336, no registra inhabilidades, según certificado No. 91586508.

Adicionalmente, se consultó el Sistema de Información de la Contraloría General de la República, donde se verificó que el cesionario no se encuentra reportado como responsable fiscal.

Aunado a lo anterior, se revisaron los antecedentes judiciales en la página web de la Policía Nacional, donde se verificó que el cesionario no registra asuntos pendientes ante las autoridades judiciales.

De otra parte, es de mencionar que una vez revisado el Certificado de Registro Minero se constató que el título No. IJM-14201X, no presenta medidas cautelares, igualmente, consultado el número de identificación del titular cedente a través de la página web oficial del Registro de Garantías Mobiliarias de CONFECÁMARAS, no se encontró prenda o embargo que recaiga sobre los derechos que le corresponden a la parte Cedente dentro del título minero mencionado.

Así las cosas, teniendo en cuenta mediante Concepto Técnico No. 185 del 27 de abril de 2017 se concluyó que el Contrato de Concesión No. IJM-14201X se encuentra al día en las obligaciones contractuales, se procederá a ordenar el perfeccionamiento de la cesión del cien por ciento (100%) de los derechos suscrita 16 de septiembre de 2011 por el señor **RICARDO CABRERA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.926.167, a favor del señor **JAIRO VARGAS TRILLERAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.687.336.

Por último, se informa que se procederá con el estudio de la solicitud de integración de las áreas de los títulos BK3-102 e IJM-14201X presentada el 10 de diciembre de 2012, mediante radicado No. 2012-425-003073-2, una vez sea definida la titularidad del Contrato de Concesión No. IJM-14201X, a través de la inscripción del presente pronunciamiento en el Registro Minero Nacional.

La presente decisión se adopta con base en los análisis y estudios efectuados por los profesionales de las áreas técnica y jurídica del Grupo de Evaluación de Modificaciones a Títulos Mineros, con visto bueno del Coordinador del Grupo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- ORDENAR la modificación en el Registro Minero Nacional del área del Contrato de Concesión No. IJM-14201X, de tal forma que figure con un área de 26 hectáreas y 21501 metros cuadrados, de conformidad con lo señalado en el Concepto Técnico del 09 de febrero de 2017, figurando con las siguientes coordenadas:

Coordenada Norte	Coordenada Este
695187,0000	1110490,6000
695119,3000	1110677,6000
695141,7000	1110887,5000
694896,0000	1111023,8000
694691,9000	1110927,2000
694623,8000	1110827,4000
694820,7000	1110827,1000
694821,4000	1110627,2000

EL SUBDIRECTOR DE REGULACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM

CERTIFICA

Mediante Resolución No. 669 del 15 de marzo de 2019, la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, en ejercicio de las funciones legales consagradas en el artículo 31 de la Ley 99 de 1993, y las delegadas por la Dirección General según Resolución No. 4041 de 2017 modificada bajo resolución 104 de 2019, otorgó Licencia Ambiental al señor JAIRO VARGAS TRILLERAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.687.336, para la explotación de MATERIALES DE CONSTRUCCION (RECEBO) por el término de la vigencia (incluidas sus prorrogas) del Contrato de Concesión No. IJM-14201X, otorgada por el INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA -INGEOMINAS, ubicada en la vereda Solarte en jurisdicción del municipio de Pitalito, departamento de Huila

Dada en Neiva a los doce (12) días del mes de julio de 2019.

CARLOS ANDRES GONZALEZ TORRES
Subdirector de Regulación y Calidad Ambiental

8. PERMISO CIERRE DE VÍA

RADICADO:
2025CS060288-1
FECHA:2025-10-15
2025PQR00036157

Pitalito Huila, Octubre 15 de 2025

Señor(a)
AURA MARIA MONJE
CALLE 5 No 28-05
Tel: 3114567821
Neiva / Huila

Asunto: Respuesta a "PERMISO PARA CIERRE DE VÍA"

Cordial saludo Dra. Aura María:

En atención a su comunicación, según radicado No. 2025PQR00036157, mediante la cual solicita permiso de cierre total de la vía comprendida entre la Carrera 11 y las Calles 24 y 26 del barrio Rodrigo Lara Bonilla, con ocasión del contrato denominado "*Mejoramiento de vías urbanas mediante la construcción de pavimentación de cuadras en concreto hidráulico para el acceso al proyecto Centro Potencia, en el municipio de Pitalito – Huila*", nos permitimos informarle lo siguiente:

El Instituto Municipal de Tránsito y Transportes de Pitalito – **INTRAPITALITO**, autoridad competente en materia de tránsito y movilidad en el municipio, ya ha emitido y aprobado el respectivo permiso de cierre vial, conforme al Plan de Manejo de Tránsito (PMT) presentado por la empresa contratista. (Copia anexa).

Por lo tanto, dicho permiso es el único requisito necesario para la ejecución del cierre temporal solicitado, no siendo necesario trámite o autorización adicional por parte de la Secretaría de Gobierno Municipal.

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma."

Proyectado por: EDGAR ORLANDO DURAN ANGARITA, Profesional Universitario

Revisado por: MILTON STIVEN HOYOS HERMIDA,	Aprobó: MILTON STIVEN HOYOS HERMIDA
Cargo: Secretario de Infraestructura,	Cargo: Secretario de Infraestructura

Carrera 3 No. 4 - 78 / Centro Administrativo Municipal La Chapolera
www.alcaldiapitalito.gov.co
atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co

Agradecemos su gestión y el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el PMT y demás normas aplicables para garantizar la adecuada ejecución de la obra y la seguridad de los usuarios de la vía.

Atentamente,

MILTON STIVEN HOYOS HERMIDA
Secretario de Infraestructura

COPIA: INTERVENTOR, JUAN MANUEL TOBAR MURCIA, Contrato de Mínima Cuantía N.º MP-SI-MC-INT-040-2025

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma."

Proyectado por: EDGAR ORLANDO DURAN ANGARITA, Profesional Universitario

Revisado por: MILTON STIVEN HOYOS HERMIDA,	Aprobó: MILTON STIVEN HOYOS HERMIDA
Cargo: Secretario de Infraestructura,	Cargo: Secretario de Infraestructura

Carrera 3 No. 4 - 78 / Centro Administrativo Municipal La Chapolera
www.alcaldiapitalito.gov.co
atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co

✓Atención al Ciudadano
✓Gestión del Talento Humano

CO/SC/CER504645

intra PITALITO	COMUNICACIONES EXTERNAS	Código: GA-D-F05 Versión: 2 Vigencia: 20-Ene-2025

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO – DIVISIÓN OPERATIVA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PITALITO – INTRAPITALITO

APRUEBA Y CONCEDE PERMISO

A la empresa **OCG SAS INGENIERÍA**, representada legalmente por **Aura María Monje Salazar**, en atención a la solicitud radicada bajo el No. **5860**, para el proyecto **"Mejoramiento de vías urbanas mediante la construcción de pavimentación de cuadras en concreto hidráulico en la Carrera 11 entre calles 24 y 26 del barrio Rodrigo Lara Bonilla – Acceso al proyecto Centro Potencia"**, se autoriza el siguiente cierre vial total:

Fecha: Desde el 06 de octubre de 2025 hasta el 06 de enero de 2026
Lugar: Carrera 11 entre calles 24 y 26 – Barrio Rodrigo Lara Bonilla
Tipo de cierre: Total – Durante el plazo de ejecución de la obra

Observaciones:

- El contratista deberá garantizar la adecuada señalización conforme a lo estipulado en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) presentado.
- El contratista deberá disponer de personal logístico y de control de tránsito debidamente identificado, encargado de orientar la movilidad y el ingreso hacia las torres La Primavera y demás áreas anexas.
- Este permiso se concede bajo la condición de cumplir estrictamente lo dispuesto por la **Secretaría de Gobierno Municipal** y las autoridades competentes.
- El incumplimiento de las condiciones aquí establecidas dará lugar a la **revocatoria inmediata del permiso**.

El presente documento se firma en **Pitalito (Huila), a los 06 días del mes de octubre de 2025.**

LUIS ARLOTH CAMPO RINCÓN
Profesional Universitario – División Operativa

Proyectado: Juan David Ruiz Gaviria Cargo: Apoyo a la gestión – División Operativa	
Revisado por: Luis Arloth Campo Rincón Cargo: Profesional Universitario – División Operativa	Aprobó: Luis Arloth Campo Rincón Cargo: Profesional Universitario – División Operativa

9. PLAN DE CONTINGENCIA

PLAN DE CONTIGENCIA

Este plan establece las acciones preventivas, correctivas y de respuesta inmediata ante situaciones de emergencia, eventualidades operativas o condiciones externas que puedan afectar la seguridad vial, la movilidad y la ejecución de la obra que tiene por objeto: **"MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA".**

RIESGO	ACCIÓN PREVENTIVA	ACCIÓN CORRECTIVA / RESPUESTA	RESPONSABLE	CONTACTO
Congestión vehicular	Definir rutas alternas y divulgarlas	Coordinar con Secretaría de Tránsito para desvíos temporales	Profesional HSEQ	Policía de Tránsito: 123
Accidentes de tránsito	Señalización temporal visible y capacitación al personal	Atención inmediata, notificación a Policía y socorristas	Brigada de Emergencia de la Obra	Bomberos Pitalito: (608) 835 2222
Afectación a peatones/ciclistas	Establecer pasos seguros e iluminados	Habilitar pasos alternos y reforzar señalización	Residente de obra	Defensa Civil: (608) 835 1145
Emergencias Médicas	Capacitación en primeros auxilios, botiquín disponible	Primeros auxilios, contacto con Hospital San Antonio y ARL	Brigada de Emergencia	Hospital: (608) 835 2020
Inundaciones	Monitoreo en temporada de lluvias, drenajes provisionales	Suspender actividades, aislar zona y coordinar con Gestión del Riesgo	Residente de obra	Gestión del Riesgo Pitalito

Pitalito, Septiembre 2025

10. PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO
PMT

PROYECTO:
" MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA"

CONTRATISTA: OCG SAS INGENIERÍA

Pitalito – Huila
Septiembre 2025

OBJETIVOS GENERAL

1. El objetivo de este documento es el de mitigar el impacto generado por las obras durante la construcción del proyecto, con el propósito de brindar un ambiente seguro, limpio, ágil y cómodo a los conductores, pasajeros, peatones, personal de la obra y vecinos del lugar, bajo el cumplimiento de las normas establecidas para la regulación del tránsito.

 El presente plan de manejo de tránsito se refiere al sector de desarrollo de la obra en 203ml de vías urbanas de Pitalito

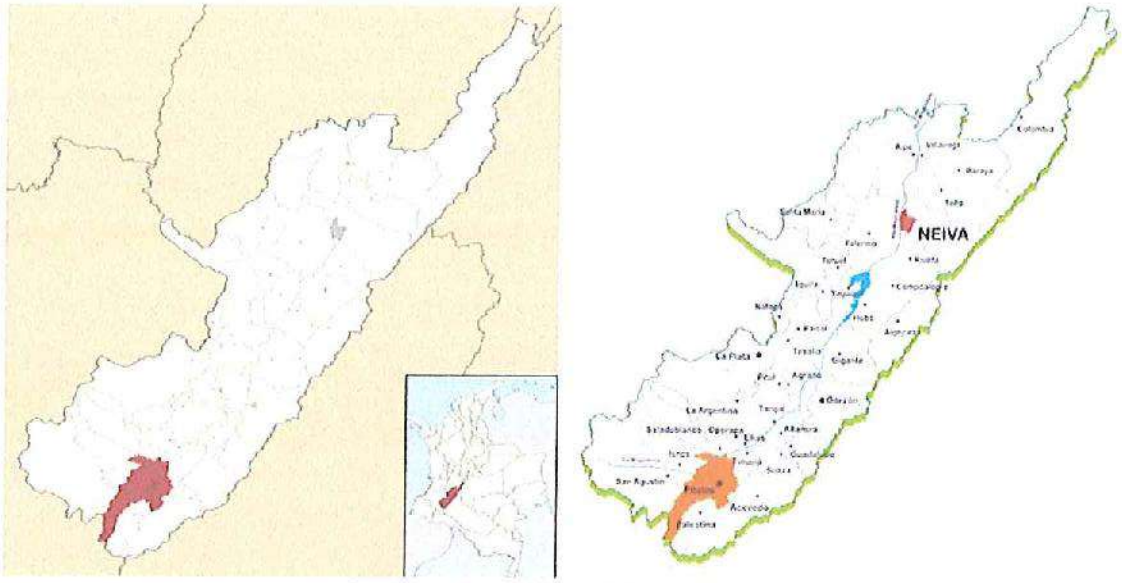
OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Procurar La seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores.
2. Evitar en lo posible la restricción u obstrucción de los flujos vehiculares y peatonales
3. Ofrecer a los usuarios una señalización clara y de fácil interpretación. que les facilite la toma de decisiones en forma oportuna, ágil y segura
4. Implementar rutas alternas con elementos de control y operación del tránsito, para permitir al transporte público, particular y escolar, la optimización de distancias y tiempos de recorrido de acuerdo con el desarrollo de ejecución de las obras
5. Prestar atención continua a la seguridad en las vías dentro del área de influencia de la obra en ejecución.

3. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Las estrategias para el manejo temporal del tránsito por obras civiles deben apoyarse en los siguientes principios fundamentales:

1. La seguridad de los usuarios en áreas de control temporal del tránsito, debe ser un elemento integral y de alta prioridad de todo proyecto.
2. Los conductores y los peatones deben ser guiados de manera clara mediante dispositivos, mientras se aproximan y atraviesan la zona de las obras.



Fuente: Gobernación del Huila, ResHuila

Figura 2. Localización del casco urbano del Municipio de Pitalito.

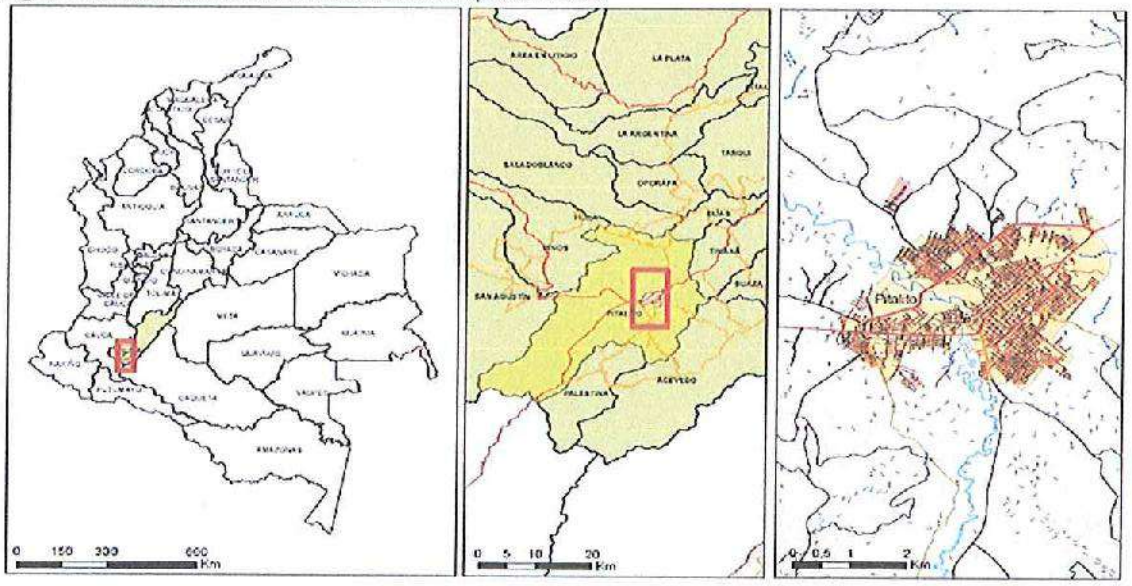


Figura 3. Panorámica del Municipio de Pitalito, en línea naranja se encuentran los sectores donde se va a ejecutar el proyecto.



Figura 4. Localización Proyecto Tramo de Intervención Carrera 11 entre calles 24 y 26. Barrio Rodrigo Lara Bonilla, Municipio de Pitalito.



5. DESCRIPCIÓN PROYECTO

El proyecto se trata de la Pavimentación en Concreto Hidráulico de 1 tramo en el Municipio de Pitalito, para intervención con un total de 4 cuadras:

No	DIRECCION (PITALITO)	BARRIO	COMUNA	Longitud (ml)	Ancho (ml)	Area Total (m2)	No de Cuadras
1	CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26	RODRIGO LARA BONILLA	1	203,00	6,0	1.218,00	4

El proyecto se define como la pavimentación de cuatro (4) tramos de cuadras con una longitud total de los tramos de 203 ml, con anchos según el Perfil Vial Municipal de 6,0 metros, para un total de 1.218 m2 de área, consistente en la ejecución de construcción de una calzada con dos carriles de circulación bidireccional (obra básica, sardinel, drenajes, filtros, etc).

6. CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

6.1. TIPO DE OBRA

Pavimento en concreto hidráulico.

6.2. TIEMPO DE EJECUCIÓN

El tiempo de construcción de la totalidad de las obras contempladas en el proyecto está estimado en TRES (3) meses a partir de la firma del acta de inicio de obra, en este tiempo de ejecución se espera realizar las obras sin contratiempos, sin que sean afectadas por causas ajenas a las obras.

6.3. MAQUINARIA A EMPLEAR

Para la construcción del proyecto se empleará la siguiente maquinaria y equipos los cuales tendrán inspecciones permanentes para verificar el cumplimiento de la señalización (entrada y salida de volquetas), transporte de maquinaria pesada, transporte de materiales etc., dando cumplimiento al código nacional de tránsito. A continuación, se listan:

- Retroexcavadoras
- Volquetas
- Compactadores
- Excavadora hidráulica
- Herramienta menor
- Cargador ligero (Bobcat)
- Cortadora

- Compresores
- Motoniveladora

6.4. USO PREDOMINANTE DEL SUELO:

Es una zona urbana con características de vivienda de tipo unifamiliar y bifamiliar, con bajo nivel comercial, en una zona ondulada a plana. Con alta proyección futura de tránsito.

7. DISEÑO DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO

Para el presente plan de manejo de tránsito se realizó un recorrido por los tramos que conforma el proyecto, recopilando información correspondiente a la ubicación de los tramos, magnitud y su respectivo sentido.

El presente estudio está basado en los aforos realizados para el diseño del pavimento rígido presentados por el Ing. ISRAEL URQUINA, llevada a cabo durante una semana entre las 7:00 am y 7:00 pm, se identificó que los tramos a intervenir tienen flujo vehicular en doble sentido. El proyecto se clasifica en la categoría II-Obras de interferencias moderadas de acuerdo con manual de señalización vial versión 2024.

Tránsito Vehicular: A continuación, se presenta un resumen de la información recolectada mediante los aforos realizados en dos (2) días de la semana.

Tramos TPDs medio bajo.

Tramos en los que el TPDs están en un rango entre 300 y 500

No	DIRECCION	LONGITUD (M)	SENTIDOS	AFORO 1 (TPDs)	AFORO 2 (TPDs)
1	CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA	203,00	AMBOS	312	275

No	DIRECCION (PITALITO)	INCREMENTO TRÁNSITO	TRANSITO FUTURO TF 1 (TPDs)	TRANSITO FUTURO TF 2 (TPDs)	TPDS PROMEDIO (vehículos/día)

1	CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA	60	372	335	367

Rutas alternas: Se ha diseñado un plan de manejo del tránsito por vías alternas cercanas a los tramos de intervención de las obras en las vías, para realizar los debidos recorridos alternos y rutas señalizadas para garantizar la movilidad en los sectores y tramos para intervención de obras. (PLANOS DE SEÑALIZACIÓN)

No	DIRECCION (PITALITO)	BARRIO	COMUNA	Longitud (ml)	Ancho (ml)	Area Total (m2)	No de Cuadras
1	CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26	RODRIGO LARA BONILLA	1	203,00	6,0	1.218,00	4



Manejo del Tránsito Peatonal: Se dispondrá de todos los elementos necesarios exigidos por las normas para dar seguridad y accesibilidad a los peatones, se implementarán señales verticales y horizontales que orienten al peatón, así como senderos peatonales delimitados. En caso tal de que un peatón presente alguna discapacidad o se presente una emergencia, se le prestara la debida ayuda por medio del personal encargado especialmente para dichos eventos.

SECUENCIA DE LA OBRA: Para facilitar el manejo de la obra y acorde con la infraestructura disponible, en el plan general de manejo de tráfico, se utilizará la señalización de acuerdo a lo estipulado en las normas del ministerio de trasporte y el tránsito municipal.

De la siguiente forma: Se dispondrá de señales del tipo informativa y de precaución, instaladas en sitios específicos localizadas estratégicamente en cada uno de los tramos a intervenir. Se dispondrá de señales del tipo preventivas temporales en el sitio específico donde se desarrollará en tramo a construir en el día a día del proyecto.

8. SEÑALIZACIÓN

8.1. SEÑALES VERTICALES PREVENTIVAS



SPO-01. TRABAJOS EN LA VÍA



Esta señal se empleará para advertir a los conductores que las condiciones de tránsito se modifican más adelante por la realización de obras en la vía. Se ubicará a una distancia mínima de 30 metros antes del área de transición o canalización.

SPO-02. MÁQUINARIA EN LA VÍA



Esta señal se empleará para advertir sobre la presencia de maquinaria en la zona de trabajo, puede encontrarse entrando o saliendo de la vía.

SPO-03. AUXILIAR DE TRÁNSITO



Esta señal se empleará para advertir a los conductores que más adelante el tránsito por la zona de obras es controlado por un auxiliar de tránsito que utilizará señales

manuales tipo "banderero". Debe ubicarse por lo menos 120 metros, recomendando que sea reiterada antes del punto donde el banderero se ubique.

8.2. SEÑALES REGLAMENTARIAS

SRO-01 VÍA CERRADA



Esta señal se debe utilizar para notificar a los conductores el inicio de un tramo de vía a través del cual no se permite circular transitoriamente.

SRO - 02 DESVÍO



Esta señal debe utilizarse para notificar a los conductores la dirección a seguir por el cierre de un tramo vial o franja de la sección transversal. La señal deberá ubicarse en la parte frontal de las barricadas o elementos de regulación (barreras plásticas) y la flecha debe indicar el sentido del desvío. Esta señal podrá acompañarse de señales informativas SIO-07.

8.3. SEÑALES INFORMATIVAS

Para indicar con anterioridad el trabajo que se realiza, e utilizarán señales informativas en la ejecución de obras, distancia y otros aspectos que resulten importantes destacar.

Se identifican con el código SIO Número Las señales de información deberán ser uniformes y tendrán fondo naranja reflectivo, mensaje y orla de color negro. Para el texto se utilizará el alfabeto tipo D, con una altura mínima de letra de 20 cm.

Señales informativas transitorias que guían al usuario a través de un desvío

SIO-02



Inicio de obra

SIO-03



Fin de obra

SIO-05



Desvio a XXX m

SIO-07



Desvío

SIO-08



Fin de desvío

Las señales informativas en la ejecutaran en las obras de la pavimentación las cuales afectan el tránsito de las vías a intervenir o verse afectadas son:

SIO-01. APROXIMACIÓN A OBRA EN LA VÍA

SIO-01



Esta señal se empleará para advertir conductores y peatones la aproximación a un tramo de vía afectado por una obra. La señal llevara la leyenda "OBRA EN LA VÍA", seguida de la distancia a la cual se encuentra la obra. Se podrá usar conjuntamente con otras señales o repetirla variando la distancia.

SIO-02. SIO-03. INFORMACIÓN DE INICIO O FIN DE OBRA

SIO-02



SIO-03



Esta señal indicará el inicio de los trabajos en la vía o zona adyacente a ella, con el mensaje "INICIO DE OBRA". Igualmente, se instalará otra señal con las mismas características, pero indicando el sitio de finalización de la obra, con la leyenda "FIN DE OBRA". Las letras tendrán una altura de mínimo 20 centímetros, utilizando el alfabeto tipo D.

SIO-24. SENDERO PEATONAL

SIO-24 SENDERO PEATONAL



Esta señal indica a los peatones que deben circular por un sector o sendero especialmente habilitado para ellos.

Si el sendero es compartido con ciclistas, o interfiere con otros senderos o vías, es necesario acompañar la señal con un tablero adicional que incluya la ruta alternativa, para lo que se recomienda tener como referencia la señal informativa *SI-05C RUTA ALTERNATIVA*, dirigida a los peatones.

9. DISPOSITIVOS PARA LA CANALIZACIÓN DEL TRÁNSITO

La función de estos elementos es encauzar el tránsito a través de la zona de trabajos y marcando las transiciones graduales necesarias en los casos en que se reduce el ancho de la vía o se generan movimientos inesperados. Deberá poseer características tales que no ocasionen daños serios a los vehículos que lleguen a impactarlos. Será necesario que se contemplen medidas especiales que garanticen el paso de los vehículos en forma gradual y segura a través del área de trabajo,

considerando la seguridad de los peatones, los trabajadores y los equipos de la obra.

Figura 7-8. Conos

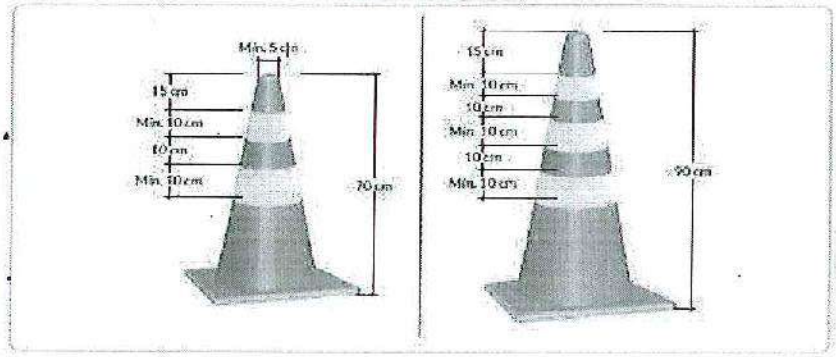


Figura 7-9. Delineador tubular simple

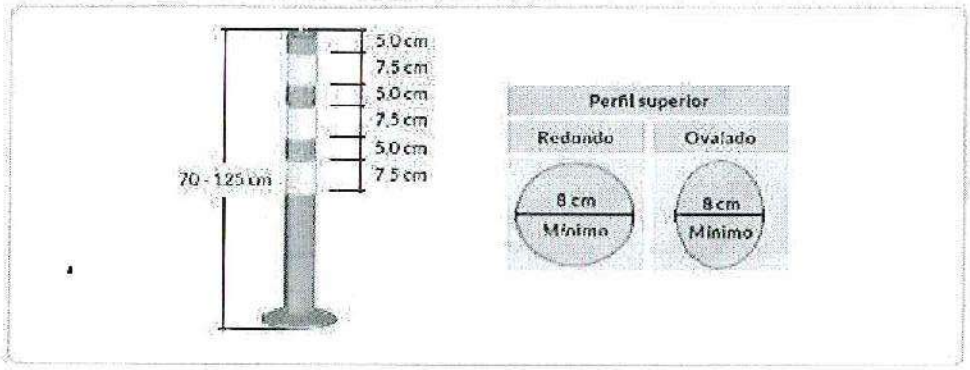


Figura 7-10. Ejemplo delineador compuesto

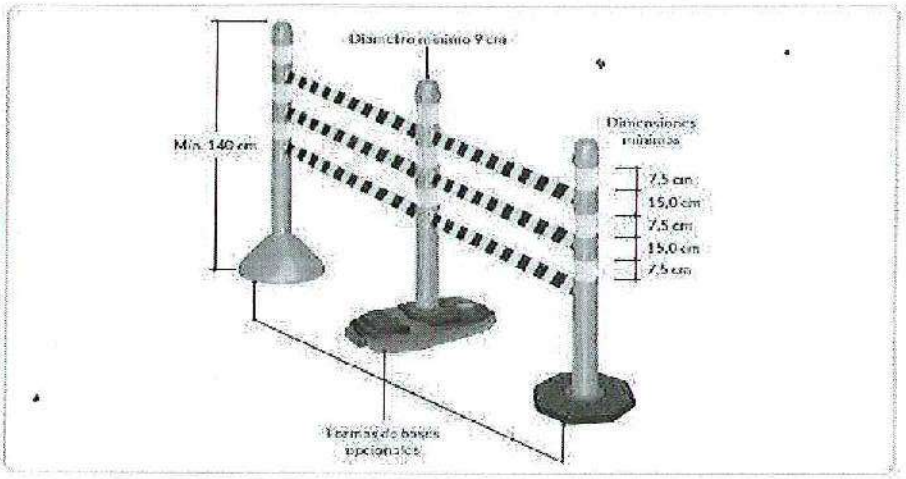


Figura 7-11. Tabiques, cintas, cadenas y mallas

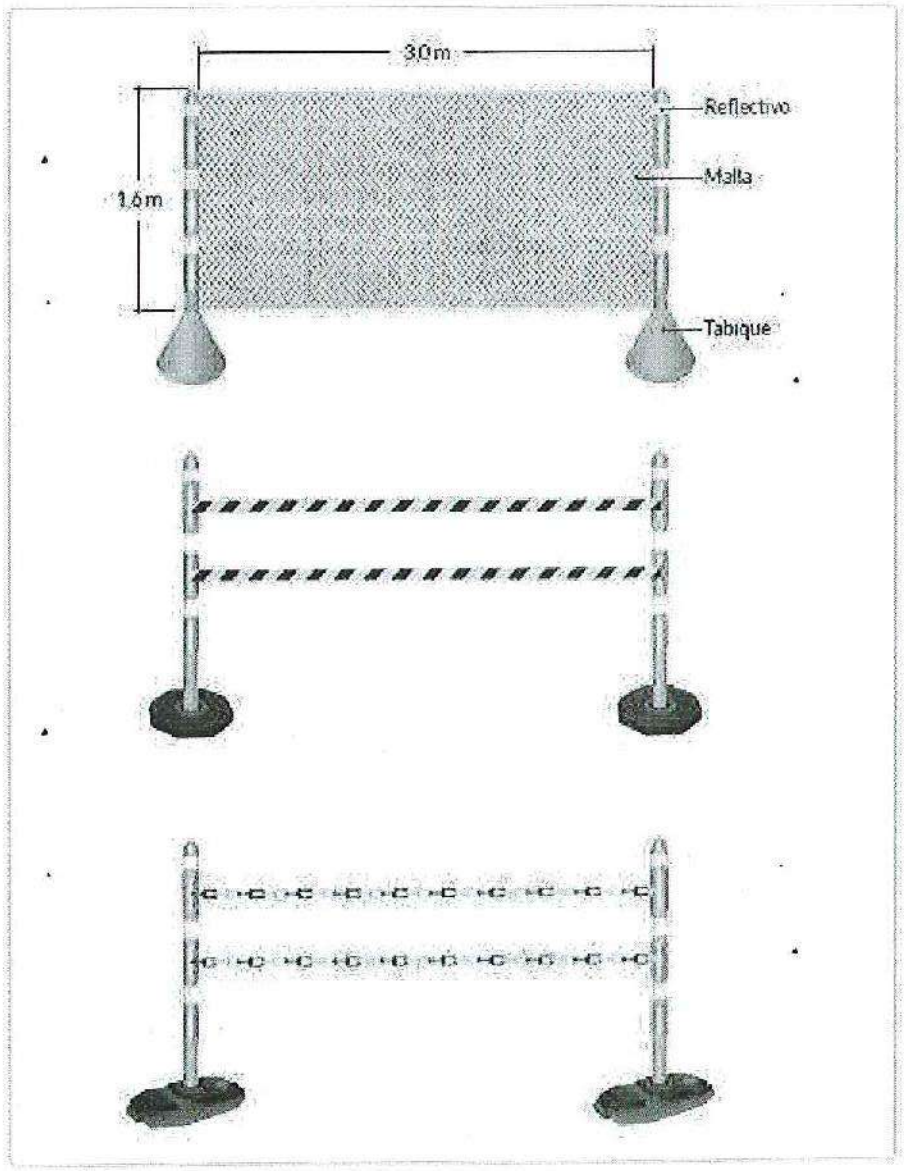
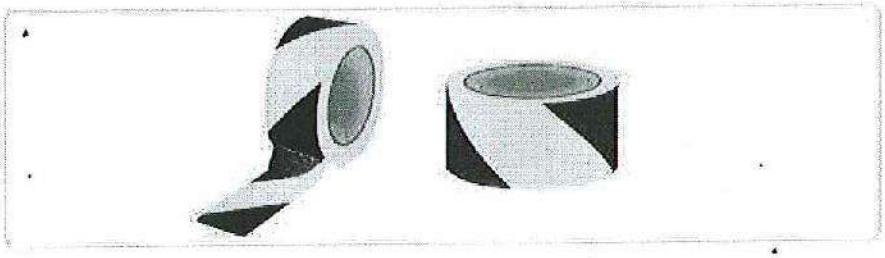
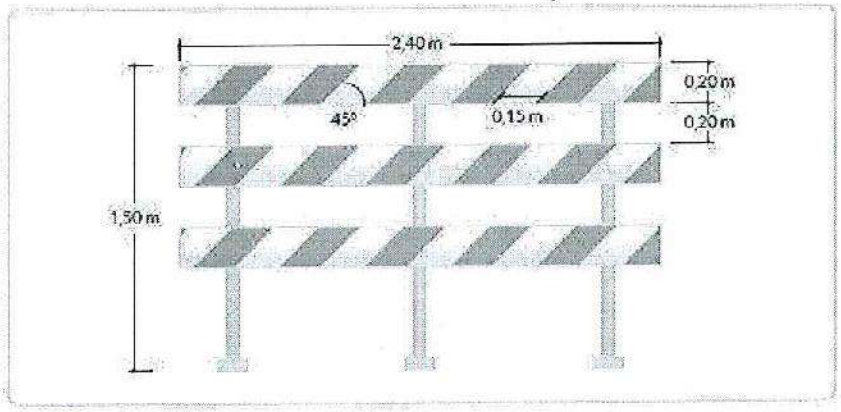


Figura 7-12. Color de cinta



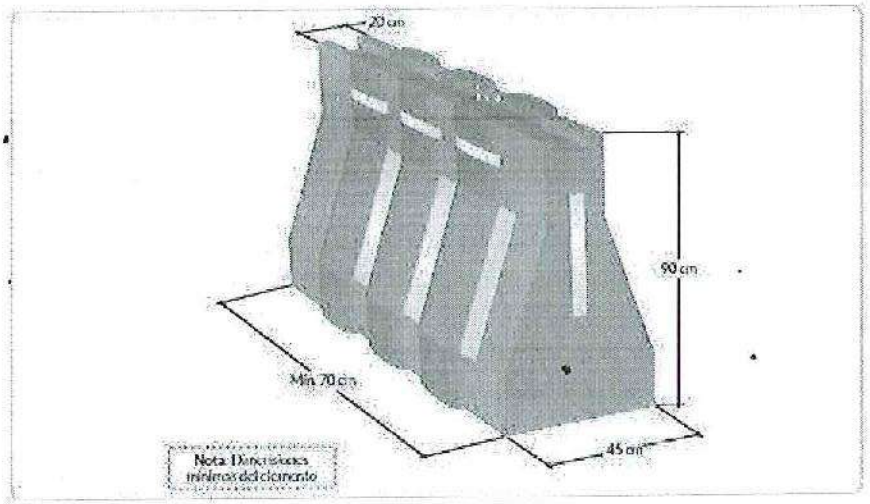
Barricadas:
Las barricadas estarán formadas por bandas o listones horizontales, con una longitud entre 2,0 m y 2,4 m y una altura de 0,20 m, separados por espacios iguales a sus alturas. Las bandas serán fijadas a postes firmemente hincados cuando sean fijadas para obras de larga duración y sobre caballetes cuando sean portátiles para obras de corta duración.

Figura 7-14. Barricada de listones



Barreras Plásticas Flexibles (maletines):
Son dispositivos, en material plástico, utilizados para restringir y canalizar el tránsito vehicular, cuando se genera un cierre total o parcial de la vía. Generalmente como dispositivos de canalización, se colocan en serie a una distancia máxima de separación de 3 m; su color deberá ser naranja.

Figura 7-15. Barreras plásticas (maletines)



9.1. DISPOSITIVOS LUMINOSOS

Se emplearán estos dispositivos en horas nocturnas o en condiciones climáticas adversas, por lo tanto, es necesario complementar las señales verticales y los elementos de canalización con dispositivos luminosos, tales como reflectores, luces permanentes y luces intermitentes o de destello.

Reflectores: Estos dispositivos se usarán cuando se desarrollen trabajos nocturnos para iluminar la zona de trabajo, también para iluminar el banderero. Se debe tener cuidado en iluminar correctamente el área deseada para evitar el encandilamiento de los conductores.

Luces de identificación de peligro (luces intermitentes): Serán utilizadas en puntos de peligro como un medio de llamar la atención de los conductores. Las luces de identificación de peligro son del tipo intermitente con luz amarilla, con una lente mínima de 20 cm de diámetro. La activación de las luces intermitentes se hará en horas nocturnas. En el día se usarán cuando las condiciones climáticas lo exijan. Podrán operarse por unidades o en grupos.

9.2. DISPOSITIVOS MANUALES

En este proyecto, como se definió hacer cierre total de vía, no será necesario usar bandereros, pues a través de barrancadas se dará el cierre, esto con el fin, de poder ejecutar en menor tiempo la obra.

10. INFORMACION Y DIVULGACION DEL PLAN

Una vez aprobado el Plan de Manejo de Tráfico y señalización se adelantará una campaña de divulgación del mismo, con el fin de informar oportunamente a los usuarios de los diferentes tramos a intervenir, la cual se realiza por medio de piezas de divulgación masiva tales como reuniones, avisos y volantes.

Esta divulgación será realizada de la siguiente manera: Envío a empresas de transporte, entrega de boletines al transporte público y particular, Reuniones con la comunidad y difusión por radio.

11. CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PMT

Una vez puesto en marcha el Plan de Manejo de Tráfico, dispondremos del personal suficiente y los elementos necesarios para llevar un adecuado seguimiento del mismo. De este seguimiento y de las acciones a realizar durante el mismo, dependerá el buen funcionamiento del Plan de Manejo de Tráfico.

Se contará con un plan de contingencia que le permitan aplicar acciones.oportunas que den solución a las diferentes alteraciones al tráfico que puedan presentarse durante la ejecución de las obras.

PERSONAL Y EQUIPO REQUERIDO:

Los requerimientos de personal y su dedicación durante la ejecución de las obras se muestran a continuación. Además, se incluyen las funciones que deberá desempeñar el personal de acuerdo al cargo.

- Profesional HSEQ: Profesional de apoyo soporte que guiará en forma segura los conductores y trabajadores y estarán en contacto directo con la ciudadanía; en consecuencia.
- Estará pendiente dentro de sus funciones de la movilización, ubicación y revisión de la estabilidad de las señales colocadas.

IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

La implementación del plan de manejo de tránsito se ejecutara de la manera siguiente:

1. Ubicación de la señalización preventiva e informativa del cierre
1. Ubicación de los dispositivos de seguridad en el área
2. Cerramiento de la zona de obra
3. Finalización de las actividades de obra.
4. Retiro de los equipos de la obra.
5. Retiro de la señalización

Estas labores se realizarán para los tramos durante el desarrollo de la obra. Situación que requerirá del desplazamiento de la señalización en el área de influencia directa del proyecto. Como la realización de los trabajos requerirá de varias jornadas para su ejecución, al final de cada jornada se realizará la inspección y mantenimiento de la señalización

11. ATENCIÓN AL USUARIO

SOPORTE FOTOGRÁFICO

ATENCIÓN AL USUARIO




AL USU

13. FOR-HSE-008 CONTROL DE ENTREGA RESIDUOS YO MATERIAL QUE SE GENERA

Ingenieria S.A.S Obras civiles y gestoría	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL OCG S.A.S INGENIERÍA CONTROL DE ENTREGA DE MATERIAS PRIMAS QUE SE CONSUMEN O RESIDUOS QUE SE GENERAN					
	CODIGO	VERSION	VIGENCIA	HOJA		
	FOR-HSE-008	01	30/01/2017	1	DE	1

Ciudad: Pitalito Dirección: Lara Bonilla

HORA	FECHA	CONTRATO	MATERIAS PRIMAS O RESIDUOS	UNIDAD DE MEDIDA	DESTINO	NOMBRE DE QUIEN ENTREGA	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FIRMA	
								Entrega	Recibe
	10/10/25	474-2025	Material de Relleno	M^3	Lara Bonilla	OCG SAS	Comunidad Lara Bonilla		
	13/10/25	474-2025	Material de Relleno	M^3	Lara Bonilla	OCG SAS	Comunidad Lara Bonilla		
	14/10/25	474-2025	Material de Relleno	M^3	Lara Bonilla	OCG SAS	Comunidad Lara Bonilla		
	17/10/25	474-2025	Material de Relleno	M^3	Lara Bonilla	OCG SAS	Comunidad Lara Bonilla		
	21/10/25	474-2025	Material de Relleno	M^3	Lara Bonilla	OCG SAS	Comunidad Lara Bonilla		
	27/10/25	474-2025	Material de Relleno	M^3	Lara Bonilla	OCG SAS	Comunidad Lara Bonilla		
	28/10/25	474-2025	Material de Relleno	M^3	Lara Bonilla	OCG SAS	Comunidad Lara Bonilla		

14. AUTORIZACIÓN USO DEL AGUA

AUTORIZACIÓN USO DEL AGUA

Yo, Evaristo Gualy Cadena, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.896.676 expedida en Pitalito - Huila, en calidad de poseedor del predio ubicado en la Calle 26 # 12 -13 del barrio Lara Bonilla en el municipio de Pitalito, Huila, por medio del presente documento hago constar que doy autorización a la empresa **OCG SAS INGENIERÍA,** identificada con Nit. 813002514-2, de hacer uso de los distintos servicios públicos del predio, tales como servicio de energía y agua, responsabilizándose en el pago mensual del consumo de los servicios, para el contrato de obra 474 de 2025 ""MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA"".

Atentamente,

Evaristo Gualy Cadena
C.C 4.896.676
Cel. 3135270023

15. PAZ Y SALVO PREDIO ARRIENDO

PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO Y ENTREGA DE PREDIO

Yo, Evaristo Gualy Cadena, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.896.676 expedida en Pitalito - Huila, en calidad de poseedor del predio ubicado en la Calle 26 # 12 -13 del barrio Lara Bonilla en el municipio de Pitalito, Huila, por medio del presente documento hago constar que:

PRIMERO: El mencionado predio fue entregado en calidad de arrendamiento a la empresa OCG S.A.S INGENIERÚA para ser utilizado como bodega de almacenamiento y oficina, en el marco de la ejecución del contrato 474 de 2025 ""MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA".

SEGUNDO: La empresa OCG SAS INGENIERÍA realizó el pago oportuno y completo de los cánones de arrendamiento correspondientes durante todo el tiempo de ocupación del inmueble, no quedando suma alguna pendiente por concepto de arriendo, servicios, ni ningún otro concepto derivado del uso del predio.

TERCERO: El día 30 del mes de Enero del año 2026, el predio fue recibido a satisfacción, verificando que se encuentra en las mismas condiciones en que fue entregado al inicio del contrato de arrendamiento, salvo el deterioro normal por el uso adecuado del mismo.

En consecuencia, declaro que la empresa OCG SAS INGENIERÍA se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado con el arrendamiento, uso y entrega del mencionado predio, sin que exista reclamación alguna pendiente.

Para constancia se firma en Pitalito, Huila, a los 09 días del mes de Febrero de 2026.

Evaristo Gualy Cadena
C.C. No.: 4.896.676
Teléfono: 3135270023

16. ACTA CONFORMACIÓN VEEDURÍA

ACTA DE CONFORMACIÓN VEEDURÍA

EMPRESA: OCG SAS INGENIERÍA
PERIODO: 06 de Octubre de 2025 – 06 de Enero de 2026

1. OBJETO

Conformar formalmente la Veeduría del Proyecto de Construcción de Vías Urbanas, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA"

2. CONSIDERACIONES

La empresa **OCG SAS INGENIERÍA S.A.S**, identificada con NIT 813002514-2, ejecuta el contrato No. 474 de 2025 en el Municipio de Pitalito.
2. Es necesario garantizar la participación, el seguimiento y el control social al desarrollo del proyecto.
3. La veeduría tendrá como finalidad realizar acompañamiento, seguimiento y verificación del cumplimiento técnico, administrativo, ambiental y social del proyecto.

3. CONFORMACIÓN DE LA VEEDURÍA

En la fecha indicada, se reunieron los siguientes participantes:

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	FIRMA
1	PAULA ANDRES QUINTERO GONZÁLEZ	24.529.530	PRESIDENTA JUNTA LARA BONILLA	3238782424	Paula A. Quintero
2	RULBER ADAN	12.238.677	CIUDADANO LARA	3135270023	

7. COMPROMISOS

- Actuar con transparencia, objetividad y responsabilidad.
- Mantener comunicación permanente con la comunidad y la empresa.
- Elaborar actas de seguimiento cuando sea necesario.
- No obstaculizar la ejecución del proyecto.

8. FIRMAS

Aura María Monje Salazar
Representante Legal

Paula Andrea Quintero González
Coordinadora Veeduría

Rulber Adan Chicaeme Ome
Secretario Veeduría

Evaristo Guali
Vocal Veeduría

Ingenieria S.A.S Obras civiles y gestión	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL OCG S.A.S INGENIERÍA			
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA			
	CODIGO	VIGENCIA	VERSION	PAGINA
	FOR – TH -016	30/01/2017	01	1 de 1

TEMA	Conformacion veeduría	SALUD	
INSTRUCTOR	Valentina Monje	MEDIO AMBIENTE	
FECHA	07-10-25	SEGURIDAD INDUSTRIAL	
HORA	3:00 pm	CONTRA INCENDIO	
LUGAR	Lara Bonilla	ADMINISTRATIVO	X
DURACIÓN	1 hora	TECNICA Y/O CALIDAD	

No	NOMBRE DEL ASISTENTE	CEDULA	EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Paula Andrea Quintero	24529530	Comunidad	Presidente		
2	Rulber Chicaeme		Comunidad	Secretario		
3	Evaristo Guali	4896676	Comunidad	Vocal		
4	Aura María Monje	1075222139	OCG SAS	Representante L.		
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

OBSERVACIONES: _____

17. FOR-HSE-048 QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL OCG S.A.S INGENIERÍA			
	QUEJAS, RECLAMOS,SUGERENCIAS			
	CODIGO	VIGENCIA	VERSION	PAGINA
	FOR- HSE-048	30/01/2017	1	1 DE 1

TIPO DE SOLICITUD

FECHA_____ QUEJA_____ RECLAMO_____ SUGERENCIA_____ FELICITACIONES_____

SITUACION PRESENTADA: _____

SUGERENCIAS PARA MEJORAR: _____

EA O SERVICIO DONDE SE PRESENTO EL EVENTO _____

NOMBRE DE QUIEN RADICA: _____

DIRECCION: _____ TEL: _____ CEL: _____

E-mail: _____

SUS OPINIONES NOS FORTALECEN Y AYUDAN AL MEJORAMIENTO CONTINUO

3. ACTAS DE VECINDAD CIERRE

OCG Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-H[illegible]1 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	**CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**	

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	☐ Inicial ☐ Seguimiento ☒ Cierre FECHA DD 10 MES 02 AA 2026	

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Yolima Cruz Gonzalez

Tenencia: Propietario ___ Arrendatario ___ Poseedor X

Nombre del Propietario Martha Jeseña Hernandez

Cédula de Ciudadanía 36729491

Dirección CRA 11 # 25B-04

Teléfono 3147102249 No. de pisos 1

Departamento Huila Sector Bogotá Municipio Pitalito

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☒	☐	
6. Televisión cable	☒	☐	
7. Otros	☐	☐	Cual?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO X

ESTADO DEL PREDIO Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada ☐

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO Ondulado ☒ Escarpado ☐ Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐	
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐	
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐	
4. Institucional o de Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐	11. Minero
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐	12. Otro

ACCESOS VEHICULARES

Garaje NO ☒

Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL		Ladrillo	Madera	Teja zinc	Concreto	Concreto	Cemento	Ladrillo - Cemento	
1.GRIETAS Y FISURAS	☐ OBSERVACIONES	☒ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☒ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: nacederos y fuentes)
2.HUMEDADES	☐	☐	☒	☒	☐	☐	☐	☐	
3.HUNDIMIENTOS	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	
4.DESPLAZAMIENTOS	☐	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☐	
5.OTROS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
COMENTARIOS	Estado muy regular	En mal estado	En mal estado	Estado muy regular	Estado muy regular	Estado muy regular	Estado muy regular	Estado muy regular	

OBSERVACIONES Estado general muy regular

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	**CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA		

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☑ Cierre

FECHA		
DD	MES	AA

Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNÉTICO) **OBRA:** MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
COCINA	**BAÑOS**	**OTROS**
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

NOTA SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERAN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA.

FIRMAS

Firma Responsable Unidad Social
Nombre: JOHNA CAEZ
C.C. O NIT 36235932

Ing. Residente del Contratista
Nombre: HERD

Ing. Residente de la Interventoria
Nombre

Testigo
Nombre: Rulber chicuene

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

OCG Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-H Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 | CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD 10 | MES 02 | AA 2026

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Liz Amparo Palacios

Tenencia: Propietario X Arrendatario ____ Poseedor ____

Nombre del Propietario: Liz Amparo P.

Cédula de Ciudadanía: 3636-220

Dirección: Calle 26 #10-43

Teléfono: ____

Departamento: Huila Sector: Lara Bonilla No. de pisos: 2 Municipio: Pitalito

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☐	☒	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☐	☐	Cuál?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO X

ESTADO DEL PREDIO Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada ☒

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SI ☐ NO ☐

PENDIENTE DEL TERRENO Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☒

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐
		11. Minero	
		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje X NO ☐

Uso del garaje: SI

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL	Concreto	Cemento- ladrillo	NA	Zinc	Concreto	Cemento- ladrillo	Baldosa	Cemento	
1.GRIETAS Y FISURAS	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☒ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpinteria metálica y de madera, en fincas: nacederos y fuentes)
2.HUMEDADES	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
3.HUNDIMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
4.DESPLAZAMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
5.OTROS	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	
COMENTARIOS	Buen estado	Estado aceptable	No tiene cerramiento	Buen estado	Buen estado	Estado aceptable	Estado aceptable	Estado aceptable	

OBSERVACIONES: Estado en general aceptable. Presenta desprendimientos del ladrillo en la fachada.

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-061 Versión: Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	**CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA		

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA		
DD	MES	AA

Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNETICO) **OBRA:** MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

COCINA	BAÑOS	OTROS
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

NOTA SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERAN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA.

FIRMAS

Firma Responsable Unidad Social
Nombre:
C.C. O NIT

Ing. Residente del Contratista
Nombre: Margarita P.

Ing. Residente de la Interventoria
Nombre:

Testigo
Nombre

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

OCG Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-P[illegible] Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD 30 MES 02 AA 2026

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Moises Amorio

Tenencia: Propietario X Arrendatario ___ Poseedor ___

Nombre del Propietario: Moises Amorio

Cédula de Ciudadanía: 83230215

Dirección: — o —

Teléfono: 314 454 60 15 No. de pisos:

Departamento: Huila Sector: La Bonilla Municipio: Pitalito

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☐	☒	El predio se encuentra actualmente en construcción
2. Alcantarillado	☐	☒	
3. Energía	☐	☒	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☐	☒	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☐	☐	Cual?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO X

ESTADO DEL PREDIO Sin edificar ☐ Obra Gris X Terminada ☐

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO Ondulado ☒ Escarpado ☐ Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐	11. Minero	
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐	12. Otro	
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐		
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐		
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐		

ACCESOS VEHICULARES

Garaje NO ☐

Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
1.GRIETAS Y FISURAS 2.HUMEDADES 3.HUNDIMIENTOS 4.DESPLAZAMIENTOS 5.OTROS	☐ OBSERVACIONES ☐ ☐ ☐ ☐ NA	☐ OBSERVACIONES ☐ ☐ ☐ ☐ NA	☐ OBSERVACIONES ☐ ☐ ☐ ☐ NA	☐ OBSERVACIONES ☐ ☐ ☐ ☐ NA	☐ OBSERVACIONES ☐ ☐ ☐ ☐ NA	☐ OBSERVACIONES ☐ ☐ ☐ ☐ NA	☐ OBSERVACIONES ☐ ☐ ☐ ☐ NA	☐ OBSERVACIONES ☐ ☐ ☐ ☐ NA	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: accederos y fuentes)
COMENTARIOS									

OBSERVACIONES: Terreno en construcción

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

ingenieria	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	**CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**	

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA		
DD	MES	AA

ingenieria	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Version: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNÉTICO) **OBRA:** MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

COCINA	BAÑOS	OTROS
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

NOTA SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCION DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERAN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA

FIRMAS

Moises Amado
Firma Responsable Unidad Social
Nombre:
C.C. O NIT:

Margarita Plazas
Ing. Residente del Contratista
Nombre:

Ing. Residente de la Interventoría
Nombre

Testigo
Nombre

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-H[illegible]1 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 **CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD 10 MES 04 AA 2026

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Luz Amparo Palacios

Tenencia: Propietario X Arrendatario ____ Poseedor ____

Nombre del Propietario: Luz Amparo P

Cédula de Ciudadanía: 36265220

Dirección: Calle 26 # 10-23

Teléfono:

Departamento: Huila Sector: Lara Bonilla No. de pisos: 2 Municipio: Pitalito

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	X	☐	
2. Alcantarillado	X	☐	
3. Energía	X	☐	
4. Teléfonos	☐	X	
5. Gas	☐	X	
6. Televisión cable	☐	X	
7. Otros	☐	☐	Cuál?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO X

ESTADO DEL PREDIO Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada X

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano X

USO ACTUAL

1. Residencial	X	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐
		11. Minero	
		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje X NO ☐

Uso del garaje X

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL	Concreto	Cemento - ladrillo	NA	Zinc	Concreto	Cemento - ladrillo	Baldosa	Cemento	
1.GRIETAS Y FISURAS	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☒ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintera metálica y de madera, en fincas: nacederos y fuentes)
2.HUMEDADES	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
3.HUNDIMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
4.DESPLAZAMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
5.OTROS	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	
COMENTARIOS	Buen estado	Estado aceptable	No tiene cerramiento	Buen estado	Buen estado	Estado aceptable	Estado aceptable	Estado aceptable	

OBSERVACIONES: Estado en general aceptable. Presenta desprendimientos del ladrillo en la fachada

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

OCG Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: 1 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	**CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA. EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA		

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA		
DD	MES	AA

OCG Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNÉTICO) **OBRA:** MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA. EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

COCINA	BAÑOS	OTROS
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

NOTA SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCION DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERAN SER REPADAS POR EL CONTRATISTA

FIRMAS

Firma Responsable Unidad Social
Nombre:
C.C. O NIT

Ing. Residente del Contratista
Nombre: Margarita P. H.

Ing. Residente de la Interventoría
Nombre

Testigo
Nombre

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

CCG Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-H[illegible]1 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	**CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**	

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA

DD	MES	AA
10	02	2026

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Luz Marina Tellez

Tenencia: Propietario X Arrendatario Poseedor ____

Nombre del Propietario: Luz Marina Tellez

Cédula de Ciudadanía: 36281289

Dirección: Cra 11 # 18-51

Teléfono: 322 3850826 No. de pisos: 2

Departamento: Huila Sector: Los Bonilla Municipio: Pitalito

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☐	☒	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☒	☐	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☐	☐	Cual?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO ☒

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris ☒ Terminada ☐

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☒

USO ACTUAL

1. Residencial	☐	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o de Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☒
		11. Minero	
		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje NO ☐

Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACION	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL		Ladrillo	Metálico	Zinc	Ladrillo-cemento	Ladrillo-cemento	Baldosa - cemento	Cemento	
1.GRIETAS Y FISURAS	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	
2.HUMEDADES	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
3.HUNDIMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
4.DESPLAZAMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
5.OTROS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
COMENTARIOS		Estado aceptable	Estado aceptable	Estado aceptable	Estado aceptable	Estado aceptable	Estado aceptable	Estado aceptable	
OBSERVACIONES									(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: nacederos y fuentes)

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-080 Versión: / Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	**CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**	

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 25 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☐ Inicial	☐ Seguimiento	☐ Cierre
FECHA		
DD	MES	AA

Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-080 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FÍLMICO EN MEDIO MAGNÉTICO) **OBRA:** MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
COCINA	**BAÑOS**	**OTROS**
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

NOTA SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCION DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERAN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA

FIRMAS

Firma Responsable Unidad Social
Nombre:
C.C. O NIT

Ing. Residente del Contratista
Nombre:

Ing. Residente de la Interventoria
Nombre

Testigo
Nombre

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)

CCG Ingenieria S.A.S.	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-H[illegible] Versión: 01 Fecha Aprobaco: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA		
DD 10	MES 02	AA 2026

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Adriana Carolina García

Tenencia: Propietario ____ Arrendatario X Poseedor ____

Nombre del Propietario Ludivia Ramírez

Cédula de Ciudadanía 25430289

Dirección Calle 25c #11-04 Apto 2

Teléfono 3153693690 No. de pisos 1

Departamento Huila Sector ____ Municipio Pitalito

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☒	☐	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☐	☐	Cuál?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO X

ESTADO DEL PREDIO Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada ☒

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☒

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐		
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐		
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐		
4. Institucional e del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐	11. Minero	
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐	12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje NO ☒

Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL	Cemento	Cemento	Metálico	Zinc	Cemento	Cemento	Cemento	Cemento	
1.GRIETAS Y FISURAS	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☒ OBSERVACIONES	☒ OBSERVACIONES	☒ OBSERVACIONES	
2.HUMEDADES	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
3.HUNDIMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
4.DESPLAZAMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
5.OTROS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpinteria metálica y de madera, en fincas: nacederos y fuentes)
COMENTARIOS	Buen estado	Buen estado	Estado aceptable	Buen estado	Buen estado	Buen estado	Cocina con fisuras		

OBSERVACIONES Buen estado en general

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA		

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA		
DD	MES	AA

Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Version: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNETICO) **OBRA:** MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

COCINA	BAÑOS	OTROS
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

NOTA SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERAN SER REPADAS POR EL CONTRATISTA.

FIRMAS

adriana carolina G.
Firma Responsable Unidad Social
Nombre:
C.C. O NIT

Margorita P
Ing. Residente del Contratista
Nombre

Ing. Residente de la Interventoria
Nombre

Testigo
Nombre

Original: Archivo de Gestión de Contrato. (Subdirección Administrativa).

CCG Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-061 Versión Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 **CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☒ Cierre

FECHA DD 20 MES 02 AA 2026

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Daisy Noguera

Tenencia: Propietario ___ Arrendatario X Poseedor ___

Nombre del Propietario Orve Castrana

Cédula de Ciudadanía ___

Dirección No registra

Teléfono 3133913074

Departamento Huila Sector Lara Bonilla No. de pisos ___ Municipio Pitalito

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☐	☒	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☐	☐	Cuál?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO X

ESTADO DEL PREDIO Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada ☒

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SI ☐ NO X

PENDIENTE DEL TERRENO Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☒

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐
		11. Minero	
		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje NO ☒

Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL			NA	Eternit	Ladrillo		Baldosa	Cemento	
1.GRIETAS Y FISURAS	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	
2.HUMEDADES	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	
3.HUNDIMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
4.DESPLAZAMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
5.OTROS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: nacederos y fuentes)
COMENTARIOS		Estado aceptable	Estado aceptable	Estado aceptable	Buen estado	Estado aceptable	Buen estado	Estado aceptable	

OBSERVACIONES Estado aceptable en general.

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

Ingeniería	ACTA DE VECINDAD	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre FECHA DD / MES / AA	

Ingeniería	ACTA DE VECINDAD	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNETICO) **OBRA:** MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

COCINA	BAÑOS	OTROS
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

NOTA SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERAN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA.

FIRMAS

Daycri Nogueira
Firma Responsable Unidad Social
Nombre:
C.C. O NIT 1230874

Jorgarito Pleads
Ing. Residente del Contratista
Nombre:

Ing. Residente de la Interventoría
Nombre

Testigo
Nombre

Original: Archivo de Gestión de Contrato. (Subdirección Administrativa).

Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-061 Versión: Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 **CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD 10 MES 02 AA 2026

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Luz Marina Olaya

Tenencia: Propietario X Arrendatario Poseedor

Nombre del Propietario Luz Marina Olaya

Cédula de Ciudadanía 36 236 965

Dirección Calle 24 # 11-05

Teléfono 3184585815

Departamento Huila Sector Lara Bonilla No. de pisos Municipio Pitalito

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO
1. Acueducto	X	
2. Alcantarillado	X	
3. Energía	X	
4. Teléfonos		X
5. Gas	X	
6. Televisión cable		X
7. Otros		

OBSERVACIONES

Cuál?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO X

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada X

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: SI ☐ NO X

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano X

USO ACTUAL

1. Residencial	☐	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	X
		11. Minero	
		12 Otro	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje X NO ☐

Uso del garaje SI

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL	Concreto	Cemento-ladrillo	Metálico	Zinc	Ladrillo-cemento	Ladrillo-cemento	Baldosa	Cemento	
1.GRIETAS Y FISURAS	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	
2.HUMEDADES					X				
3.HUNDIMIENTOS									
4.DESPLAZAMIENTOS									
5.OTROS									(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: nacederos y fuentes)
COMENTARIOS	Buen estado	Buen estado	Buen estado	Buen estado	Estado aceptable	Buen estado	Buen estado	Buen Estado	

OBSERVACIONES: Buen estado en general. Humedad en fachadas

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	**CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**	

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA		
DD	MES	AA

Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNÉTICO) **OBRA:** MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

COCINA	BAÑOS	OTROS
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

NOTA SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERAN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA

FIRMAS

Luz Marina Olaya
Firma Responsable Unidad Social
Nombre
C.C. C NIT

Margarita Plazas
Ing. Residente del Contratista
Nombre:

Ing. Residente de la Interventoria
Nombre

Testigo
Nombre

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

CCG ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOP_HSE-061 Versión: Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 | CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☒ Cierre

FECHA: DD 10 | MES 02 | AA 2026

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: María Gladys Manrique Tovar

Tenencia: Propietario X Arrendatario Poseedor

Nombre del Propietario: María Gladys Manrique

Cédula de Ciudadanía: 26544203

Dirección: Cra 11 # 24A - 12

Teléfono: 3138261479

Departamento: Huila Sector: Lara Bonilla No. de pisos: 1 Municipio: Pitalito

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☒	☐	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☐	☐	Cuál?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO X

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada ☒

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☒ Escarpado ☐ Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐
		11. Minero	
		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje NO ☒

Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL		Bahareque	NA	Zinc / Sobre	Bahareque - Barro	Bahareque	Baldosa - cemento		
1.GRIETAS Y FISURAS	☐ OBSERVACIONES	☒ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☒ OBSERVACIONES	☒ OBSERVACIONES	☒ OBSERVACIONES	☒ OBSERVACIONES	
2.HUMEDADES	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
3.HUNDIMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☒	☒	☐	☒	
4.DESPLAZAMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
5.OTROS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: nacederos y fuentes)
COMENTARIOS		Estado Regular	No tiene cerramiento	Buen estado	Estado Regular	Estado Regular	Estado aceptable	Estado Regular	
OBSERVACIONES									

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA		

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA		
DD	MES	AA

Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNETICO) **OBRA:** MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

COCINA	BAÑOS	OTROS
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

NOTA SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERAN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA.

FIRMAS

Maria Alejandra
Firma Responsable Unidad Social
Nombre:
C.C. O NIT

Margarita Plaza
Ing. Residente del Contratista
Nombre: HSEQ

Ing. Residente de la Interventoria
Nombre

Testigo
Nombre

Original: Archivo de Gestión de Contrato. (Subdirección Administrativa).

CCG Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-061 Versión: Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA		

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA: DD 10 MES 02 AA 2026

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Evaristo Cuellar Cuellar

Tenencia: Propietario X Arrendatario ____ Poseedor ____

Nombre del Propietario Evaristo Cuellar

Cedula de Ciudadanía 4914626

Dirección Cra 11 # 25B - 29

Teléfono 3202116180

Departamento Huila Sector Lara Bonilla No. de pisos 1 Municipio Pitalito

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☒	☐	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☐	☐	Cuál?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO X

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada ☒

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☐ Escarpado X Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐

ACCESOS VEHICULARES

Garaje NO ☒

Uso del garaje

11. Minero

12. Otro

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL		ladrillo	madera	zinc	aporticada	ladrillo - cemento	cemento	cemento	
1.GRIETAS Y FISURAS	☐ OBSERVACIONES	☒ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	
2.HUMEDADES	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
3.HUNDIMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
4.DESPLAZAMIENTOS	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☒	☐	
5.OTROS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: nacederos y fuentes)
COMENTARIOS		Estado Regular	Estado Regular	Estado aceptable	Estado aceptable	Estado aceptable	Estado Regular	Buen estado	
OBSERVACIONES									

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

Ingeniería SAS	ACTA DE VECINDAD	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA		

☐ Inicial	☐ Seguimiento	☐ Cierre
FECHA		
DD	MES	AA

Ingeniería SAS	ACTA DE VECINDAD	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FÍLMICO EN MEDIO MAGNÉTICO) OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

COCINA	BAÑOS	OTROS
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERAN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA

FIRMAS

Firma Responsable Unidad Social
Nombre:
C.C. O NIT

Ing. Residente del Contratista
Nombre: HSEQ

Ing. Residente de la Interventoria
Nombre

Testigo
Nombre

Original: Archivo de Gestión de Contrato. (Subdirección Administrativa).

Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-061 Versión: 0 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 **CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☒ Cierre

FECHA DD 10 MES 02 AA 2026

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Angela Julieth Mendez Florez

Tenencia: Propietario ___ Arrendatario X Poseedor ___

Nombre del Propietario Angela Mendez

Cédula de Ciudadanía 1083413551

Dirección Calle 26 # - 36

Teléfono 3214603151

Departamento Huila Sector Jota Bonilla No. de pisos 1 Municipio Pitalito

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☒	☐	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☐	☐	Cuál?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO X

ESTADO DEL PREDIO Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada ☒

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO Ondulado ☐ Escarpado X Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐
		11. Minero	
		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje NO ☒

Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACION	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL		Ladrillo	Guadua	Zinc	Guadua	Ladrillo	Cemento	Cemento	
1.GRIETAS Y FISURAS	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☒ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	
2.HUMEDADES	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	
3.HUNDIMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
4.DESPLAZAMIENTOS	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: nacederos y fuentes)
5.OTROS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
COMENTARIOS		Buen estado	Estado regular	Estado aceptable	Estado aceptable	Buen estado	Estado regular	Estado regular	
OBSERVACIONES									

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-081 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA		

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA		
DD	MES	AA

Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-080 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNETICO) **OBRA:** MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

COCINA	BAÑOS	OTROS
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

NOTA SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERAN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA

FIRMAS

Firma Responsable Unidad Social
Nombre:
C.C. O NIT

Ing. Residente del Contratista
Nombre:

Ing. Residente de la Interventoria
Nombre

Testigo
Nombre

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

CCG Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-061 Versión: Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 **CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☒ Cierre

FECHA: DD 10 MES 07 AA 2025

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Orfila Anacona

Tenencia: Propietario X Arrendatario ___ Poseedor ___

Nombre del Propietario: Orfila Anacona

Cédula de Ciudadanía: 26562792

Dirección: Calle 25C - 26

Teléfono:

Departamento: Huila Sector: Ora Bonilla No. de pisos Municipio: Pitalito

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☒	☐	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☐	☐	Cual?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO X

ESTADO DEL PREDIO Sin edificar ☐ Obra Gris X Terminada ☐

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO Ondulado ☐ Escarpado Plano ☒

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐
		11. Minero	
		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje NO ☒

Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL		Ladrillo	NA	Zinc	Ecoua	Ladrillo - cemento	Cemento	Baldosa	
1.GRIETAS / FISURAS	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	
2. HUMEDADES	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
3.HUNDIMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
4.DESPLAZAMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: nacederos y fuentes)
5.OTROS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
COMENTARIOS		Buen estado	Buen Estado	Buen estado	Estado aceptable	Buen estado	Estado aceptable	Estado aceptable	
OBSERVACIONES									

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	**CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**	

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA		
DD	MES	AA

Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNETICO) **OBRA:** MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

COCINA	BAÑOS	OTROS
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

NOTA SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERAN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA.

FIRMAS

Firma Responsable Unidad Social	Ing. Residente del Contratista	Ing. Residente de la Interventoria	Testigo
Nombre:	Nombre	Nombre	Nombre
C.C. O NIT			

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: F[illegible]HSE-061 Versión: Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 **CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 28 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☒ Cierre

FECHA: DD 10 MES 11 AA 2026

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Blanca Emilia Perez Rodriguez

Tenencia: Propietario ___ Arrendatario X Poseedor ___

Nombre del Propietario Javier Ernesto Rodriguez

Cédula de Ciudadanía 1083323645

Dirección Calle 11 #25c-33

Teléfono 3224924457 No. de pisos 1

Departamento Huila Sector Lara Bonilla Municipio Pitalito

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☒	☐	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☐	☐	Cuál?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO ☒

ESTADO DEL PREDIO Sin edificar ☐ Obra Gris ☒ Terminada ☐

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☒

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐
		11. Minero	
		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje NO ☒

Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL		Ladrillo	N.A	Zinc	Concreto	Ladrillo-cemento	cemento	cemento	
1.GRIETAS Y FISURAS	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	
2.HUMEDADES	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
3.HUNDIMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
4.DESPLAZAMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: nacederos y fuentes)
5.OTROS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
COMENTARIOS		Estado aceptable	N.A	Buen estado	Buen estado	Buen estado	Estado aceptable	Estado aceptable	

OBSERVACIONES

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

Ingenieria	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-[illegible] Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	**CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA		

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA		
DD	MES	AA

Ingenieria	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO EN MEDIO MAGNÉTICO) **OBRA:** MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
COCINA	**BAÑOS**	**OTROS**
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

NOTA SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO OCASIONADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERAN SER REPARAS POR EL CONTRATISTA

FIRMAS

Blanca
Firma Responsable Unidad Social
Nombre:
C.C. O NIT

Margarita P.
Ing. Residente del Contratista
Nombre:

Ing. Residente de la Interventoria
Nombre

Testigo
Nombre

Original: Archivo de Gestión de Contrato. (Subdirección Administrativa)

Ingeniería SAS	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FO-[illegible]SE-061 Versión: 1 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No. 474 de 2025 | CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☒ Cierre

FECHA: DD 10 | MES 02 | AA 2026

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable de la Unidad Social: Yeison David Sanchez

Tenencia: Propietario X Arrendatario Poseedor ____

Nombre del Propietario: Yeison David Sanchez

Cédula de Ciudadanía: 1083901452

Dirección: Cra 11 # 23B-15

Teléfono: 3132544156

Departamento: Huila Sector: Lara Bonilla No. de pisos: 1 Municipio: Pitalito

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Acueducto	☒	☐	
2. Alcantarillado	☒	☐	
3. Energía	☒	☐	
4. Teléfonos	☐	☒	
5. Gas	☒	☐	
6. Televisión cable	☐	☒	
7. Otros	☐	☐	Cual?

TIPO DE PREDIO: RURAL ☐ URBANO ☒

ESTADO DEL PREDIO: Sin edificar ☐ Obra Gris ☐ Terminada ☒

CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: SI ☐ NO

PENDIENTE DEL TERRENO: Ondulado ☐ Escarpado ☐ Plano ☐

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Recreacional	☐
2. Comercial	☐	7. Baldío	☐
3. Industrial	☐	8. Salubridad	☐
4. Institucional o del Estado	☐	9. Cultural (Educación, culto religioso)	☐
5. Agropecuario	☐	10. Mixto	☐
		11. Minero	
		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje NO ☒

Uso del garaje

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE INTERVENIR

DESCRIPCION	CIMENTACIÓN	MUROS	CERRAMIENTO	CUBIERTAS	ESTRUCTURAS	FACHADA	PISOS	ANDENES	OTROS
MATERIAL		Ladrillo - Tolete	N/A	Zinc	Acero	Ladrillo	Cemento	Cemento	
1.GRIETAS Y FISURAS	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	☐ OBSERVACIONES	
2.HUMEDADES	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
3.HUNDIMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
4.DESPLAZAMIENTOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
5.OTROS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	(Verificar manejo de aguas lluvias y residuales, carpintería metálica y de madera, en fincas: nacederos y fuentes)
COMENTARIOS		Buen estado	No. tiene cerramiento	Buen estado	Estado aceptable	Estado aceptable	Estado aceptable	Estado aceptable	
OBSERVACIONES									

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD

Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Código: FOR-[illegible] Versión: 01 Fecha Aprobado: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA No.	474 de 2025	**CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA		

☐ Inicial ☐ Seguimiento ☐ Cierre

FECHA		
DD	MES	AA

Ingeniería	**ACTA DE VECINDAD**	Codigo: FOR-HSE-060 Versión: 01 Fecha Aprobacion: Septiembre - 05 - 2017 Pagina 1 de 2

ACTA DE VECINDAD (REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FÍLMICO EN MEDIO MAGNÉTICO) **OBRA:** MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

PISO	CUBIERTA	PAREDES
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

COCINA	BAÑOS	OTROS
OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES

NOTA SE DEJA CONSTANCIA, QUE LO CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA REALIDAD Y CUALQUIER INCIDENTE O DAÑO CONSIGNADO A LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS A LA CONSTRUCCION DE LA OBRA EN EL MARCO DE ESTA DEBERAN SER REPARADAS POR EL CONTRATISTA.

FIRMAS

Firma Responsable Unidad Social
Nombre: YEISI DAVID
C.C. O NIT 1082490162

Ing. Residente del Contratista
Nombre: [illegible]

Ing. Residente de la Interventoria
Nombre:

Testigo
Nombre:

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa)

19. POLÍTICA DE SALUD OCUPACIONAL

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

Versión	Modificaciones	Fecha
01	Elaboración de la política SG-SST	01-24-2017
02	Cambio de gerente	21-06-2020
03	Actualización de la política	01-10-2025

Ingenieria S.A.S Obras civiles y gestoria

ELABORA:	REVISA	APRUEBA
NOMBRE: AURA MARÍA MONJE CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE: VALENTINA MONJE CARGO: LÍDER COMERCIAL Y DE PROYECTOS	NOMBRE: VALENTINA MONJE CARGO: LÍDER COMERCIAL Y DE PROYECTOS
FECHA DE ACTUALIZACION:01-10-2025	FECHA DE ACTUALIZACION:01-10-2025	FECHA DE ACTUALIZACION:01-10-2025

POLÍTICA SG-SST

En OCG SAS INGENIERÍA protegemos y promovemos la seguridad y salud de nuestros colaboradores, contratistas y demás partes involucradas en todas las actividades de ingeniería y gestoría que desarrollamos. La gerencia se compromete a:

1. Eliminar peligros y reducir riesgos mediante la identificación, valoración y control en cada proceso, previniendo lesiones y enfermedades laborales.
2. Cumplir la normativa aplicable en riesgos laborales, así como otros requisitos que la empresa suscriba.
3. Garantizar recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para el funcionamiento del SG-SST.
4. Promover la participación y consulta de los colaboradores y sus representantes en la identificación de peligros, definición de controles y evaluación de desempeño.
5. Desarrollar competencias mediante inducción, capacitación y entrenamiento acorde con los riesgos del cargo y del proyecto.
6. Gestionar contratistas y proveedores bajo los mismos estándares de SST exigidos por OCG SAS INGENIERÍA, desde la contratación hasta la verificación en sitio.
7. Gestionar riesgos críticos por obra (trabajo en alturas, riesgo eléctrico, equipos y maquinaria, tránsito vial, sustancias peligrosas), aplicando controles de ingeniería, administrativos y EPP.
8. Promover entornos y hábitos saludables.
9. Establecer y revisar objetivos y metas de SST coherentes con esta política y con la gestión por procesos.

Esta política se comunica, publica y revisa anualmente o cuando se presenten cambios significativos en la empresa.

AURA MARIA MONJE SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
01/10/2025

20. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

a) Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo. Orientado a promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, en todos los oficios. Prevenir cualquier daño a su salud, ocasionado por las condiciones de trabajo. Protegerlos en su empleo de los riesgos generados por la presencia de agentes y procedimientos nocivos. Colocar y mantener al trabajador en una actividad acorde con sus aptitudes fisiológicas y psicosociales.

b) Subprograma de Higiene y Seguridad Industrial dirigido a establecer las mejores condiciones de saneamiento básico industrial y crear los procedimientos que conlleven a eliminar o controlar los factores de riesgo que se originen en los lugares de trabajo o que puedan ser causa de enfermedad, disconfort o accidente.

ARTICULO 4. Los riesgos existentes en la empresa, están constituidos principalmente por:

BIOLOGICO	Virus, bacterias.
FISICO	**Ruido** (intermitente, continuo).
	Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia).
	Temperaturas (Disconfort por calor).
	Radiaciones no ionizantes (radiofrecuencia).Exposición al sol, fatiga visual (Equipos Cómputos).
QUIMICO	**Liquidos:** (Exposición y/o Manipulación sustancias químicas)
	Material particulado: (Exposición y/o Manipulación sustancias químicas)
PSICOSOCIAL	**Gestión Organizacional:** Estilos de mando, pagos, contrataciones, participación, Inducción-re inducción y capacitación, manejo de cambios.
	Características de la Organización del trabajo: Comunicación, tecnología, Organización del trabajo, actividades cualitativas-cuantitativas.
	Características del grupo: Relaciones laborales y no laborales, calidad en el Servicio, actividades en grupo de trabajo.
	características del grupo: Relacionos laborales y no laborales, calidad en el Servicio, actividades en grupo de trabajo.
	Condiciones de la Tarea: Carga mental, contenido de la tarea, demandas Emocionales, sistemas de control, definición de roles y responsabilidades.
	interface Persona-Tarea: Conocimientos, experiencias, habilidades con la tarea, Sentido de pertenencia por la empresa.
BIOMECANICO	**Posturas (mantenida, forzada):** Sentado, de pie, inclinado
	Esfuerzo: Levantar, empujar de objetos/carga
	Movimiento repetitivo: Digitalización.
	Manipulación manual de cargas: Cargue, Movilización de objetos/carga.

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

IDENTIFICACION DE LA EMPRESA	
IDENTIFICACION DE LA EMPRESA	813002514-2
RAZON SOCIAL	OCG S.A.S INGENIERÍA
DEPARTAMENTO – CIUDAD	HUILA – NEIVA
DIRECCION	CALLE 7 #23-44 BARRIO LA GAITANA
TELEFONOS	3204103969 – 3017082987 – 3125862475
SUCURSAL	SI __ NO _x_
ARL	POSITIVA
CLASE DE RIESGO	I Y V
ACTIVIDAD ECONOMICA	La construcción de obras de ingeniería civil, mecánicas, eléctricas y de gestoría

ARTICULO 1. La empresa se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes tendientes a garantizar los mecanismos que aseguren una adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de conformidad con los artículos 34, 57, 58, 108, 205, 206, 217,220, 221,282,283, 384,349,350, y 351 del Código Sustantivo del Trabajo. La ley 9a de 1979. Resolución 2400 de 1979. Decreto 614 de 1984. Resolución 1016 de 1989. Resolución 6398 de 1991, Decreto 1295 de 1994 y demás normas que con tal fin se establezcan.

ARTICULO 2. La empresa se obliga a promover y garantizar la constitución y funcionamiento del Comité Paritario de Salud Ocupacional, de conformidad con lo establecido en el Decreto 614 de 1984. Resolución 2013 de 1986. Decreto 1295 de 1994 y Resolución 1016 de 1989.

ARTICULO 3. La empresa se compromete a destinar los recursos necesarios para desarrollar actividades permanentes de conformidad con el Programa de Salud Ocupacional, elaborado de acuerdo al Decreto 614 de 1984 y Resolución 1016 de 1989.el cual contempla como mínimo los siguientes aspectos.

gubernamentales que modifiquen las normas del Reglamento o que limiten su vigencia.

APROBÓ,

AURA MARÍA MONJE SALAZAR
GERENTE GENERAL

27/01/2025

CONDICIONES DE SEGURIDAD	**Mecánico:** Elementos de oficina, equipos, materiales proyectados, elementos, equipos, herramientas, materiales proyectados sólidos o fluidos).
	Eléctrico: (baja tensión, estática). Exposición a terminales, maquinas, instalaciones De medio y alto voltaje.
	Locativo: (sistemas y medios de almacenamiento), distribución de los espacios, Pisos deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo (caídas de objetos).
	Tecnológico: (explosión, fuga, incendio).
	Trabajo en Alturas: (Actividades con diferencia de nivel en plataforma)
	Espacios Confinados: (lavado y limpieza vasija interna).
	Accidentes de Tránsito: Movilización del personal en vehículos.
	Publico: (robos, atracos, asaltos, desorden público etc.).
FENOMEMOS NATURALES	**Sismo:** (Movimientos telúricos ocasionales), Vendaval, derrumbes **precipitaciones** de Lluvias.

PARAGRAFO. A efecto de que los riegos contemplados en el presente artículo, no se traduzcan en accidente de trabajo o enfermedad profesional, la empresa ejerce su control en la fuente, en el medio transmisor o en el trabajador, de conformidad con lo estipulado en el Programa de Salud Ocupacional de la empresa, el cual se da a conocer a todos los trabajadores al servicio de ella.

ARTICULO 5. La empresa y sus trabajadores darán estricto cumplimiento a las disposiciones legales, así como a las normas técnicas e internas que se adopten para lograr la implantación de las actividades de medicina preventiva del trabajo, higiene y seguridad industrial, que sean concordantes con el presente Reglamento y con el Programa de Salud Ocupacional de la empresa.

ARTICULO 6. La empresa ha implementado un proceso de inducción del trabajador a las actividades que debe desempeñar, capacitándolo respecto a las medidas de prevención y seguridad que exija el medio ambiente laboral y el trabajo específico que vaya a realizar.

ARTICULO 7. Este reglamento permanecerá exhibido, en por lo menos dos lugares visibles de los locales de trabajo, cuyos contenidos se dan a conocer a todos los trabajadores en el momento de su ingreso.

ARTICULO 8. El presente reglamento entra en vigencia a partir de aprobación impartida por el gerente o representante legal y durante el tiempo que la empresa conserve sin cambios substanciales las condiciones existentes en el momento de su aprobación tales como actividad económica, métodos de producción, instalaciones locativas o cuando se dicten disposiciones

21. CONFORMACIÓN COMITÉ PARITARIO Y NOMBRAMIENTO VIGIA

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Empresa: **OCG SAS INGENIERÍA**
Periodo de vigencia: **06 de Octubre al 06 de Enero de 2026**

En el municipio de Pitalito, en el barrio Lara Bonilla, donde se encuentra la obra 474 de 2025 por parte de **OCG SAS INGENIERÍA** a los **06 días** del mes **Octubre** del año **2025**, siendo las 9:00 am se reunieron la representante legal, la Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo de la obra, y sus trabajadores para conformar el vigía ocupacional en cumplimiento a lo establecido en el decreto 1072 del 2015, de la resolución 2013 de 1986 "por lo cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo" se designa como vigía en seguridad y salud en el trabajo en calidad de vigía principal a : **Víctor Manuel Moya Sánchez** con cedula de ciudadanía No. **7.843.581**.

La elección del Vigia ocupacional de Seguridad y Salud en el Trabajo; tiene vigencia por la duración del contrato (3 meses). Para las actividades del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo; se establecen las siguientes responsabilidades:

Investigación: De incidentes, accidentes de trabajo, enfermedad Laboral, e información estadística.

Capacitación: Participar en las actividades de capacitación dirigidas a directivos, supervisores, miembros del comité y trabajadores en general en aspectos de Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo;

Coordinación: Entre empleadores y trabajadores en temas inherentes a la Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo;

Inspecciones: A las instalaciones locativas, máquinas, equipos, herramientas, elementos para emergencias, brigada de emergencia, procesos industriales y operaciones. Esta actividad adquiere especial dimensión ya que su función es esencialmente preventiva y por lo tanto debe hacer especial hincapié en detectar las causas no solo de los accidentes sino de los incidentes, para eliminar los agentes de riesgo.

Vigilancia: Sobre el cumplimiento, por parte de empleadores y Trabajadores del Sistema de Gestión

Seguridad y Salud en el Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, las Normas legales vigentes y actas.

No siendo otro el objeto del acta, se levantó la sesión a las 11:00 AM del día 06 de Octubre 2025, en constancia se firma por quienes en ella intervinieron, y se anexa lista de asistencia reunión.

Aura María Monje Salazar
Representante Legal

Damaris Parra Arismendi
Responsable del sistema de gestión

Víctor Moya Sánchez
Vigia Ocupacional

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL					
Ingenieria S.A.S	ACTA DE NOMBRAMIENTO DE VIGIA					
	CODIGO	VERSION	VIGENCIA	HOJA		
	FOR-HSE-019	01	30/01/2017	1	DE	1

ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL VIGIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EMPRESA: OCG SAS INGENIERÍA

PERIODO: Durante la ejecución del contrato de obra 474 de 2025

El día 07 de Octubre de 2025 se eligió el Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo, dando así cumplimiento a las exigencias de la Resolución 2013 de 1986, al Decreto 1295 de 1994, a la Ley 776 de 2002 y a la División de Salud Ocupacional del Ministerio de Protección Social.

La modalidad utilizada para su elección fue nombramiento directo.

La persona nombrada fue Víctor Manuel Moya Sánchez con cédula No 7843581 de La Mesa, Cundinamarca.

DAMARIS PARRA ARISMENDI
PROFESIONAL HSEQ

VICTOR MANUEL MOYA SÁNCHAEZ
VIGÍA

22. SUBPROGRAMA DE RIESGOS

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR

Versión	Modificaciones- Control de cambios	Fecha
01	Elaboración documento	30-01-2017
02	Modificación cargos	09-17-2018

ELABORADO POR: Aura María Monje Salazar **CARGO:** Gestión de Calidad	**REVISADO POR:** Valentina Monje Salazar **CARGO:** Gerente General	**APROBADO POR:** Valentina Monje Salazar **CARGO:** Gerente General
FECHA DE ELABORACION: 09-17-2018	**FECHA DE REVISION:** 09-17-2018	**FECHA DE APROBACION:** 09-17-2018

1. INTRODUCCIÓN

Los desórdenes musculo esqueléticos (DME), hacen parte de un grupo de condiciones que la Organización Mundial de la Salud (OMS) define como "Desórdenes relacionados con el trabajo", porque ellos pueden ser causados tanto por exposiciones ocupacionales como por exposiciones no ocupacionales. Comprenden un grupo heterogéneo de diagnósticos que incluyen alteraciones de músculos, tendones, vainas tendinosas, síndromes de atrapamientos nerviosos, alteraciones articulares y neurovasculares.

Otra denominación frecuente de estas entidades es la de lesiones por Trauma Acumulativo o LTA, definidas por Vern Putz – Anderson (1994) como trauma acumulado. Esta nominación combina el concepto de "acumulación" que indica que la lesión se ha desarrollado gradualmente a través de un período de tiempo, como resultado de un esfuerzo repetido en alguna parte del cuerpo.

Las lesiones ocupacionales músculo esqueléticas de la columna lumbar son frecuentes y costosas. Aun cuando se sabe que las causas de las lesiones son complejas, existe suficiente evidencia científica que relaciona algunas actividades laborales y cierto tipo de posturas como contribuyentes al problema de patología lumbar. Algunos datos estadísticos reportan que las lesiones de la región lumbar son el 27% de todas las enfermedades ocupacionales que generan días perdidos como consecuencia de incapacidades médicas.

Los costos reportados para el año 1990 en los Estados Unidos, por concepto de la ley de compensación de los trabajadores son de 100 billones de dólares al año, como consecuencia de lesiones y días perdidos generados por patología lumbar asociada al trabajo. Más del 30% de todos los empleados Norteamericanos se encuentran en puestos de trabajo que rutinariamente requieren tareas de alto riesgo para la región lumbar.

Aun cuando las estadísticas son contundentes para demostrar la magnitud del problema, se requiere de una gran cantidad de información para evaluar la implementación de sistemas de control de riesgos y su efecto en la seguridad y en la productividad de los puestos de trabajo.

La alta prevalencia del dolor lumbar ha generado múltiples investigaciones que concluyen en la elaboración de guías de manejo de dolor lumbar. Muchas personas refieren presentar dolor lumbar en algún momento de sus vidas; en Estados unidos entre el 15% al 20% de la población ha sufrido de dolor lumbar. Entre la gente de edad productiva, el 50% admiten haber presentado un episodio de dolor lumbar cada año. Es la causa de mayor incapacidad en personas menores de 45 años; cerca del 1% de la población está incapacitada por problemas de columna.

Otro problema importante del dolor lumbar es los altos costos, como: psicosociales y económicos. Es la segunda causa de consulta en medicina general y es la más frecuente entre Fisiatras y Ortopedistas.

Sumando el costo por incapacidades laborales por dolor lumbar, se calcula en los Estados Unidos el costo entre 20 a 50 billones de dólares.

El tercer problema encontrado en el dolor lumbar es que muchos pacientes pueden estar recibiendo cuidados inapropiados o por lo menos no tan óptimos.

La frecuencia de cirugía de columna y hospitalización es muy variable, el mismo que la utilización de métodos diagnósticos; además muchos pacientes aparecen más incapacitados después del tratamiento el cual se convierte en otro indicador sub-óptimo.

2. JUSTIFICACIÓN

OCG S.A.S INGENIERÍA desarrolló un Programa de Vigilancia Epidemiológica (PVE) para la conservación osteomuscular, este programa se adelanta ya que se ha podido observar que este es uno de los riesgos más importantes a los que se ven continuamente expuestos los trabajadores de la empresa a través de sus actividades. Este programa se enfoca a adaptar el trabajo a la persona para prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales. Es decir, este programa de Vigilancia busca que el trabajo sea más seguro, inocuo, fácil de realizar, de menos esfuerzo y de menos errores. Ante esto, se espera que el desempeño humano sea: más satisfactorio, motivante, cómodo, productivo, de mejor calidad, más seguro, menos costoso, y de mayor competitividad.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar las actividades de vigilancia epidemiológica sobre los factores de riesgo relacionados con patologías osteomusculares, presentes en el ambiente laboral y sus efectos sobre la salud de los trabajadores expuestos, involucrando al funcionario como actor principal, con el fin de instaurar medidas de prevención que generen una mejoría real en la salud y calidad de vida.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-Identificar y evaluar anualmente los factores de riesgo relacionados con patologías osteomusculares en los puestos de trabajo, tareas u operaciones donde se presenten.

-Revisar anualmente la **clasificación de las áreas, oficios y tareas** para determinar las poblaciones a riesgo para categorizar las prioridades de acción.

-Identificar y evaluar permanentemente las personas expuestas a los factores de riesgo para patologías osteomusculares en los puestos de trabajo de **OCG S.A.S INGENIERÍA.**

-Conocer el estado de salud de los trabajadores anualmente e identificar la morbilidad ocupacional por patología osteomuscular. Teniendo siempre presente las causas precipitantes asociadas como son la contextura física, sobre peso, el proceso normal de envejecimiento y desgaste físico que actúan sobre el trabajador expuesto.

-Mantener actualizado el **sistema de información y registro** de los datos generados por el sistema, que sirve de base para el cálculo de los indicadores estadísticos para la evaluación y seguimiento del mismo.
-Continuar el desarrollo estrategias de promoción y educación tendientes a la corrección de defectos funcionales, y con el propósito de inculcar nuevos hábitos como la

realización de actividades de calentamiento, fortalecimiento, estiramiento muscular, prácticas deportivas para la prevención y mantenimiento de la capacidad física general.

-Recomendar, fomentar y supervisar la adecuada **implementación de prácticas de trabajo**, posturas, utilización de herramientas y elementos que permitan el control de los riesgos ergonómicos críticos.

-Mantener una baja tasa de prevalencia de lesiones músculo esquelético principalmente en lo relacionado con la espalda.

-Disminuir o evitar la progresión de las lesiones en los trabajadores que presentan esta patología o en los susceptibles.

4. METAS

-Cubrir con las actividades del programa al 100% de la población de riesgo alto y medio para lesiones de espalda.

-Mantener actualizado el sistema de información, realizando seguimiento a casos positivos y sospechosos, midiendo frecuencia y severidad de las patologías relacionadas.

5. DOCUMENTOS REFERENCIA

- Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos
- Diagnóstico de condiciones de salud.
- Evaluación ergonómica de puestos de trabajo.
- Decreto 2400 de 1979.
- Guía de Atención Integral Basada en la Evidencia para Dolor Lumbar Inespecífico y Enfermedad Discal Relacionados con la Manipulación Manual de Cargas y otros Factores de Riesgo en el Lugar de Trabajo.
- Guía de Atención Integral Basada en la Evidencia para Desórdenes Musculoesqueléticos (DME) relacionados con Movimientos Repetitivos de Miembros Superiores (Síndrome de Túnel Carpiano, Epicondilitis y Enfermedad de De Quervain (GATI- DME)
- Guía de Atención Integral Basada en la Evidencia para Hombro Doloroso (GATI-HD) relacionado con Factores de Riesgo en el Trabajo

6. DESCRIPCIÓN

Se ha evidenciado mediante muchos estudios que estos problemas primordialmente son causados, precipitados o agravados por una serie de factores ocupacionales como las actividades de fuerza y repetitivas, la carga muscular estática, la postura inadecuada del cuerpo, las vibraciones, y en general, están asociados con sobreuso y sobre ejercicio. Igualmente se ha evidenciado que hay factores no ocupacionales, como los individuales (tales como peso, talla, sexo, edad, desarrollo muscular, estado de salud, características genéticas, adiestramiento, aptitud física para la ejecución de tareas específicas, acondicionamiento físico, adecuación de ropas, calzados y otros efectos personales llevados por el trabajador) y los ambientales(tales como las temperaturas extremas, el

ruido, la humedad, la iluminación, la organización del trabajo) que contribuyen a la etiología de tales desórdenes (Putz - Anderson 1988; Mike Burke 1992, Thorson 1989, Angela M. Zabel y Ann B. McGrew 1997).

La estructura, procesos neurológicos y músculo esqueléticos se relacionan entre sí para dar lugar a la producción del desempeño ocupacional. A continuación se describirá los factores de riesgo que puedan interferir con dicha relación causando morbilidad.

6.1 FACTOR DE RIESGO DE POSTURA

Se entiende como postura la relación que guardan entre sí las diferentes partes del cuerpo. Se dice que es buena cuando hay un equilibrio en las relaciones anatomo-fisiológicas y existe una alineación de los diferentes segmentos del cuerpo, que produce un máximo de eficiencia con un mínimo de esfuerzo.

Existen dos tipos de posturas, la inactiva y la activa. La inactiva se refiere a la adoptada para el reposo o sueño; la activa requiere de la acción de un conjunto de músculos para mantener la postura, la cual puede ser estática o dinámica.

- Estática: mantenimiento de una postura determinada por un periodo de tiempo Ej. Postura sedente.
- Dinámica: acciones de flexión y contracción de grupos musculares opuestos que al actuar sobre las estructuras óseas producen un movimiento el cual puede ser con carga adicional Ej. Flexión de tronco para manipular un bulto, o sin carga Ej. rotación del tronco para dirigir la mirada a un objetivo determinado.

6.2 FACTOR DE RIESGO MANIPULACIÓN DE CARGAS

Se entiende por manipulación de cargas la acción de levantar, soportar y transportar peso. Existen dos formas de manipulación de cargas: la manipulación manual (fuerza muscular) y la manipulación con ayuda mecánica (fuerza mecánica o eléctrica).

La normatividad en Colombia refiere las siguientes condiciones estándar establecidas en la resolución 2400 de mayo 22 de 1979.

Estándar	Levantamiento de cargas	Transporte de cargas
Hombres	25 Kilogramos	50 Kilogramos
Mujeres	12,5 Kilogramos	20 Kilogramos

6.3 FACTOR DE RIESGO MOVIMIENTOS REPETITIVOS

Las lesiones por movimientos repetitivos, también llamadas lesiones por estrés repetitivo, son lesiones temporales o permanentes que afectan los músculos, los nervios, los ligamentos y los tendones y se deben a un movimiento que se realiza con alta frecuencia. En la aparición de este tipo de lesión además de la frecuencia del movimiento debe tenerse en cuenta la posición y resistencia que se genere en la realización de la tarea, sobre la articulación y / o grupos musculares y tendinosos afectados. Una de las formas más frecuentes de lesión por movimientos repetitivos es el síndrome del túnel carpiano, pero no es la única pues se presentan con menor frecuencia tendinitis, epicondilitis y otros

trastornos, generados por las mismas condiciones. Este grupo de afecciones se ve a menudo en personas que utilizan teclados de computadoras o que trabajan en cadenas de montaje, labores en las cuales están presentes de forma permanente los factores enunciados anteriormente.

6.4 FACTOR DE RIESGO POR VIBRACIONES

La exposición a vibraciones se produce cuando se transmite a alguna parte del cuerpo el movimiento oscilante de una estructura, ya sea el suelo, una empuñadura o un asiento.

Dependiendo de la frecuencia del movimiento oscilatorio y de su intensidad, la vibración puede causar sensaciones muy diversas que van desde el simple disconfort hasta alteraciones graves de la salud, pasando por la interferencia con la ejecución de ciertas tareas como la lectura, la pérdida de precisión al ejecutar movimientos o la pérdida de rendimiento debido a la fatiga.

Las vibraciones del cuerpo completo o generalizadas ocurren cuando el cuerpo está apoyado en una superficie vibrante (por ejemplo, cuando se está sentado en un asiento que vibra, de pie sobre un suelo vibrante o recostado sobre una superficie vibrante). Las vibraciones de cuerpo completo se presentan en todas las formas de transporte y cuando se trabaja cerca de maquinaria industrial. La exposición a las vibraciones transmitidas a las manos puede provocar

- Malestar
- Alteraciones neuromusculares
- Alteraciones sensoriales
- Alteraciones vasculares
- Alteraciones osteomusculares en columna

Las vibraciones transmitidas a las manos o localizadas son las vibraciones que entran en el cuerpo a través de las manos. Están causadas por distintos procesos de la industria, la agricultura, la minería y la construcción, en los que se agarran o empujan herramientas o piezas vibrantes con las manos o los dedos. La exposición a las vibraciones transmitidas a las manos puede provocar

- Trastornos vasculares;
- Trastornos neurológicos periféricos;
- Trastornos de los huesos y articulaciones;
- Trastornos musculares,
- Otros trastornos (todo el cuerpo, sistema nervioso central).

6.5 EFECTO DE LOS RIESGOS ERGONÓMICOS

6.5.1 CERVICALGIA, DORSALGIA Y LUMBALGIA

Estos cuadros se presentan como una manifestación clínica provocada por la acción de varios factores de riesgos presentes en la vida laboral de la persona. El tipo de trabajo contribuye en el desarrollo de esta patología debido a posturas y los esfuerzos que su actividad exige.

Estos síndromes se presentan cuando se pierden las condiciones óptimas del funcionamiento del aparato articular en sus aspectos fundamentales de fuerza, equilibrio, amplitud y ritmo. Se presenta con dolor en la espalda que puede ser uni o bilateral y que se puede o no irradiar hacia los miembros superiores y la región glútea o inclusive a la región superior o inferior de los muslos.

Un muy importante factor de riesgo para la aparición de lumbalgia es el levantamiento y transporte de cargas debido a la manipulación que se realiza en forma manual, con técnicas inadecuadas o con objetos que sobrepasan los límites de la capacidad del individuo.

6.5.2 ALTERACIONES DE LA CURVATURA NORMAL DE LA COLUMNA

En los problemas musculares con postura defectuosa, la debilidad y la tensión están tan íntimamente relacionadas que, intercambiadas, representan la causa y el efecto. Por otro lado la retracción muscular esta invariablemente asociada a la fuerza muscular.

Cuando se realiza la prueba de la fuerza, el músculo puede estar solo ligeramente débil. Sin embargo el problema de la alineación asociado a la debilidad proporciona frecuentemente una mayor evidencia substancial de la importancia funcional muscular. La debilidad o retracción de los músculos del cuello, de los músculos de la parte superior de la espalda y del cinturón escapular, de los músculos de la columna lumbar y abdominales y de todos los músculos de la extremidad inferior, puede afectar directamente la alineación postural de los segmentos corporales y del cuerpo en su totalidad. Por ejemplo, la debilidad de los músculos que traicionan la escápula (omoplatos) hacia la columna puede producir una posición de escápulas en abducción (hombros hacia delante). Los músculos pectorales cortos mantendrán los hombros hacia delante. La debilidad de los músculos que mantiene la parte superior de la espalda recta puede producir una cifosis (parte superior de la espalda redondeada). La debilidad de los músculos abdominales puede producir una inclinación hacia delante de la pelvis y una posición lordótica de la columna lumbar (espalda cóncava). El músculo psoas iliaco (flexor de la cadera) corto mantendrá la columna lumbar en posición lordótica y a la pelvis en una posición de inclinación anterior en bipedestación.

6.5.3 DESPLAZAMIENTOS DE LOS CUERPOS VERTEBRALES

Desde un punto de vista mecánico los defectos de la alineación y movilidad crean dos tipos de problemas: comprensión indebida en las superficies articulares de los huesos y tensión indebida sobre los huesos, ligamentos o músculos. Eventualmente pueden ocurrir dos tipos de cambio óseos. La comprensión indebida puede producir un "desgaste" de la superficie articular, mientras que la tracción indebida puede producir un incremento del crecimiento óseo en el punto de unión.

Es un defecto de la alineación cuando la desviación es persistente o severa. Es un defecto de movilidad cuando el movimiento está limitado o es excesivo. El defecto persistente de alineación produce una compresión indebida en los lugares de las superficies articulares que soportan la constante o repetida tensión. La capacidad para tolerar tensiones ordinarias disminuye a medida que aumenta el grado o duración del defecto. Al progresar el defecto de alineación extremadamente, se añade al factor de compresión indebida sobre las estructuras óseas el factor de tensión indebida sobre ligamentos o por los ligamentos sobre los huesos.

Si la desviación postural excede el límite de movimiento permitido por las superficies articulares, es a la vez un defecto, tanto si es momentáneo como persistente. Cuando ocurre tal defecto, generalmente es responsable de un repentino dolor agudo. Una desviación anormal generalmente se clasifica como deslizamiento, subluxación o dislocación.

6.5.4 PATOLOGÍAS DE LOS DISCOS Y CUERPOS VERTEBRALES

La aplicación de fuerzas exageradas producidas por mecanismos como, mala técnica en el levantamiento de cargas, sobreesfuerzos en el levantamiento de cargas, esfuerzos repetitivos y finalmente golpes directos o indirectos sobre el dorso, pueden causar alteraciones de la anatomía normal del conjunto formado por el cuerpo vertebral y el disco intervertebral, en este apartado encontraremos hernias discales a diferentes alturas y fracturas de los cuerpos vertebrales.

6.5.5 PATOLOGÍAS POR TRAUMA ACUMULATIVO

La continua presión y realización de un movimiento de forma repetitiva causan inflamación y dolor en las inserciones de los grupos musculares y tendinosos encargados de realizar una tarea, esto puede causar compresión sobre estructuras vecinas como nervios (síndrome de túnel del carpo, o menos frecuente, del tarso) o en las inserciones musculares (epicondilitis del codo o rodilla). En el estudio de estos trastornos no debe olvidarse que otras causas de origen médico pueden también llevar a la presentación de estos cuadros sin que sean las condiciones laborales la causa principal de su origen.

- El STC Síndrome del Túnel Carpiano (CIE 10 G560) es la neuropatía por compresión del nervio mediano a través del Túnel Carpiano.
- La enfermedad de De Quervain (CIE 10 M654) es la tenosinovitis estenosante del primer compartimiento dorsal de la muñeca. El primer compartimiento dorsal incluye los tendones del Abductor Pollicis Longus (APL) y el Extensor Pollicis Brevis (EPB)
- La Epicondilitis Lateral (CIE 10 M771) corresponde a una lesión tendino perióstica de la inserción del tendón común de los músculos extensor radial corto del carpo (ERCC) y del extensor común de los dedos (ECD).
- La Epicondilitis Medial (CIE 10 M770) se ubica en el epicóndilo medio de los tendones correspondiente a los músculos flexores del puño, de los dedos y pronadores en su sitio de inserción en la cara interna distal del húmero.

Dentro de este grupo de trastornos se encuentran las condiciones que originan Hombro doloroso (HD) como son:

- Las Tendinitis del manguito rotador (CIE 10 -M75) representan un espectro de patologías agudas y crónicas que afectan el tendón en sus cuatro componentes o a cada uno de ellos en forma aislada. Las manifestaciones agudas (a cualquier edad), pueden ser representadas por una condición dolorosa u ocasionalmente por un deterioro funcional o ambos, representando las variaciones entre inflamación de tejidos blandos (mínimo compromiso estructural) y la irritación extrema por avulsión completa (marcado compromiso estructural). La manifestación crónica (se presenta con mayor frecuencia en la década de los cuarenta), es siempre asociada con un incremento gradual de síntomas, especialmente durante las actividades repetitivas o por encima del nivel del hombro.

- La Tendinitis Bicipital (CIE 10 M752) se presenta como dolor localizado en la parte anterior del hombro y puede irradiarse a lo largo del tendón bicipital dentro del antebrazo, con frecuencia ocurre concomitantemente con síndrome de pinzamiento o ruptura del manguito rotador.
- La bursitis (CIE 10 - M755). El dolor asociado con la inflamación de la bursa subacromial, a pesar de que las bursas subdeltoidea, subescapular y subcoracoidea pueden también inflamarse.

RIESGOS	EFECTOS
Manejo de carga por encima de los hombros	Lesiones en manguito rotador-lesiones a nivel de suprespinosos
Manejo de carga – halar- tirar- alzar- levantar- peso superior a 12.5 kilos	Lesiones acumulativas a nivel de columna lumbar-discopatia-hernia discal, espasmos musculares.
Manejo de herramienta neumática, vibratoria	Síndrome de Raynod, túnel del carpo, bursitis miembros superiores
Manejo y operación de válvulas, herramienta manual de rosque-desenrosque, fuerza, martillos	Bursitis, ruptura de manguito rotador, lesión de supraespinoso, túnel del carpo.
Trabajo en posturas viciosas, agache, flexión forzada de tronco, alcance forzado,	Efectos de lesiones de espasmos cervicodorsales, lumbares, fibromialgias,
Posición sedante sentado permanente y de pie permanente, posición sentadillas	Escoliosis compensatorias.
Trabajo permanente en central de computo, Trabajo de requerimiento visual de precisión	Dolor lumbar, fatiga visual, cefalea, espasmo cervical
Digitación teclado de computador, mesas de trabajo, mouse no acorde con antropometría del trabajador	Trauma acumulativo en muñeca, síndrome de túnel del carpo.
Trabajo en superficie rotaria, superficie vibratoria permanente, operación de carro machos y vehículos de transporte pesado	Trauma acumulativo todo cuerpo-discopatia degenerativa

Cargue- descargue de tubería, canecas, herramientas,	Lesiones osteomusculares generalizadas, hombro, codo, mano, columna lumbar

7. PROCEDIMIENTO

7.1 ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE RIESGOS

La empresa realizará de forma periódica una revisión del inventario de riesgos con una periodicidad anual, de igual manera se realizarán ajustes en cualquier momento si las condiciones de trabajo cambian en forma importante.

7.2 CONTROL DE LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS

Se realizará un control a la clasificación de puestos de trabajo por lo menos cada año, mediante visitas de inspección programadas y se realizará el análisis de puesto de trabajo cuando se muestre un incremento en el riesgo, con base en este seguimiento se actualizara el inventario de áreas y tareas criticas de forma anual.

7.3 ACTUALIZACIÓN DE LA NOMINA DE EXPUESTOS

Con base en el punto anterior se identificaran los trabajadores expuestos a riesgo alto, medio y bajo, esta clasificación se actualizará cada semestre.

7.4 REALIZACIÓN DE LA PRUEBA BIOLÓGICA

- En los exámenes médicos de ingreso se le aplicará un adendo osteomuscular a toda aquella persona que ingrese a la empresa.
- Se realizará un control del examen médico osteomuscular cada año durante los exámenes médicos periódicos a toda la población trabajadora de la empresa.

7.5 ANÁLISIS DE RESULTADOS

De forma semestral se realiza una evaluación del sistema de vigilancia epidemiológica utilizando los indicadores propuestos en el protocolo.

7.6 IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

Todas las actividades del Programa de Vigilancia Epidemiológica se encuentran estipuladas en el cronograma general de Seguridad y Salud en el trabajo de la compañía.

8. REGISTROS

- Listado actualizado nómina de expuestos.
- Diagnóstico de Condiciones de Salud
- Estadísticas de morbi-mortalidad.
- Seguimiento ergonomía puestos de trabajo.
- Programa de capacitación
- Seguimiento a casos

9. INDICADORES

Tasa de Incidencia : Número de casos nuevos de lesiones osteomusculares / Número total de colaboradores
Tasa de prevalencia: Número de casos nuevos y antiguos de lesiones osteomusculares / Número total de colaboradores
Proporción de cumplimiento de actividades del programa: Número de actividades ejecutadas en el programa / Número de actividades programadas
Tasa de cobertura de los exámenes con énfasis osteomuscular: Número de colaboradores evaluados con énfasis osteomuscular / Número de colaboradores inscritos en el programa

10. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Como parte del ciclo de mejoramiento continuo, en el cual se constata si todo marcha según lo planeado, se realizará una evaluación de forma semestral, realizando una revisión del funcionamiento del protocolo y un análisis de los indicadores propuestos en el punto anterior.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DERIVADAS DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES

Versión	Modificaciones- Control de cambios	Fecha
01	Elaboración documento	19-09-2022

ELABORADO POR: Aura María Monje Salazar **CARGO:** Gestión de Calidad	**REVISADO POR:** Valentina Monje Salazar **CARGO:** Gerente General	**APROBADO POR:** Valentina Monje Salazar **CARGO:** Gerente General
FECHA DE ELABORACION: 09-19-2022	**FECHA DE REVISION:** 09-21-2022	**FECHA DE APROBACION:** 09-21-2022

1. INTRODUCCIÓN

OCG S.A.S. Ingeniería, empresa dedicada a la ejecución de obras civiles, mecánicas y eléctricas, reconoce que las condiciones organizacionales, la dinámica laboral en obra, los plazos contractuales exigentes y la interacción constante entre trabajadores, contratistas y clientes pueden generar factores de riesgo psicosocial que impactan la salud mental, física y el desempeño de los trabajadores.

Este programa establece los lineamientos técnicos, administrativos y operativos para la identificación, evaluación, prevención e intervención de los riesgos psicosociales, con el fin de prevenir enfermedades laborales asociadas y promover entornos de trabajo saludables.

2. JUSTIFICACIÓN

El sector construcción presenta:

- Altas cargas de trabajo.
- Jornadas extensas.
- Presión por cumplimiento de cronogramas.
- Trabajo bajo condiciones ambientales adversas.
- Alta rotación de personal operativo.
- Trabajo en equipo bajo condiciones de riesgo.

Estos factores pueden generar:

- Estrés laboral crónico.
- Síndrome de burnout.
- Trastornos de ansiedad.
- Depresión.
- Conflictos laborales.
- Accidentes derivados de fatiga mental.

La implementación de este programa permite:

- Cumplir con la normatividad vigente.
- Reducir el ausentismo.
- Mejorar el clima organizacional.
- Incrementar la productividad y calidad en obra.
- Disminuir la probabilidad de enfermedades laborales.

3. OBJETIVO GENERAL

Diseñar e implementar un programa integral de prevención, intervención y control de los riesgos psicosociales en OCG S.A.S. Ingeniería, orientado a prevenir enfermedades laborales asociadas y promover el bienestar mental y emocional de los trabajadores.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar y evaluar los factores de riesgo psicosocial presentes en la empresa.
2. Implementar medidas de intervención primaria, secundaria y terciaria.
3. Fortalecer habilidades de afrontamiento del estrés.
4. Mejorar la comunicación organizacional.
5. Reducir indicadores de ausentismo y rotación asociados a factores psicosociales.
6. Establecer mecanismos de seguimiento y mejora continua.

5. ALCANCE

Aplica a:

- Personal administrativo.
- Personal operativo en obra.
- Conductores.
- Ingenieros residentes.
- Supervisores.
- Personal contratista y subcontratista.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Decreto 1072 de 2015.
- Resolución 2646 de 2008.
- Resolución 2404 de 2019.
- GTC 45.
- Batería de Instrumentos para Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial (Ministerio de Trabajo – Colombia).
- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de OCG S.A.S. Ingeniería.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa se estructura en cinco fases:

1. Diagnóstico.
2. Planeación.
3. Intervención.
4. Seguimiento.
5. Evaluación y mejora.

8. IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL

8.1 Factores Intralaborales

- Carga mental y física excesiva.
- Jornadas prolongadas.
- Ambigüedad en roles.
- Liderazgo inadecuado.
- Falta de reconocimiento.
- Comunicación deficiente.
- Trabajo bajo presión por tiempos contractuales.

8.2 Factores Extralaborales

- Problemas familiares.
- Dificultades económicas.
- Falta de apoyo social.
- Desplazamientos largos a obra.

8.3 Factores Individuales

- Bajo manejo del estrés.
- Personalidad vulnerable.
- Falta de habilidades de afrontamiento.

9. EFECTOS EN LA SALUD

- Estrés laboral.
- Fatiga crónica.
- Trastornos del sueño.
- Ansiedad.

- Depresión.
- Síndrome de burnout.
- Aumento de accidentes laborales.
- Disminución del rendimiento.
- Conflictos interpersonales.

10. METAS

- Aplicar evaluación psicosocial al 100% del personal cada 2 años.
- Reducir el ausentismo asociado a causas psicosociales en un 20% anual.
- Capacitar al 100% del personal en manejo del estrés.
- Disminuir quejas formales relacionadas con clima laboral en un 15%.

11. PROCEDIMIENTOS DEL PROGRAMA

11.1 Procedimiento de Identificación y Evaluación

1. Aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial.
2. Encuestas de clima laboral.
3. Entrevistas estructuradas.
4. Análisis de indicadores de ausentismo.
5. Evaluación de resultados por nivel de riesgo (alto, medio, bajo).

11.2 Procedimiento de Intervención

Intervención Primaria (Prevención)

- Ajuste de cargas laborales.
- Claridad en funciones.
- Mejoramiento de liderazgo.
- Programas de pausas activas mentales.
- Charlas de bienestar emocional.

Intervención Secundaria (Detección temprana)

- Atención psicológica preventiva.
- Canales confidenciales de reporte.
- Evaluaciones médicas ocupacionales con enfoque psicosocial.

Intervención Terciaria (Casos diagnosticados)

- Remisión a EPS o ARL.
- Planes individuales de reintegro laboral.
- Seguimiento periódico.

12. IMPLEMENTACIÓN

Responsable:

- Gerencia.
- Coordinador SG-SST.
- COPASST.
- Talento Humano.

Fases:

1. Socialización del programa.
2. Aplicación de diagnóstico.
3. Diseño de plan de acción.
4. Ejecución de actividades.
5. Seguimiento trimestral.

13. REGISTROS DEL PROGRAMA

- Formato de aplicación de batería psicosocial.
- Actas de capacitaciones.
- Registro de asistencia.
- Encuestas de clima.
- Reportes de intervención individual.
- Indicadores mensuales.
- Actas de seguimiento COPASST.
- Informe anual de resultados.

14. INDICADORES DE GESTIÓN

Indicadores de Estructura

- % trabajadores evaluados.
- % capacitaciones ejecutadas.

Indicadores de Proceso

- N° intervenciones realizadas.
- N° casos remitidos a ARL/EPS.

Indicadores de Resultado

- Tasa de ausentismo por causa psicosocial.
- Índice de rotación.
- Nivel de satisfacción laboral.
- N° quejas formales.

15. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se realizará:

- Análisis estadístico anual.
- Comparación con periodo anterior.
- Identificación de áreas críticas (obras específicas).
- Informe presentado a gerencia.

16. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Se evaluará mediante:

- Cumplimiento de metas.
- Resultados de indicadores.
- Auditorías internas.
- Retroalimentación del personal.
- Evaluación por la ARL.

Frecuencia: Anual.

17. MEJORA CONTINUA

- Actualización anual del programa.
- Ajuste de intervenciones.
- Fortalecimiento de liderazgo.
- Integración con otros programas del SG-SST.

18. POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD

Toda información recolectada será tratada bajo estricta confidencialidad y protección de datos personales.

19. CRONOGRAMA GENERAL

ACTIVIDAD	FRECUENCIA
Evaluación psicosocial	Cada 2 años
Capacitaciones	Trimestral
Seguimiento de casos	Mensual
Evaluación de indicadores	Trimestral
Informe gerencial	Anual

ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE IMPREVISTOS

CONTRATO DE OBRA N° 474 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO Y OCG SAS INGENIERIA

ACTA JUSTIFICACIÓN DE IMPREVISTOS PARA PAGO No. 01

CONTRATISTA: (incluir nombre CC o NIT y cuando aplique Representante Legal con CC.)	OCG SAS INGENIERIA NIT. 813.002.514 R.L. AURA MARIA MONJE SALAZAR C.C. 1.075.222.139
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR: (incluir nombre CC o NIT y cuando aplique Representante Legal con CC.)	JUAN MANUEL TOBAR MURCIA C.C. 80.135.753
NO CONTRATO:	No. 474 DE 2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA
PLAZO:	CINCO (5) MESES
VALOR:	CUATROCIENTOS SEIS MILLONES SEISICENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS **($406,675,498.00) M.L.**
FORMA DE PAGO:	La ENTIDAD cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la Interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato.
FECHA DE INICIO:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE PRESENTA ACTA:	4/02/2026

Proyectó:

Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Cargo:	Cargo:

JUSTIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Durante la ejecución del contrato de obra No. 474 de 2025, cuyo objeto corresponde al mejoramiento de la vía urbana mediante la construcción de pavimento en concreto hidráulico en la carrera 11 entre calles 24 y 26 del municipio de Pitalito, se evidenció la ocurrencia de situaciones imprevisibles, irresistibles y ajenas a la voluntad del contratista, que afectan el normal desarrollo de las actividades constructivas.

 Específicamente, en desarrollo de las actividades preliminares y de excavación, se identificaron interferencias no registradas en los estudios y diseños entregados por la entidad, correspondientes a redes de servicios públicos y condiciones geotécnicas no previstas, las cuales no eran razonablemente detectables al momento de la estructuración de la oferta ni durante la etapa precontractual.

 Estas condiciones generan la necesidad de realizar ajustes técnicos, tales como rediseños puntuales, reubicación de redes y ejecución de actividades adicionales indispensables para garantizar la estabilidad de la estructura de pavimento y la funcionalidad de la vía, en concordancia con el alcance del proyecto descrito en el anexo técnico.

 En ese sentido, la situación presentada se enmarca dentro de los principios establecidos en la Ley 80 de 1993, particularmente en lo relacionado con:

 - Ecuación económica del contrato
 - Riesgos imprevisibles no atribuibles al contratista
 - Principio de conmutatividad contractual

 Dado que los hechos descritos no obedecen a negligencia, omisión o falta de planeación del contratista, sino a condiciones externas no previsibles, resulta procedente adoptar las medidas contractuales necesarias (suspensión, prórroga o adición), con el fin de garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, sin afectar el equilibrio económico del contrato.

 Por lo anterior, se concluye que la situación corresponde a un hecho imprevisto ajeno al contratista, debidamente justificado técnica y jurídicamente, que habilita la modificación contractual conforme al marco normativo vigente.

Proyectó:

Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Cargo:	Cargo:

Para constancia se firma el día 18 de febrero de 2026.

FIRMANTES:

CONTRATISTA
OCG SAS INGENIERIA NIT. 813.002.514
R.L. AURA MARIA MONJE SALAZAR
C.C. 1.075.222.139

INTERVENTOR
JUAN MANUEL TOBAR MURCIA
C.C. 80.135.753

PRESUPUESTO DE IMPREVISTOS

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	V/UNITARIO	V/ TOTAL
1	Comisión de topografía para control de niveles en las capas de Afirmado en material granular proveniente de cantera de la zona y subbase granular clase A	UND	1	$2,767,455.60	$2,767,455.60
	TOTAL				$2,767,455.60

NOTA: se debe anexar todos los documentos que soporten el valor de los imprevistos.

Proyectó:

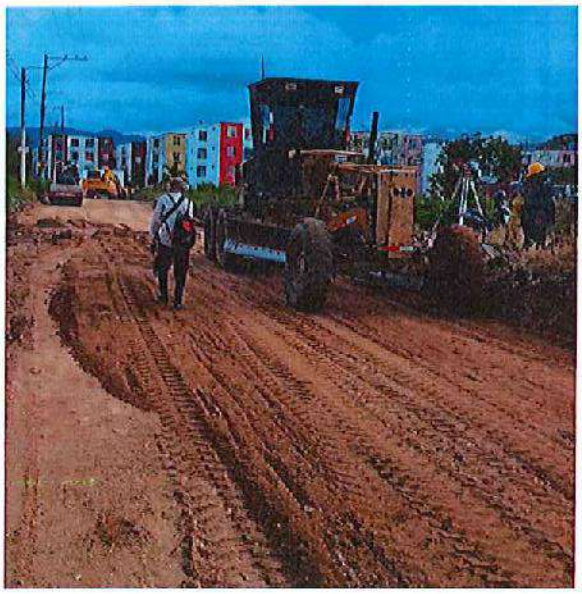
Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Cargo:	Cargo:

FIRMANTES:

CONTRATISTA
OCG SAS INGENIERIA NIT. 813.002.514
R.L. AURA MARIA MONJE SALAZAR
C.C. 1.075.222.139

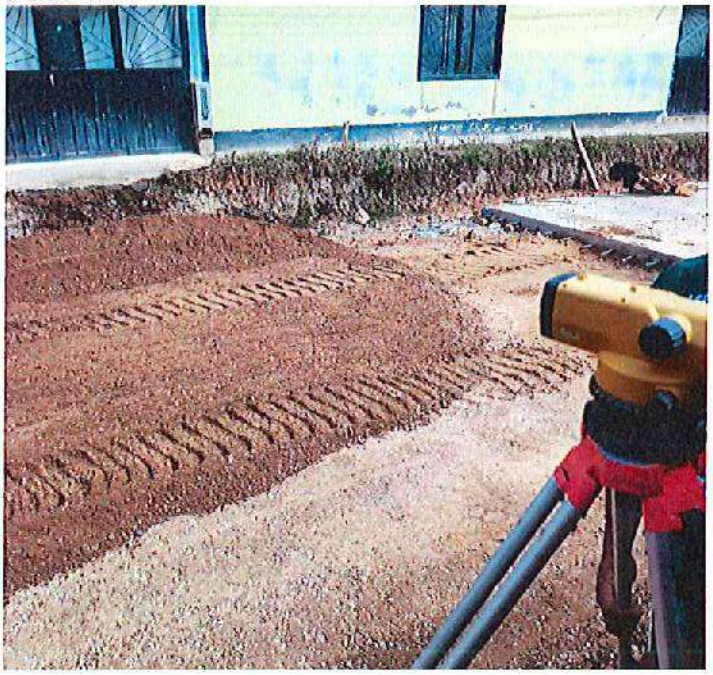
INTERVENTOR
JUAN MANUEL TOBAR MURCIA
C.C. 80.135.753

REGISTRO FOTOGRAFICO

Foto 1.	***Descripción:***
	Se hace necesario incrementar la comisión de topografía en obra, debido a la ocurrencia de actividades no previstas asociadas a la reexcavación de sectores intervenidos, lo cual implica la ejecución de nuevos controles geométricos para el relleno, la verificación de cotas de fundación y la correcta restitución de niveles de subrasante y capas estructurales. Estas labores adicionales obedecen a condiciones imprevistas en campo que obligaron a rehacer excavaciones previamente ejecutadas, generando la necesidad de replanteos, nivelaciones de precisión y controles permanentes de espesores y pendientes, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto y la adecuada conformación de la

Proyectó:

Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Cargo:	Cargo:

	estructura del pavimento. En consecuencia, el aumento en la comisión de topografía corresponde a una actividad indispensable para asegurar la calidad, estabilidad y funcionalidad de la obra, derivada de situaciones ajenas a la planeación inicial y no atribuibles al contratista.
Foto 2. 	***Descripción:*** Se hace necesario incrementar la comisión de topografía en obra, debido a la ocurrencia de actividades no previstas asociadas a la reexcavación de sectores intervenidos, lo cual implica la ejecución de nuevos controles geométricos para el relleno, la verificación de cotas de fundación y la correcta restitución de niveles de subrasante y capas estructurales. Estas labores adicionales obedecen a condiciones imprevistas en campo que obligaron a rehacer excavaciones previamente ejecutadas, generando la necesidad de replanteos, nivelaciones de precisión y controles permanentes de espesores y pendientes, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto y la adecuada conformación de la estructura del pavimento. En consecuencia, el aumento en la comisión de topografía corresponde a una actividad indispensable para asegurar la calidad, estabilidad y funcionalidad de la obra, derivada de situaciones ajenas a la planeación inicial y no atribuibles al contratista.

Proyectó:

Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Cargo:	Cargo:

Pitalito Huila 25 de octubre de 2025

CUENTA DE COBRO No 226

O.C.G SAS INGENIERIA
NIT. 813002514-2

Debe a:

JHON FAIBER CAMAYO BENAVIDES
C.C. 1.083.910.153 de Pitalito Huila

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (4´375.000)

POR CONCEPTO: Acompañamiento de comisión de topografía para las actividades de levantamiento, replanteo y nivelación en el proyecto Carrera 11- Lara Bonilla.

LUGAR Y FECHA: Pitalito (Huila), 02 al 24 de octubre de 2025 (12 días y medio hábiles)

Consignar a cuenta No. 87784579440 ahorro Bancolombia

VERIFICADO TOPOMÉTRICO SAS

JHON FAIBER CAMAYO BENAVIDES
C.C. 1.083.910.153 Pitalito Huila
Cel: 3135519571
Departamento de Topografía.



Pitalito Huila 06 de diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO No 240

O.C.G SAS INGENIERIA
NIT. 813002514-2

Debe a:

JHON FAIBER CAMAYO BENAVIDES
C.C. 1.083.910.153 de Pitalito Huila

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS (4´025.000)

POR CONCEPTO: Acompañamiento de comisión de topografía para las actividades de levantamiento, replanteo y nivelación en el proyecto Carrera 11- Lara Bonilla.

LUGAR Y FECHA: Pitalito (Huila), 27 octubre al 03 de diciembre de 2025 (11 días y medio hábiles)

Consignar a cuenta No. 87784579440 ahorro Bancolombia

VERIFICADO TOPOMÉTRICO SAS

JHON FAIBER CAMAYO BENAVIDES
C.C. 1.083.910.153 Pitalito Huila
Cel: 3135519571
Departamento de Topografía.



Pitalito Huila 06 de diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO No 240

O.C.G SAS INGENIERIA
NIT. 813002514-2

Debe a:

JHON FAIBER CAMAYO BENAVIDES
C.C. 1.083.910.153 de Pitalito Huila

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS (4´025.000)

POR CONCEPTO: Acompañamiento de comisión de topografía para las actividades de levantamiento, replanteo y nivelación en el proyecto Carrera 11- Lara Bonilla.

LUGAR Y FECHA: Pitalito (Huila), 27 octubre al 03 de diciembre de 2025 (11 días y medio hábiles)

Consignar a cuenta No. 87784579440 ahorro Bancolombia

VERIFICADO TOPOMÉTRICO SAS

JHON FAIBER CAMAYO BENAVIDES
C.C. 1.083.910.153 Pitalito Huila
Cel: 3135519571
Departamento de Topografía.



ACTA PARCIAL
No. 1.

Alcaldía Municipal
Pitalito Huila

NIT 891180072-0

ACTA PARCIAL No. 1

DEPARTAMENTO DEL HUILA

ALCALDIA DE PITALITO

OBJETO:	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA						BALANCE DE OBRA PARA: PRIMER GIRO	
CONTRATISTA:	O.C.G. SAS INGENIERIA			CONVENIO No.	PLAZO (Días)	VALOR CONTRATO	ACTA No. 1	
INTERVENTOR:	JUAN MANUEL TOBAR MURCIA					$406.675.498,00	Hoja: 1 De: 1	
SUPERVISOR:						ADICIONAL		
MUNICIPIO:	PITALITO	Fecha				0	Periodo del Acta	
Iniciación	Prorroga 1	19/12/2025				V.R. TOTAL		
22/09/2025	Prorroga 2	16/01/2026				$406.675.498,00	Del 22/09/2025 al 4/02/2026	
	Terminación	21/02/2026						

			CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALES SEGUN BALANCE		EJECUCION A LA FECHA		POR EJECUTAR	
ITEM	ESPECIFICACION	DESCRIPCION	UND	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
1	PRELIMINARES											
1,1	Particular	Trazado, Localización y Replanteo.	M2	1.278,90	$2.620,00	$3.350.718,00			1.278,90	$3.350.718,00	0,00	$0.00
1,2	210.1.1	Excavación sin clasificar de la explanación y canales. Incluye transporte.	M3	677,82	$14.190,00	$9.618.266,00			677,82	$9.618.266,00	0,00	$0.00
1,3	Particular	Demolición, adecuación y reposición de pozos colectores alcantarillado, no incluye Tapa.	UND	2,00	$211.360,00	$422.720,00			2,00	$422.720,00	0,00	$0.00
		SUBTOTAL				$ 13.391.704,00						
2	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO											
2,1	311,1	Afirmado en material granular proveniente de cantera de la zona.	M3	191,84	$33.470,00	$6.420.717,00			191,84	$6.420.717,00	0,00	$0.00
2,2	320,1	Subbase granular clase A	M3	191,84	$120.000,00	$23.020.200,00			191,84	$23.020.200,00	0,00	$0.00
2,3	500,1	Pavimento en concreto hidraulico MR40, Espesor 0.20M, con trabazón de agregados, juntas de dilatación selladas con material texturizado y elástico max. 4.0 mts., pasacores trasversales en hierro liso de 1" de diametro, longitud 0.35M, espaciados cada 0.30M y longitudinales en hierro corrugado de 1/2" de diametro, longitud 0.85M separadas 1.2M segun ancho de Carril, curado con Antisol	M3	255,78	$722.350,00	$184.762.683,00			255,47	$184.538.754,50	0,31	$223.928,50
2,4	640,1	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa para zonas de Losas Irregulares Y Bordillos	kg	4.446,47	$8.090,00	$35.971.909,00			3.221,69	$26.063.472,00	1.224,78	$9.908.437,00
2,5	672,3	Bordillo de Concreto de 3.000 PSI de 0.15Mx0.15M, vaciado IN - SITU.	ML	370,00	$36.310,00	$13.434.700,00			362,50	$13.162.375,00	7,50	$272.325,00
2,6	Particular	Transporte de materiales petreos para distancias mayore a 1.000 metros (Afirmado, Subbase, filtro)	M3-KM	2.988,10	$1.280,00	$3.824.768,00			2.988,10	$3.824.768,00	0,00	$0.00
		SUBTOTAL				$ 267.434.977,00						
3	OBRAS DE DRENAJE											
3,1	600.1.1	Excavación Manual sin clasificar. Incluye Retiro.	M3	46,35	$35.920,00	$1.664.892,00			5,57	$200.074,00	40,78	$1.464.818,00
3,2	Particular	Filtro en geotextil no tejido de 0.40M x 0.60 M.	ML	180,00	$86.390,00	$15.550.200,00			0,00	$0,00	180,00	$15.550.200,00
3,3	Particular	Sumidero en concreto clase D, 3.000 PSI, Cajilla de 0.90m x 0.90m. Incluye tuberia de 8" PVC conectada a Pozo de Inspección del Sistema de Alcantarillado, Rejilla Plástica 0,40m x 0,90m , suministro e instalación de codo de gress de 8" y solado de limpieza.	UND	4,00	$967.330,00	$3.869.320,00			0,00	$0,00	4,00	$3.869.320,00
		SUBTOTAL				$ 21.084.412,00						
4	SEÑALIZACION											
4,1	710,1	Señal Vertical de tránsito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (0.75M x 0.75M).	UND	10,00	$382.400,00	$3.824.000,00			10,00	$3.824.000,00	0,00	
4,2	700,3	Marca Vial con Pintura en frio.	M2	93,00	$26.550,00	$2.469.150,00			86,61	$2.299.495,50	6,39	$169.654,50
		SUBTOTAL				$ 6.293.150,00						
		TOTAL COSTOS DIRECTOS				$308.204.243,00				$276.745.560,00		$31.458.683,00
		ADMINISTRACIÓN	%	24%		$73.969.018,00				$66.418.934,40		$7.550.083,90
		IMPREVISTOS	%	1%		$3.082.042,00				$2.767.455,60		$314.586,80
		UTILIDADES	%	5%		$15.410.212,00				$13.837.278,00		$1.572.934,00

		SUBTOTAL OBRAS +AIU				$400.665.515,00				$359.769.228,00		$40.896.287,70
		PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)				$2.003.328,00				$2.003.328,00		
		PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)				$4.006.655,00				$4.006.655,00		
		AJUSTE AL PESO										-$0,70
		VALOR TOTAL DEL PROYECTO				$406.675.498,00				$365.779.211,00		$40.896.287,00

VALOR EJECUTADO A CORTE DE 18 DE FEBRERO DEL 2025:	$365.779.211,00
% DE EJECUCION FISICA	89,94%
% DE EJECUCION FINANCIERA	89,94%

AURA MARIA MONJE SALAZAR

R.L. CONTRATISTA

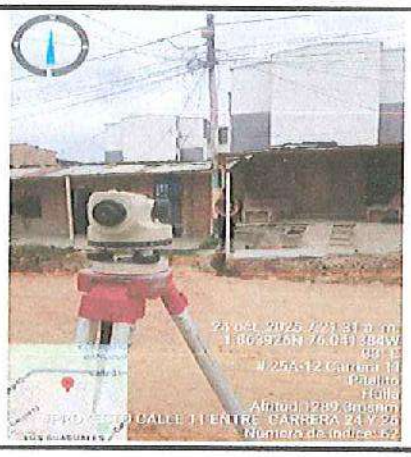
JUAN MANUEL TOBAR MURCIA

INTERVENTOR

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATISTA: O.C.G. SAS INGENIERIA. R.L. AURA MARIA MONJE SALAZAR	**OBJETO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA
INTERVENTOR: Ing. JUAN MANUEL TOBAR MURCIA	

ITEM: 1.1 Trazado, Localización y Replanteo.	**UNIDAD:** M2



DESCRIPCIÓN	LONG.	UND	ALTURA	ANCHO	TOTAL
Replanteo Topográfico	203,00			6,30	1278,90
TOTAL					**1.278,90**

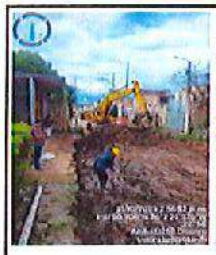
CONTRATISTA

INTERVENTOR

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATISTA: O.C.G. SAS INGENIERIA. R.L. AURA MARIA MONJE SALAZAR	**OBJETO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA
INTERVENTOR: Ing. JUAN MANUEL TOBAR MURCIA	

ITEM: 1.2 Excavación sin clasificar de la explanación y canales. Incluye transporte.	**UNIDAD:** M3





EXCAVACION RASANTE



DESCRIPCIÓN	CANT	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
CARTERA DE MOV. TIERRAS	1				**587,474**
FALLOS DEL PR20 AL PR95	1	60,00	0,8	0,60	**28,80**
FALLOS DEL PR95 AL PR180	1	60,00	0,8	0,60	**28,80**
FALLOS DEL PR180 AL PR203	1	5,47	2,5075	2,30	**31,55**
ACOMETIDAS SANITARIAS	2	4,00	0,5	0,30	**1,20**
TOTAL					**677,82**

CONTRATISTA

INTERVENTOR

Tipo	Abscisa	Longitud	Area Sección (m2)		Corte		Terraplén	
Punto	m	m	Corte	Terraplen	Area Planta (m2)	Volumen (m3)	Area Planta (m2)	Volumen (m3)
	0		3.575					
		10			66.991	37.739		
	10		3.821					
		10			66.992	35.395		
	20		3.317					
		10			66.992	30.06		
	30		2.823					
		10			66.996	27.428		
	40		2.703					
		10			66.992	28.51		
	50		2.929					
		10			66.994	29.451		
	60		2.925					
		6.998			46.882	20.08		
PC	66.998		2.836					
		3.002			20.096	8.606		
	70		2.902					
		5			33.497	14.881		
	75		3.056					
		5			33.497	15.447		
	80		3.097					
		2.416			16.184	7.48		
PT	82.416		3.081					
		0.637			4.264	1.958		
PC	83.052		3.071					
		1.948			13.045	5.966		
	85		3.067					
		4.18			28.007	13.309		
PT	89.18		3.216					
		0.82			5.49	2.64		
	90		3.23					
		10			66.993	33.912		
	100		3.596					
		10			66.996	37.797		
	110		3.882					
		0.453			3.034	1.76		
PC	110.453		3.891					
		4.547			30.463	17.967		
	115		4.048					
		5			33.498	18.678		
	120		3.457					
		5			33.499	16.406		
	125		3.135					
		3.418			22.897	10.799		
PT	128.418		3.222					
		1.582			10.6	5.138		
	130		3.273					
		10			66.991	34.434		
	140		3.785					
		10			66.99	40.075		
	150		4.213					
		8.317			55.714	35.412		
PC	158.317		4.321					
		1.683			11.275	7.296		
	160		4.365					
		2.216			14.847	9.741		
PT	162.216		4.522					
		0.587			3.932	2.7		
PC	162.803		4.679					
		2.197			14.718	10.857		
	165		5.149					
		5			33.493	25.552		
	170		4.867					
Total Areas y Volumenes :						587.474		

Jhon Falber Camayo Benavides
1083910153
MP 01-15045 CPNT.

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATISTA: O.C.G. SAS INGENIERIA. R.L. AURA MARIA MONJE SALAZAR	**OBJETO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA
INTERVENTOR: Ing. JUAN MANUEL TOBAR MURCIA	

ITEM: 1.3 Demolición, adecuación y reposición de pozos colectores alcantarillado, no incluye Tapa.	**UNIDAD:** UND



DESCRIPCIÓN	CANT	UND	LARGO	ANCHO	TOTAL
	2,00				2,00
TOTAL					2,00

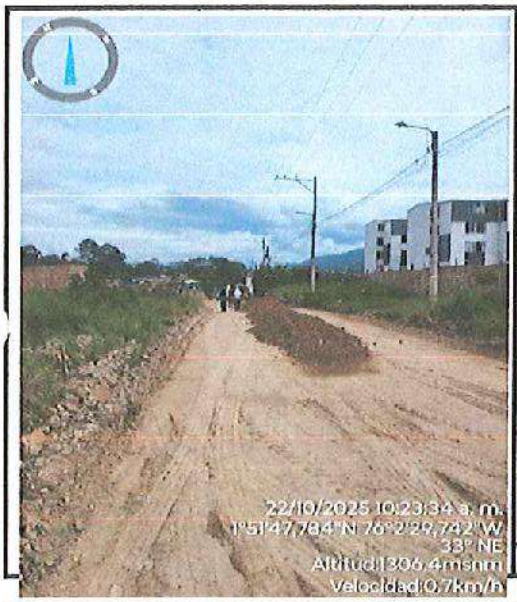
CONTRATISTA

INTERVENTOR

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATISTA: O.C.G. SAS INGENIERIA. R.L. AURA MARIA MONJE SALAZAR	OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA
INTERVENTOR: Ing. JUAN MANUEL TOBAR MURCIA	

ITEM: 2.1 Afirmado en material granular proveniente de cantera de la zona.	UNIDAD: M3



DESCRIPCIÓN	CANT	LARGO	ALTO	ANCHO	TOTAL
CARTERA DE MATERIALES DE LA ESTRUCTURA		203,00	0,15	6,30	191,84
TOTAL A COBRAR PRESENTE ACTA					191,84

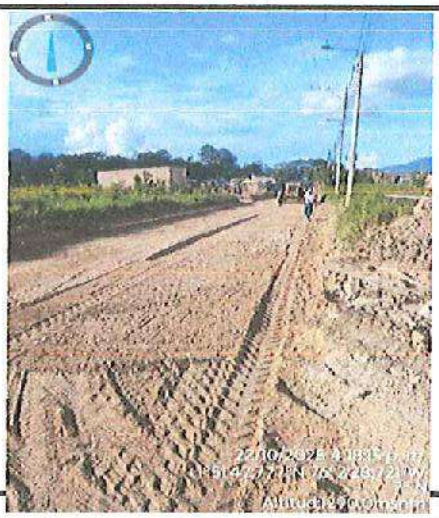
CONTRATISTA

INTERVENTOR

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATISTA: O.C.G. SAS INGENIERIA. R.L. AURA MARIA MONJE SALAZAR	**OBJETO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA
INTERVENTOR: Ing. JUAN MANUEL TOBAR MURCIA	

ITEM: 2.2 Subbase granular clase A	**UNIDAD:** M3



DESCRIPCIÓN	CANT	LARGO	ALTO	ANCHO	TOTAL
CARTERA DE MATERIALES DE LA ESTRUCTURA		203,00	0,15	6,30	191,84
TOTAL					191,84

CONTRATISTA

INTERVENTOR

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATISTA: O.C.G. SAS INGENIERIA. R.L. AURA MARIA MONJE SALAZAR	**OBJETO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA
INTERVENTOR: Ing. JUAN MANUEL TOBAR MURCIA	

ITEM: 2.3 Pavimento en concreto hidraulico MR40, Espesor 0.20M, con trabazón de agregados, juntas de dilatación selladas con material texturizado y elástico max. 4.0 mts., pasadores trasversales en hierro liso de 1" de diametro, longitud 0.35M, espaciados cada 0.30M y longitudinales en hierro corrugado de 1/2" de diametro, longitud 0.85M separadas 1.2M segun ancho de Carril, curado con Antisol	**UNIDAD:** M3







DESCRIPCIÓN	CANT	LARGO	ALTO	ANCHO	TOTAL
MEDIDA TOMADA EN CAMPO		203,00	0,20	6,30	255,78
MENOS AREA DE TAPAS DE SUMIDEROS	2,00	0,82	0,20	0,60	-0,197
	CANT	RADIO	ESPESOR		
MENOS AREA DE ENTRADA DE POZOS	2,00	0,30	0,20		-0,113
TOTAL A COBRAR PRESENTE ACTA					**255,47**

CONTRATISTA

INTERVENTOR

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATISTA: O.C.G. SAS INGENIERIA. R.L. AURA MARIA MONJE SALAZAR	**OBJETO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA
INTERVENTOR: Ing. JUAN MANUEL TOBAR MURCIA	

ITEM: 2.4 Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa para zonas de Losas Irregulares Y Bordillos	**UNIDAD:** KG



DESCRIPCIÓN	CANT	LARGO	No. TOATAL BARRAS	PESO KG/M	TOTAL
LOSA 1, SUMIDERO Y POZO	2,00	3,00	31	0,994	184,88
LOSA 2, SUMIDERO Y POZO	2,00	3,00	32	0,994	190,85
LOSA 20, POZO	2,00	3,00	32	0,994	190,85
LOSA 22, POZO	2,00	3,00	32	0,994	190,85
LOSA 43 POZO	2,00	3,00	30	0,994	178,92
LOSA 44, POZO	2,00	3,00	30	0,994	178,92
LOSA 60, POZO	2,00	3,00	32	0,994	190,85
LOSA 87, SUMIDERO	2,00	3,00	32	0,994	190,85
LOSA 88, SUMIDERO	2,00	3,00	16	0,994	95,42
BORDILLO	362,50	3,10		2,856	1035,30
CANASTILLAS	99,00			6,00	594,00
TOTAL					3.221,69

CONTRATISTA

INTERVENTOR

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATISTA: O.C.G. SAS INGENIERIA. R.L. AURA MARIA MONJE SALAZAR	**OBJETO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA
INTERVENTOR: Ing. JUAN MANUEL TOBAR MURCIA	

ITEM: 2.5 Bordillo de Concreto de 3.000 PSI de 0.15Mx0.15M, vaciado IN - SITU.	**UNIDAD:** ML



DESCRIPCIÓN	CANT	LARGO	No. TOATAL BARRAS	PESO KG/M	TOTAL
MEDIDA TOMADA EN CAMPO		362,50			362,50
TOTAL					362,50

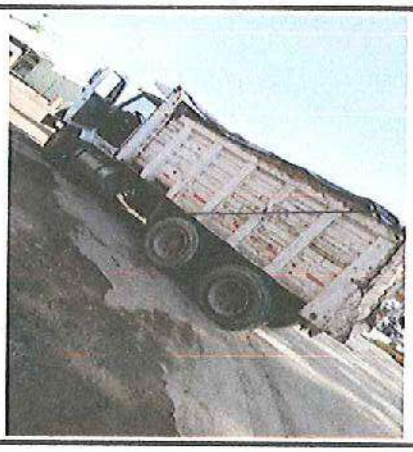
CONTRATISTA

INTERVENTOR

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATISTA: O.C.G. SAS INGENIERIA. R.L. AURA MARIA MONJE SALAZAR	**OBJETO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA
INTERVENTOR: Ing. JUAN MANUEL TOBAR MURCIA	

ITEM: 2.6 Transporte de materiales petreos para distancias mayore a 1.000 metros (Afirmado, Subbase, filtro)	**UNIDAD:** M3-KM

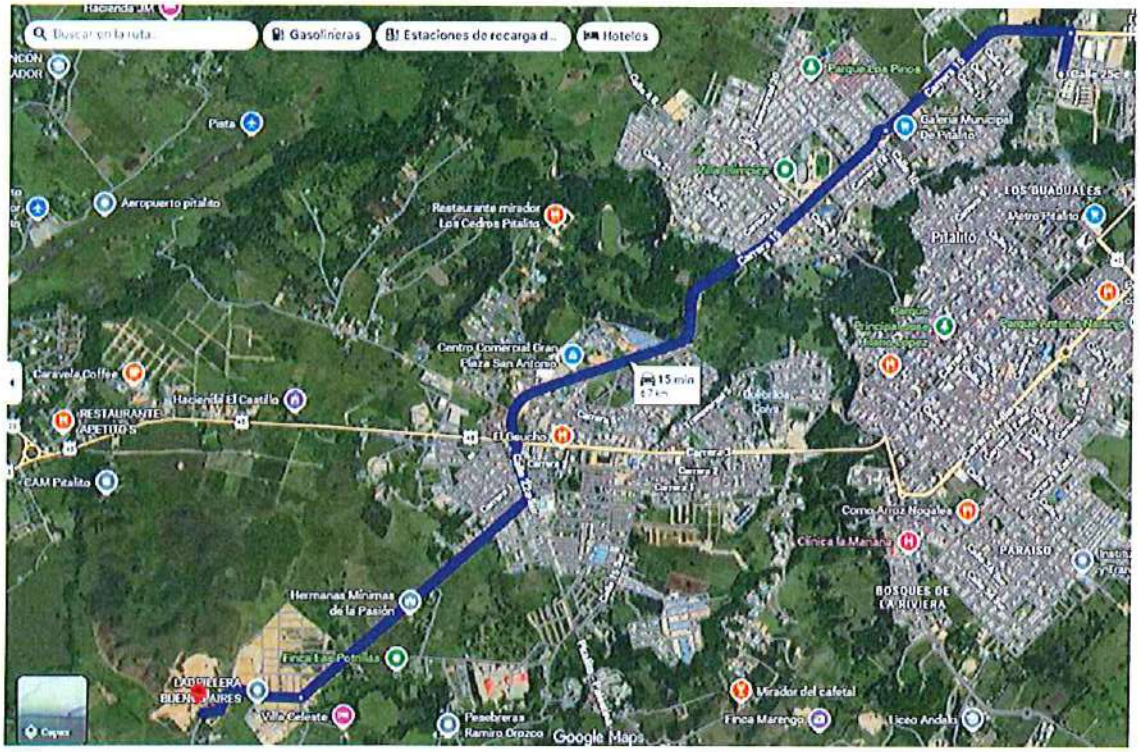


DESCRIPCIÓN	DISTANCIA	VOLUMEN	EXPANS	TOTAL
TRANSPORTE AFIRMADO	3,50	299,315	1,25	1309,50
TRANSPORTE SUBBASE	7,00	191,84	1,25	1678,60
TOTAL				**2.988,10**

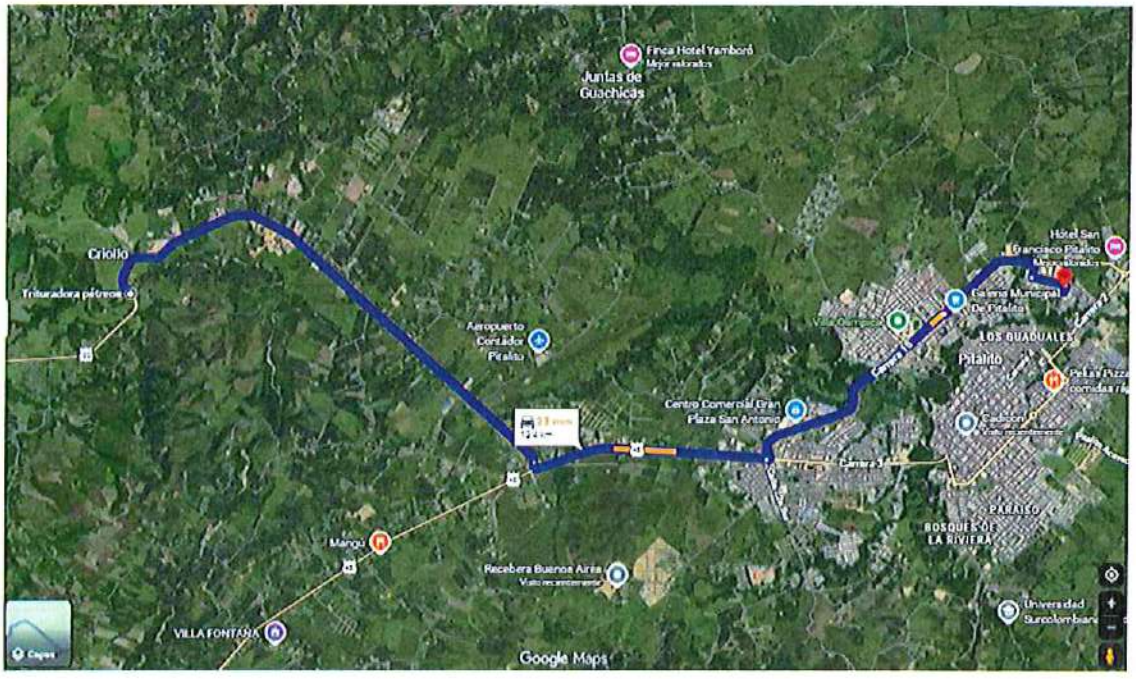
CONTRATISTA

INTERVENTOR

CANTERA BUENOS AIRES



TRITURADORA INELCA AGRINCO PÉTREOS

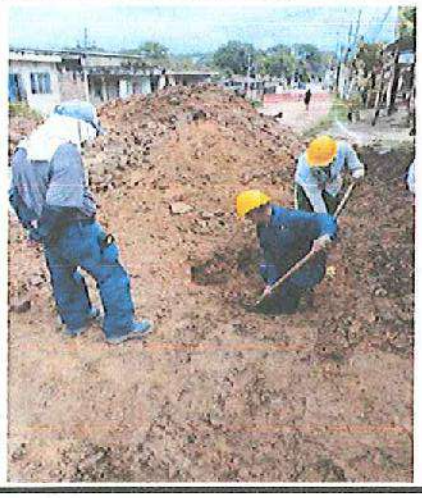


Plano Esquemático

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATISTA: O.C.G. SAS INGENIERIA. R.L. AURA MARIA MONJE SALAZAR	**OBJETO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA
INTERVENTOR: Ing. JUAN MANUEL TOBAR MURCIA	

ITEM: 3.1 Excavación Manual sin clasificar. Incluye Retiro.	**UNIDAD:** M3



DESCRIPCIÓN	CANT	LARGO	ALTO	ANCHO	TOTAL
		0,97		0,6	
Sumideros, SOLO CAJA	2,00	0,95	1,15	0,72	1,57
SUMIDEROS, TUBERIA	2,00	4,00	1,00	0,50	4,00
TOTAL					**5,57**

CONTRATISTA

INTERVENTOR

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATISTA: O.C.G. SAS INGENIERIA. R.L. AURA MARIA MONJE SALAZAR	**OBJETO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA
INTERVENTOR: Ing. JUAN MANUEL TOBAR MURCIA	

ITEM: 4.1 Señal Vertical de tránsito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (0.75M x 0.75M).	**UNIDAD:** UND



DESCRIPCIÓN	CANT	UND	LARGO	ANCHO	TOTAL
SEÑAL DOBLE FLECHA	2,00				2,00
SEÑAL VELOCIDAD 60	2,00				2,00
SEÑAL DE PARE	6,00				6,00
TOTAL					10,00

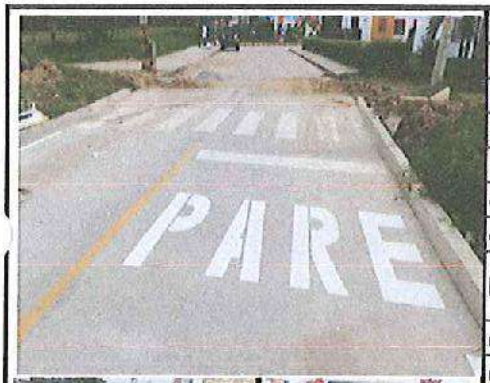
CONTRATISTA

INTERVENTOR

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATISTA: O.C.G. SAS INGENIERIA. R.L. AURA MARIA MONJE SALAZAR	**OBJETO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 24 Y 26 DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA EL ACCESO AL PROYECTO CENTRO POTENCIA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA
INTERVENTOR: Ing. JUAN MANUEL TOBAR MURCIA	

ITEM: 4.2 Marca Vial con Pintura en frio.	**UNIDAD:** M2





DESCRIPCIÓN	CANT	AREA	LARGO	ANCHO	TOTAL
amarilla central	1,00		194,90	0,11	21,44
blanca derecha	1,00		178,90	0,11	19,68
blanca izquierda	1,00		181,70	0,11	19,99
cebras 1	7,00		2,00	0,4	5,60
cebras 1	1,00		2,00	0,25	0,50
linea de bloqueo cebra 1	1,00		2,89	0,4	1,16
cebras 2	7,00		2,06	0,4	5,77
cebras 2	1,00		2,06	0,34	0,70
linea de bloqueo cebra 2	1,00		2,68	0,4	1,07
Flechas	6,00	1,20			7,20
Letras "PARE 1"	1,00	1,75			1,75
Letras "PARE 2"	1,00	1,75			1,75
TOTAL					86,61

CONTRATISTA

INTERVENTOR

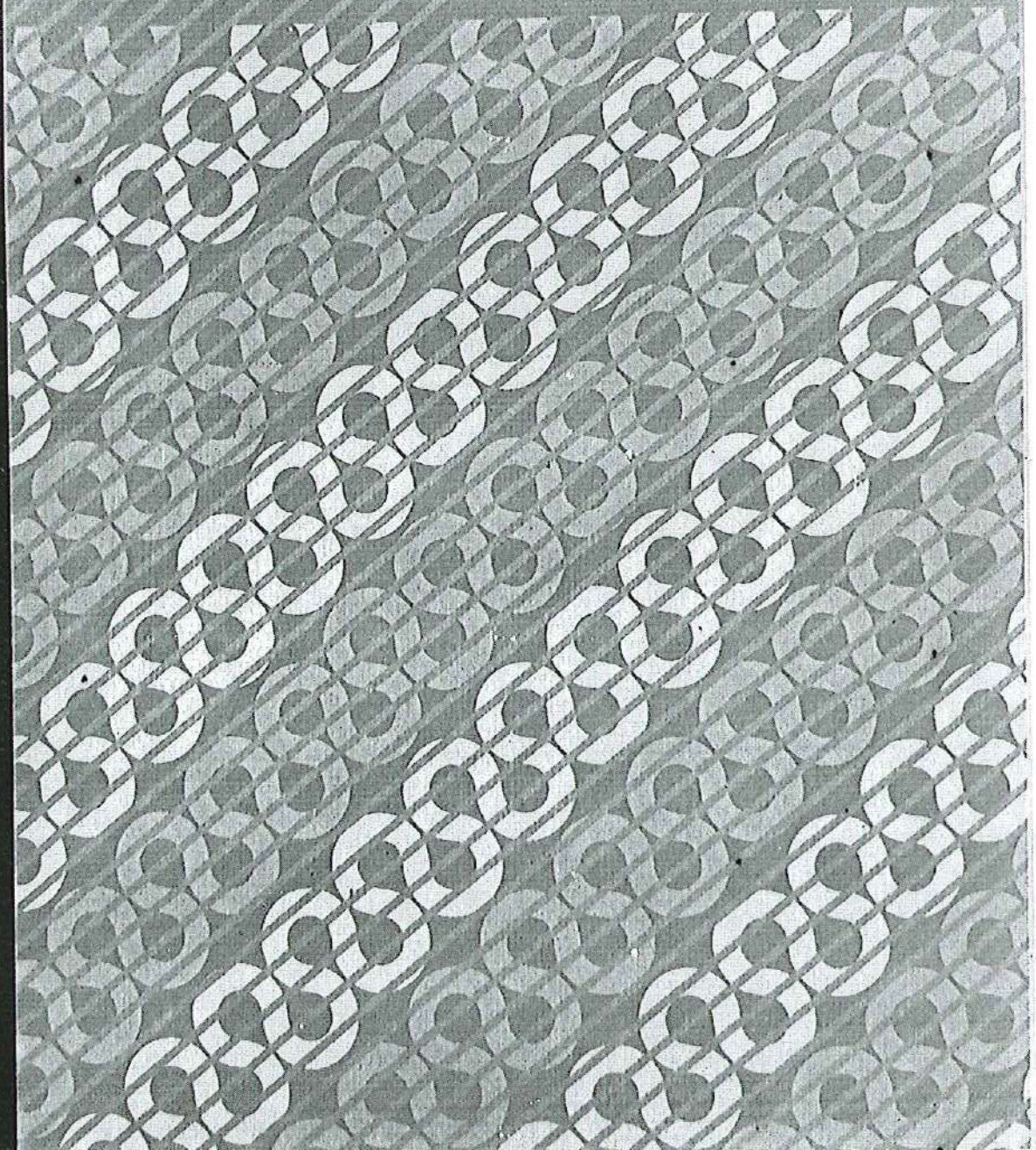
BITÁCORA

PAPPYER

Libro de Actas

50 Hojas Rayadas - 100 Folios - Numerado

50H - 100F Libro Pasta Dura



Bitacora de Obra
Contrato 474 de 2025.

Objeto: Mejoramiento de vias urbanas mediante la construcción de pavimento de cuadras en concreto hidraulico en la carrera 11 entre calles 24 y 26 del barrio Rodrigo Lara Bonilla para el acceso al proyecto centro Potencia, en el Municipio de Pitalito Huila.

Contratista: O.C.G. S.A.S. Ingenieria.
Representante legal: Aura Maria Monje Salazar C.C. 1.775.222.139 de Neiva Huila

Interventoria: Juan Manuel Tobar Murcia
C.C. 80.135.753 de Bogotá D.C.

Valor del contrato: Cuatrocientos Seis Millones. Seiscientos Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Ocho Pesos ($406'675.488) M/CTE.

Plazo del contrato: Tres (03) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio

Fecha de inicio: Veintidos (22) de Septiembre del 2025.

22 de septiembre del 2025.

No se realizan actividades de obra

Residente Obra. Interventoria.

23 de septiembre de 2025.

No se realizan actividades de obra.

Residente Obra Interventoria.

24 de Septiembre del 2025.

No se realizan actividades de Obra.

Residente de Obra Interventoria.

25 de septiembre de 2025.

No se realizan actividades de Obra.

Residente de Obra Interventoria.

8 de noviembre 2025.

No hubo actividades.

Residente

Interventoria

09 de noviembre de 2025.

No hubo actividades

Residente

Interventoria

10 de noviembre de 2025.

hay personal pero no hubo actividades se busca maquinaria para extender
* compactador pasa después de la 1 pm
* se llena todos al [illegible] se organicen pallet

Residente

Interventoria

11 de noviembre de 2025.

Clima: Soleado.

Personal: Residente, Siso, Maestro, 2 ayudantes.
topografa cadenero, Interventoria

Maquinaria: Flota, vibro, volqueta.

Actividades: se inicia a regar subbase
Granular. en el K01000

* No se sello material de fallas con el compactador
* material de mejoramiento contaminado con broza
* para retiro gas Acostado
* Kot 140 se mejoro fallas se levantan 5cm de broza

Residente

Interventoria

12 de noviembre de 2025.

Clima: Nublado, soleado.

Personal: Residente, SISO, maestro, 2 ayudantes.
topografa, cadenero, interventoria

Maquinaria: flota, vibro, volqueta

Actividades: Se continua con extendido y
compactado de la capa de
subbase granular.

* mejoramiento contaminado con broza
* se organizo fallas y no se organizo con buen material

Residente

Interventoria

26 de Septiembre de 2025.

No se realizan actividades de Obra

Residente de Obra

Interventoria.

27 de Septiembre del 2025.

No se realizan actividades de Obra.

Residente de Obra

Interventoria

28 de septiembre de 2025.

No se realizan actividades de Obra

Residente de Obra

Interventoria

29 de septiembre del 2025.

No se realizan actividades de obra

Residente de Obra

Interventoria

30 de Septiembre del 2025

No se realizaron actividades de obra.

Residente de Obra Interventoría

01 de Octubre del 2025.

No se realizaron actividades de Obra

Residente Obra Interventora

02 de Octubre de 2025

Clima: Soleado.

Personal: Residente obra
Interventoria
topografo
Cadenero

Actividades: Se inicia con localización y replanteo detallando la topografia en condiciones actuales, se localizan los mojones del proyecto, sin embargo se aclara una diferencia en cota.

Residente de Obra Interventoria.

03 de octubre del 2025.

Clima: Soleado

Personal: Residente
SISO
Interventoria
Maestro
topografo
Cadenero

Actividades: Se continua con localizacion y replanteo, se deja constancia que no se no se pueden localizar las pozas existentes porque estan tapadas.
Se realizan Actas de vecindad.

Residente de obra — Interventoria.

04 octubre del 2025

No se realizaron actividades en Obra.

Residente Obra — Interventoria

05 octubre de 2025.

No se realizaron actividades de obra

Residente Obra — Interventoria.

06 octubre de 2025

No se realizaron actividades de obra

Residente Obra | Interventoria

07 de octubre de 2025

No se realizaron actividades de Obra

Residente de Obra | Interventoria

08 de octubre del 2025

No se realizaron actividades de obra

Residente de obra | Interventoria

09 de octubre del 2025

No se realizaron actividades de obra

Residente de Obra | Interventoria

10 de octubre de 2025

No se realizaron actividades de Obra

Residente de Obra

Interventoria.

11 de octubre de 2025

No se realizaron actividades de obra

Residente de Obra

Interventoria.

12 de octubre de 2025

No se realizaron actividades de obra

Residente de Obra

Interventoria.

13 de octubre del 2025

No se realizaron actividades de obra.

Residente de obra

Interventoria

14 de octubre de 2025

No se realizaron actividades de obra

Residente Obra | Interventoria.

15 de octubre de 2025

Clima: Soleado

Personal: Residente Obra
Siso
Interventoria. 0
topografo 0
Cadenero.

Se localizan estacas para el cageo.

Residente de Obra | Interventoria.

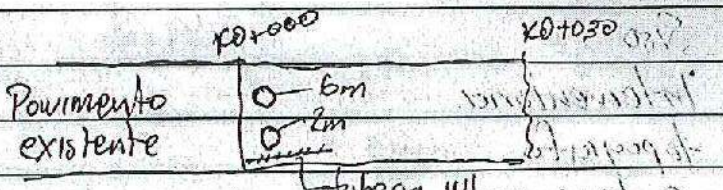
16 de octubre de 2025

Clima: Soleado, lluvias suaves en la tarde.

Personal: Residente de obra, Siso, Maestro, topografo
Contratistas, cadenero, 2 ayudantes.
Interventor

Maquinaria: Excavadora
1 Volqueta doble troque.
1 Vibrocompactador
1 Motoniveladora.

Actividades: Se inicia con instalacción de señalización de obra, cierre de vias, charla de inicio, apoyo en la abscisa KO+000 a KO+030, se encontraron dos pozos uno de 2 metros de profundidad y otro a 6 metros, se daño una tuberia de 4 pulgadas a presión.



Residente de Obra

Interventoria.

17 de octubre del 2025

Clima: Soleado, lluvias en la tarde

Personal: Director de obra, diso, interventoria, maestro, topografo, cadenero, 2 ayudantes, vigilante nocturno.

Maquinaria: Retroexcavadora, Pajanta, vibrocompactador Motoniveladora, 1 volqueta doble troque

2 volquetas sencillas.

Actividades: Se continua con labores de cajeo de la abscisa K0+130 en adelante, se sella subrasante y se coloca primera capa, se mezcla subbase, se presenta daños en acometidas hidraulicas (2und) se daña una acometida sanitara de 6" conectada a un pozo

*Se inicia cajeo K0+030 no en la K0+130

Residente de Obra — Interventoria.

18 de octubre del 2025

Clima: Nublado seco

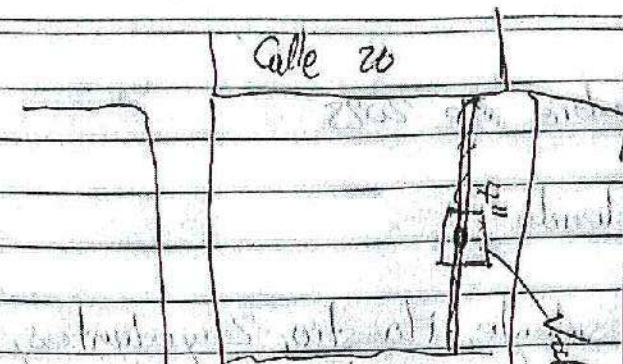
Personal: Director, Residente, Siso, topografo, cadenero Maestro, 2 ayudantes, cadenero, interventoria.

Maquinaria: Retroexcavadora, Motoniveladora, Vibrocompactador, 1 volqueta doble troque, 2 volqueta sencilla

Actividades: Se continua con cajeo, se encontro otro pozo, a la fecha hay 4 pozos que deben realsarce, se repara un daño de tuberia de 8 pulgadas, se trabaja solo media jornada.

*Los 4 pozos no estan todos para realsause

Residente de Obra — Interventoria.



a 1,80cm bajo el tubo de 4" esta un tubo de 10" de alcantarillado.
* se daño tubería de 10" para evacuar agua (alcantarillado)

Cajeo

Residente de obra

Interventoría

20 de octubre de 2025

Clima: Soleado

Personal: Residente, Siso, Maestro, 2 ayudantes, topografa, 2 cadeneros, Interventoría

Actividades: Cajeo de K0+100 a K0+130, daño en tubería 3" presión instalación, cereo y compactación de 1 capa del K0+000 a K0+090.

Residente de Obra

Interventoría

19 de octubre de 2025.

No se realizan actividades de obra
lluvias muy intensas en la tarde y noche.

Residente de obra

Interventoria

20 de octubre de 2025.

Clima: Soleado

Personal: Residente, siso, maestro, 2ayudantes, topografo
2cadeneros, interventoria.

Maquinaria: Retroexcavadora, Motoniveladora, Vibrocompactador, 1volqueta doblet rope, 1 Volqueta sencilla

Actividades: Se continua cajeo de la abscesa K0+120 a K0+150, y en la K0+204.
Se dañan dos acometidas de presion y se daña una valvula de tobera a presion de 4" se afecta gravemente el servicio de agua en la carrera 1. hubo un caje de 0.5 de ancho 1.2m de profundidad y 3 m de largo en la K0+204
Se daña un tubo de 3 pulgadas en la K0+140.
* se daño tuberia alcantarillado para evacuar agua K0+182 → K0+200

22 de octubre de 2025.

Clima: Soleado.

Personal: Residente, 1 Maestro, 2 ayudantes, topografo, 2 cadeneros, interventoria.

Actividades: Se termina el mezclado de la subbase, se continua con caje de la KO+150 a KO+160. y de la KO+200 a la KO+180. se realizan 2 densidades en el KO+065 y KO+050 y no dan, se repara acometida sanitaria y se instala reemplazo de tubo de 10"

Maquinaria: Retro de orugas, motoniveladora, vibroapisonadora.

Presidente de Obra

Interventoria

23 de octubre de 2025.

Clima: Soleado.

Personal: Residente, Maestro, 2 ayudantes, topografo, 2 cadeneros, interventoria

Actividades: Se finaliza cajeo, y se prepara el relleno del fallo por daño de tubería de 4", se rellena con arena y piedra. Hubo visita por parte del personal de la alcaldía.

Maquinaria: Retroexcavadora, motoniveladora, vibro.

* Material compactado en capas maximas de 15 cm
Ensayo de cono de arena humeda

Residente Obra

Interventoria

24 de octubre de 2025.

Clima: Soleado

Personal: Residente, maestro, 2 ayudantes, topografia, 2 cadeneros, interventoria

Actividades: Se continua con instalación de mejoramiento y estabilización de fallas por tubería

Maquinaria: Kato, vibro, Retro

Residente de obra

Interventoria

25 de octubre de 2025.

No hubo actividades

Residente Obra

Interventoría

26 de octubre de 2025

No hubo actividades

Residente de obra

Interventoría

27 de octubre de 2025

- Clima: Soleado

Personal: Residente, Maestro, 4 ayudantes, topografo, cadenero, SISO, interventoría

Maquinaria: Mixto, vibro, 1 retroexcavadora

Actividades: Se continua con el mejoramiento y con la recuperación de fallas

Residente de Obra

Interventoría

28 de octubre de 2025.

Clima: Soleado seco

Personal: Residente, Maestro y ayudantes, SISO, interventoria, topografo cadenero

Maquinaria: Plato, vibro, motobomba, volqueta

Actividades: se continua con mejoramiento, se saca agua que al parecer brota como nivel freatico, esta agua esta por debajo de las tuberias, es transparente, con arena, azufre y restos de madera

* Se organizo en piedra con desgaste alto cantera
* Falla en ~~buenos aires~~ seco no se observo ~~ratios~~ de ratas

Residente de obra

Interventoria

29 de octubre de 2025.

Clima: Soleado.

Personal: Residente, SISO, Maestro, 3 ayudantes. topografo, cadenero

Maquinaria: Plato, vibro, volqueta, Saltarin

Actividades: Se continua con mejoramiento se libera por densidad un nuevo frente, se continua con el fallo y el problema de agua

que sale constante, se propone un pedraplen y arena para estabilizar.

Residente

Interventoria

30 de octubre de 2025.

Clima: lluvias fuertes.

Personal: Residente, Sisa, maestro, 3 ayudantes.

Actividades: se realiza secado de diarcos y no se avanza con materiales.

Residente.

Interventoria

31 de octubre de 2025.

Clima: lluvioso.

No hubo actividades

* Si se realizaron actividades - Calles hombro lado derecho Estado Estado

Residente.

Interventoria

01 Noviembre 2025.

Clima: lluvioso

No hubo actividades

Residente

Interventora

02 de noviembre 2025.

No hay actividades.

Residente

Interventora

03 de noviembre 2025.

No hay actividades.

Residente

Interventora

04 de noviembre de 2025.

·Clima: Soleado.

Personal: Residente, Maestro, Piso, 3 ayudantes
Interventora.

Maquinaria: Retro de llantas.

Actividades: Se inicia a la recuperación de zonas falladas por lluvia o sobrasante.

* Falla hombro lado derecho
* Paso tubería 4" de agua

Residente

Interventora

05 de noviembre de 2025.

Clima: Soleado.

·Personal: Residente, Pisos, Maestro, 2 ayudantes
Interventora

Maquinaria: Retroexcavadora de llantas.

Actividades: Se continua con arreglo de fallas por lluvia y tuberías

* Fallas = 4

·Residente

Interventora

06 de noviembre de 2025.

Clima: Nublado, lluvias en la noche.

Personal: Residente, Siso, Maestro, Ayudantes, Interventoría.

Maquinaria: Retro de llantas.

Actividades: se finaliza la corrección de fallos, se mejora del K0+000 al K0+015.

* Pocetes al progresiva 203 se realiza el mejoramiento y no se compacto sola llanta
* Se rechaza un viaje por muy saturado y mucha arcilla
* El día así 12 se organizo del progresiva 0 al progresiva 195 la vaciella no se tapo ni se compacto hay amanecio saturada

Residente

Interventoría

07 de noviembre de 2025.

Clima: Soleado

Personal: Residente, Siso, Maestro, Ayudantes: Interventoría.

Maquinaria: Retro de llantas.

Actividades: se humedece y prepara para riego de subbase granular.

* No se trabajo con maquinaria

Residente

Interventoría

13 de noviembre de 2025.

Clima: Soleado.

Personal: Residente, SISO, 2 ayudantes, topografo, cadenero, interventoria.

Maquinaria: Retro, vibro, volqueta

Actividades: Riego de sub base.
* Tramo saturado por lluvias.
* Se rompio pozo K0+166 para evacuar agua

Residente.

Interventoria

14 de noviembre de 2025.

Clima: soleado, lluvias

Personal: Residente, SISO, 2 ayudantes.
Interventoria.

Actividades: se tomaron densidades y no dan, se evidencia fallo en los hombros del cajeo por saturacion.
* continuan sacando agua
* pasan a sacar calle manual K0+125

Residente

Interventoria

15 de noviembre 2025.

Lluvias, no hubo actividades.

Presidente. Interventoria.

16 de noviembre de 2025.

No hay actividades.

Presidente Interventoria

17 de noviembre de 2025.

No hay actividades.

Presidente. Interventoria

18 de noviembre de 2025.

No, hubo actividades, se presentaron lluvias toda la noche.

* desde horas de la mañana se encontraban sacando tapas en el tramo - pozos pendientes

Presidente Interventoria.

19 de noviembre de 2025.

No hubo actividades de obra, por lluvias, se realiza un ajuste al diseño geometrico en la pendiente del K0+140 en adelante este cambio reubica 2 sumideros en la cuneta y se debe reportar en plano record esto aladia la necesidad de la cercania al pozo.

* Nada por escrito del cambio de sumideros

Residente. Interventoria

20 de noviembre de 2025.

Clima: soleado.

Personal: Residente, SISO, 2 ayudantes, topografo cadenero, interventoria

Maquinaria: Moto, vibro, volqueta.

Actividades: se continua con extendido, nivelado y compactacion de subbase.

Residente. Interventoria

21 de noviembre de 2025.

Clima: Soleado.

Personal: Residente, SISO, 2 ayudantes, topografo cadenero, Interventoria.

Maquinaria: Moto, vibro, volqueta.

Actividades: Se continua con sublase granular.

Residente

Interventoria

22 de noviembre de 2025.

No hubo actividades.

Residente

Interventoria

23 de noviembre de 2025.

No hubo actividades.

Residente

Interventoria

24 de noviembre de 2025.

* 2 densidades
* topografia pasa puntos para sublase guardados
No hubo actividades por lluvias
* se saca agua en el frente

Residente Interventoria

25 de noviembre de 2025.

Clima: Soleado.

Personal: Residente, Siso, 2 ayudantes, topografo, cadenero, interventoria.

Maquinaria: Moto, cilindro, volqueta.

Actividades: Se libera por densidades mejoramiento de 0+090 al 0+130, se continua con sublase.

* se rompiendo mejoramiento por sublase guardar
* fallos se sacan 3 veces no los organizan bien

Residente Interventoria

26 de noviembre de 2025

Clima: lluvioso, nublado.

Personal: Residente, Siso, 2 ayudantes, topografo, cadenero, interventoria

Maquinaria: Moto, vibro, volqueta

Actividades: Se continua con subbase
* se cargo material de mejoramiento del K00+140 al K01+165 para dejar listo en subbase granular
* se deja secar por debajo de la capa de subbase granular

Residente.

Interventoria

27 de noviembre de 2025

Clima: Nublado.

Personal: Residente, Siso, 2 ayudantes, topografo cadenero, interventoria

Actividades: Se continua con vibro en la ultima capa de mejoramiento y en la instalacion de subbase.
* fallas en el frama

Residente.

Interventoria

28 de noviembre de 2025.

No hay actividades por lluvia y capaz sin liberar.

* se daño tobera del gas
* rotulos lado derecho todo de gas rastrillo Anahyse

Residente

Interventoria

29 de noviembre de 2025.

No hubo actividades.

Residente

Interventoria

30 de noviembre de 2025.

No hubo actividades.

Residente

Interventoria

01 de diciembre de 2025.

Clima: Nublado seco.

Personal: Residente, Siso, Maestro, 3 ayudantes. topografo, cadenero, interventoria

Maquinaria: Kato, vibro, volqueta.

Actividades: se continuo con el extendido y compactado de la subbase granular.

* Daño tubería 4" pulgadas PK20+095
* cajeo material bullas saturadas K0+165 – K0+195

Residente. Interventor.

02 de diciembre de 2025.

Clima: Soleado.

Personal: Residente, Siso, Maestro, oficial, 4 ayudantes topografo, cadenero, interventoria.

Maquinaria: Koto, vibro, volqueta, planta electrica

Actividades: se libera el primer frente de subbase granular y se inicia la instalación de formaleta para la losa de concreto

* fallas mínimas en el frente

Residente. Interventora

03 de diciembre de 2025.

Clima: Nublado seco.

Personal: Residente, Siso, Maestro, oficial, 4 ayudantes topografo, cadenero, interventoria.

Maquinaria: Motoniveladora, vibrocompactador, volqueta.

Actividades: Se continua con extendido de subbase y se continua con instalaciones y de formaleta.

Residente. Interventor.

04 de diciembre de 2025.

Clima: Soleado

Personal: Residente, Caso, Maestro, oficial, 4 ayudante, topografo, celadora, interventoria.

Maquinaria: Moto, vibro, volqueta.

Actividades: Se continua con instalacion de subbase y se continua con la instalacion de formaleta, se deja listo para fundir el dia de mañana.

Residente. Interventoria

05 de diciembre de 2025.

Clima: Soleado

Personal: Residente, siso, Maestro, 5 ayudantes, Oficial. topografo, cadenero, interventoria.

Maquinaria: Motoniveladora, vibrocompactador volqueta, vibro de concreto, Mixer equipo de macro y micro texturizado Cortadora de concreto, equipo de acabado de concreto.

Actividades: Se fonden el primer tramo de concreto del carril izquierdo del K0+000 al K0+100 aproximadamente todo el concreto es premezclado. Se colocan canastillos, dovelas, y se corta el pavimento. tambien se ponen los cuerros de bordillo.

* El diseño no cumple especificación y no diseño mezcla
* El contratista no firma situación.
* No se cortan canastillas
* El pavimento se corta al dia siguiente no el mismo dia como lo indica

Residente Interventoria

06 de diciembre de 2025.

No hay actividades.

Residente Interventoria

* se prende y cortan losas 8:20 am
* El diseño mezcla con mayores del ser no dise diseño solo dos resistencias
* Dos placas para cinco pares
- Es palabra de material

07 de diciembre de 2025.

No hay actividades.

Residente

Interventoria

08 de diciembre de 2025.

No hay actividades

Residente

Interventoria

09 de diciembre de 2025

Clima: soleado

Personal: Residente, sisa, Maestro, oficial
3 ayudantes. topografo, cadenero, interventor

Maquinaria: Moto, vibro, volqueta

Actividades: Se continua con instalacion de la subbase.
Se instala formaleta para el segundo tramo de concreto.

* Topografia pasa nivelas
* Se arregla tuberia de 6 pulgadas pk 0+100

Residente

Interventoria

10 de diciembre de 2025.

Clima: Soleado.

Personal: Residente, SISO, Maestro oficial, 5 ayudantes. topografo cadenero, interventoria.

Maquinaria: Moto, vibrocompactador, volqueta, mixer, equipo de texturizado, acabado corte y formaleta de concreto.

Actividades: se funde el segundo tramo de concreto en el carril izquierdo y se continua con subbase.
se inicia a pundir a las 8:00 AM
x 7 panelo de 1.50 x 3 mts de .20 cm doble pantalla de vaqueros

Residente. Interventoria

11 de diciembre de 2025.

Clima: Soleado.

Personal: Residente, SISO, maestro, oficial, 5 ayudantes, topografo, cadenero, interventoria.

Maquinaria: Moto, vibro, volqueta, todo lo de concreto

Actividades: se retira formaleta del tramo anterior y se inicia a instalar en el carril derecho del K0+000 en adelante.

Se continua con subbase del KM 1+30 al KM 1+180.

* se cortan losas 9:20 Am
* Almacen losa con el bordillo

Residente

Interventoria

12 de diciembre de 2025.

Clima: Soleado.

Personal: Residente, Siso, Maestro, oficial, 5 ayudantes topografo, cadenero, interventoria.

Equipo: Mixto, vibro, volqueta.

Actividades: se continua con instalacion de subbase y se continua con instalacion de formaletas para el carril derecho.

* se replantea del KM 0+000 al KM 1+180 para aplicar curado con concreto

Residente

Interventoria

13 de diciembre de 2025.

Clima: Soleado.

Personal: Residente, Siso, Maestro, oficial 5 ayudantes, topografia, cadenero interventoria.

Maquinaria: todo el equipo de concreto

Actividad: Se funde el tercer tramo de concreto, se realizan instalación de canaletas, hierro de losas reforzadas.

* Prestolit al pecho obra no se vacía por retraso. Ayer comenzó temor nubes
* se le indico al ingeniero no vaciarlo la mezcla
* no se instalo el dubbelas

Residente. Interventoria

14 de diciembre de 2025.

No hay actividades.

Residente. Interventoria

15 de diciembre de 2025.

Clima: Soleado.

Personal: Residente, Siso, Maestro, Oficial, Ayudantes, topografo, cadenero, interventoria.

Maquinaria: N/A

Actividades: Se instala formaleta para nuevo tramo de fundida.

* Topografia para niveles katazo al katazo

Residente. Interventoria

16 de diciembre de 2025

Clima: Soleado.

Personal: Residente, Sise, Maestro, Oficial, 5 ayudantes topografo, cadenero, interventoria.

Maquinaria: Mixer, todo para concreto.

Actividades: Se realiza fundicion de nuevo tramo de concreto. y se prepara formaleta de nuevo tramo.

* Un modulo queda de 3 mts = ko+178
* paulas reforzadas de 3 mts x 3 mts

Residente

Interventoria

17 de diciembre de 2025.

Clima: Soleado.

Personal: Residente, Sise, Maestro, Oficial, 5 ayudantes, topografo, cadenero interventoria.

Maquinaria: Mixer, todo para concreto

Actividades: Se fundio nuevo tramo de concreto y se prepara formaleta para nuevo tramo.

* se termo de fundir cumplio
* paulas reforzadas 3 mts

Residente.

Interventoria

18 de diciembre de 2025.

Clima: Soleado.

Personal: Residente, Siso, Maestro, Oficial, 4 ayudantes, cadenero, topografo interventoria.

Actividades: se gesta formaleta y se inicia con la instalacion de nuevo frente.

* cast de losas 7:30 am
* Instalacion nuevo para bordillo
* se complementa bordillo no se labora para fundir formaleta irregular se le indica al personal encargada

Residente. Interventoria

19 de diciembre de 2025.

Clima: soleado, seco.

Personal: Residente. Siso, Maestro, oficial, 4 ayudantes, topografo, cadenero interventoria.

Actividades: se funde pozos, se nivelan tapas y se realiza limpieza de pozos.

* se finaliza a fundir bordillo

Residente. Interventoria

20 de diciembre de 2025.

No hubo actividades.
* resane bardillo - instalacion formaletes

Presidente. Interventoria

21 de diciembre de 2025.

No hubo actividades.

Presidente. Interventorio

22 de diciembre de 2025.

Clima: Soleado.

Personal: Presidente, Sisa, Maestro, ayudantes, Interventora

Actividades: Se formaletea y tramos de bordillo y se funden.

* se resana bordillo no se ubica por formaleta, negativo Rot+161 - Rot+095

Presidente. Interventora

23 de diciembre de 2025.

Clima: soleado.

Personal: Residente, siso, maestro, 2 ayudantes, interventoria.

Actividades: se continua con fundicion de bordillos.
Se realiza recorrido por las placas ya fundidas y se evalua el metodo de reparacion de unas pisadas de caballo y perros en el concreto, tambien se evidencia fisuras transversales que se dejan para seguimiento en 4 puntos.

* se instala valvula de 4"
* se organiza tuberia de alcantarillado mal encapada
* se instala formaleta

Residente.

Interventoria

24 de diciembre de 2025.

No hubo actividades

Residente.

Interventoria

* Hace tuberias alcantarillado y acueducto prostzero
* se pende bordillo y sumidero
* No se hara localizacion de sumideros pendiente lado izdo y derecho

25 de diciembre de 2025.

No hubo actividades

Residente. Interventoria.

26 de diciembre de 2025.

No hubo actividades.
*Cajas pedestales al pedestal 203

Residente. Interventoria

27 de diciembre de 2025.

No hubo actividades.

Residente. Interventoria.

28 de diciembre de 2025.

No hubo actividades.

Residente Interventoria.

29 de diciembre de 2025.

No hubo actividades, no hay trabajadores y no se consiguen por las festividades de fin de año,

Residente. Interventora.

30 de diciembre de 2025.

No hubo actividades.

Residente. Interventora.

31 de diciembre de 2025.

No hubo actividades.

Residente. Interventora

01 de enero de 2026.

No hubo actividades.

Residente. Interventora

02 de enero del 2026.

No hubo actividades, por falta de personal no solicitado

Residente. Interventoria

03 de enero de 2026.

No hubo actividades.

Residente. Interventoria

04 de enero de 2026.

No hubo actividades.

Residente. Interventoria

05 de enero de 2026

Clima: lluvias

Personal: Residente, sisa, maestro, interventora

Actividad: se revisa el tramo final para instalación de mejoramiento y subase, pero se encuentra saturado.

Se secan charcos y se saca material contaminado.

*

Residente. Interventoria

06 de enero de 2026

Clima: lluvias y en la noche anterior lluvias.

Personal: Residente, SISO, maestro, 2 ayudantes. interventoria.

Actividades: secar charcos y preparacion de formaleta de bordillos.

* bordillo no se lleva para pasar formaleta en mal estado

Residente Interventoria

07. de enero de 2026

Clima: Nublado, seco

Personal: Residente, SISO, maestro, 2 ayudantes. interventoria.

Actividades: se fundio y preparan tramos de bordillo.

* no se llevo bordillo para pasar formaleta en mal estado

Residente Interventoria

08 de enero de 2026.

Clima: lluvias.

Personal: Residente, siso, maestro, 2 ayudantes. interventoria

Actividades: se funde y alistan tramos de bordillo.
* No se hizo bordillo para fundir cuando estaba en mal estado
* solo 2 tiros copeados 4 x 3 mts

Residente

Interventoria

09 de enero de 2026

Clima: Nublado seco

Personal: Residente, siso, maestro, 2 ayudantes interventoria

Maquinaria: Motoniveladora, vibrocompactador volqueta.

Actividades: se realiza limpieza, extendido de mejoramiento y compactado de la abscisa K0+179 a K0+204 aproximadamente, se toman densidades y arrojan resultado positivo, se hace compromiso de mejor y cagar en los hombros y se reemplaza por material de subbase para hacer tramo

* mejorar

Residente

Interventoria.

10 de enero de 2026.

No hubo actividades por lluvia
* se toman densidades contratista = 27.27. 27.47.
interventoria = 28.87.

Residente Interventoria

11 de enero de 2026

No hubo actividades.

Residente Interventoria.

12 de enero de 2026

No hubo actividades por lluvias.

Residente. Interventoria.

13 de enero de 2026

No hubo actividades por fuertes lluvias.
* sacar agua del tramo
* y anclas de bordillo.
* pocal esz (epoxica)

Residente Interventor

14 de enero de 2026.

Clima: llovizna en la mañana y sol en la tarde.

Personal: residente, sisa, maestro, 2 ayudantes topografia, cadenero, interventoria.

Maquinaria: mixto, vibro, volqueta y todo lo de concreto.

Actividades: Se funden bordillos, se secan los charcos de mejoramiento y se riega, nivela y compacta la subbase. se formaleteau sumideros para . su fundición.

*no se usaron bordillo para pendiente variables
*no se usaron bordillos

Residente. Interventoria.

15 de enero de 2026.

No hubo actividades en la mañana por lluvia se recompacta subbase en la tarde.

*no se usaron bordillos para pendiente variables. Ko 0+00 - Ko 0+064
*ganchos bordillo = 0.35 - 0.30 - 0.40 mts

Residente. Interventoria

16 de enero de 2026.

Clima: Nublado seco.

Personal: Residente, siso, maestro, 2 ayudantes
Interventoria.

Actividades: se continua con fundicion de
bordillos y se toma densidad
en la subbase del tramo final.
y da por debajo de 95% del P.M.

* Se ponen ganchos en tramos faltantes de bordillo
al 0+120 cm
* 3 mts sin pegante de sika kototo - ko en los
ganchos
* 20 se libera bordillo para cunda formaleta inregular

Residente. Interventoria.

17 de enero del 2026

Clima: soleado.

Personal: residente, siso, maestro, 2 ayudantes, interventoria.

Actividades: se fonden tramos de bordillo y se
recompacta el tramo final de subbase
se analiza la procedencia de los
sumideros del K0+600, se deja listo
formaleta de concreto del carril izquierdo

* Demolio losa al tercio
* Se funden 2 sumideros
* 20 se libera bordillo con formaleta inregular

Residente. Interventoria

18 de enero de 2026.

No hubo actividades.

Residente

Interventoria

19 de enero de 2026

Clima: soleado.

Personal: residente, siso, maestro, oficial, 4 ayudantes, topografo, cadenero, interventoria.

Maquinaria: Mixer, todo lo de concreto.

Actividades: se toma densidad de subbase a primera hora y da el resultado positivo, se tiende el carril izquierdo hasta la abscisa final, se instalan camastillas y se cortan las juntas.

*mixer
*concreto
*concretas del sur

Residente

Interventoria

20 de enero de 2026

Clima: Soleado.

Personal: Residente, siso, maestro, oficial, 4 ayudantes topografo, cadenero, interventoria

Maquinaria: Mixer, todo lo de concreto

Actividad: Se destormaletea el frano fundido el dia anterior y se instala formaleta en el carril derecho final, se instalan canastillas y parrillas de hierro y se funde el ultimo frano de pavimento empatando con la calle 76.

* No se instalaron parrillas de refuerzo
* se cortan vigas a 1.20 mts
* se nivela sub base granular para asegurar 20 cm concreto

Residente

Interventoria

21 de enero de 2026.

Clima: soleado.

Personal: Residente, siso, maestro, 2 ayudantes interventoria.

Maquinaria: Planta electrica, martillo demoledor, equipos de concreto.

Actividades: Se inicia con la demolicion de un frano de placa para

Reparación por fractura transversal.
se funden bordillos, se hace limpieza de juntas y sello con cordon y silicona.
* se aplica concreto con todo y bolsa a la mezcladora
concreto = Holcim 50 kg
mezclado = 50 paladas

Residente. Interventoria

22 de enero de 2026

Clima: soleado.

Personal: Residente, SISO, maestro, 2 ayudantes
Interventoria

Actividades: se continua con demolición de tramo para reparación, se funden tramos de bordillo y se alista formaleta de sumideros.
*Reparación losas por daños de los carrotes y en los angulos no se sacaron bien los cortes y no se aplico anti sol

Residente. Interventoria

23 de enero de 2026.

Clima: soleado.

Personal: Residente, SISO, maestro, 2 ayudantes
interventoria.

Actividades: se realiza reparación con mortero de reparación de alta resistencia y adherencia en

los sitios de fisuras superficiales y en los daños por huellas de caballo y perros

* losa al tercio no anduvo los 20 cm y salió 1/2
* se continua limpiando losa del concreto

precaciones = 5 baldes de arena - materiales
3 baldes gravilla - plastificante
1 cemento cemex

Residente

Interventoria

24 de enero de 2026.

Clima: soleado

Personal: Residente, siso, maestro, 2 ayudantes.

Actividades: se tumbo el tramo de losa demolido y se reparaon bordillos fisurados.
se fundieron 2 sumideros. y se instalaron sos tapas.

* la losa al tercio se partió día anterior
* no se instalan tapas

Residente

Interventoria.

25 de enero de 2026.

No hubo actividades.

Residente.

Interventoria

26 de enero de 2026

No hubo actividades.

Presidente Interventoria

27 de enero de 2026.

No hubo actividades.
* Separación de basuras

Presidente Interventoria

28 de enero de 2026.

* Reparación basuras
* pasan carro por la plaza
* Se pintaron tapas sumideros

No hubo actividades.

Presidente. Interventoria

29 de enero de 2026.

No hubo actividades
* Se organizan sumideros

Presidente. Interventoria.

30 de enero de 2026

Clima: Soleado

Personal: Residente, Siso, maestro, 4 ayudante
interventoria.

Actividades: se hace recorrido con interventoria donde se definen las actividades finales, limpieza, paisajismo, garantizar accesos de bocalles, limpieza y pintura y la instalacion de señales.

* Dilatar bordillos
* Sumideros Kotexo se suspenden no se pagan se acuerda con ing encargado por parte de contratista - interventoria
* No se completo con canjuro sumideros por papel

Residente. Interventoria

31 de enero de 2026

No hubo actividades.

Residente. Interventoria

01 de febrero de 2026

No hubo actividades.

Residente. Interventoria.

02 de febrero de 2026.

No hubo actividades a la espera de la llegada de señales.

Residente. Interventoria

03 de febrero de 2026.

No hubo actividades

Residente. Interventoria

04 de febrero de 2026

Se había programado visita y llegada de señales pero por lluvias y atrapamiento de la vía 45, no se pudo.

Residente Interventoria